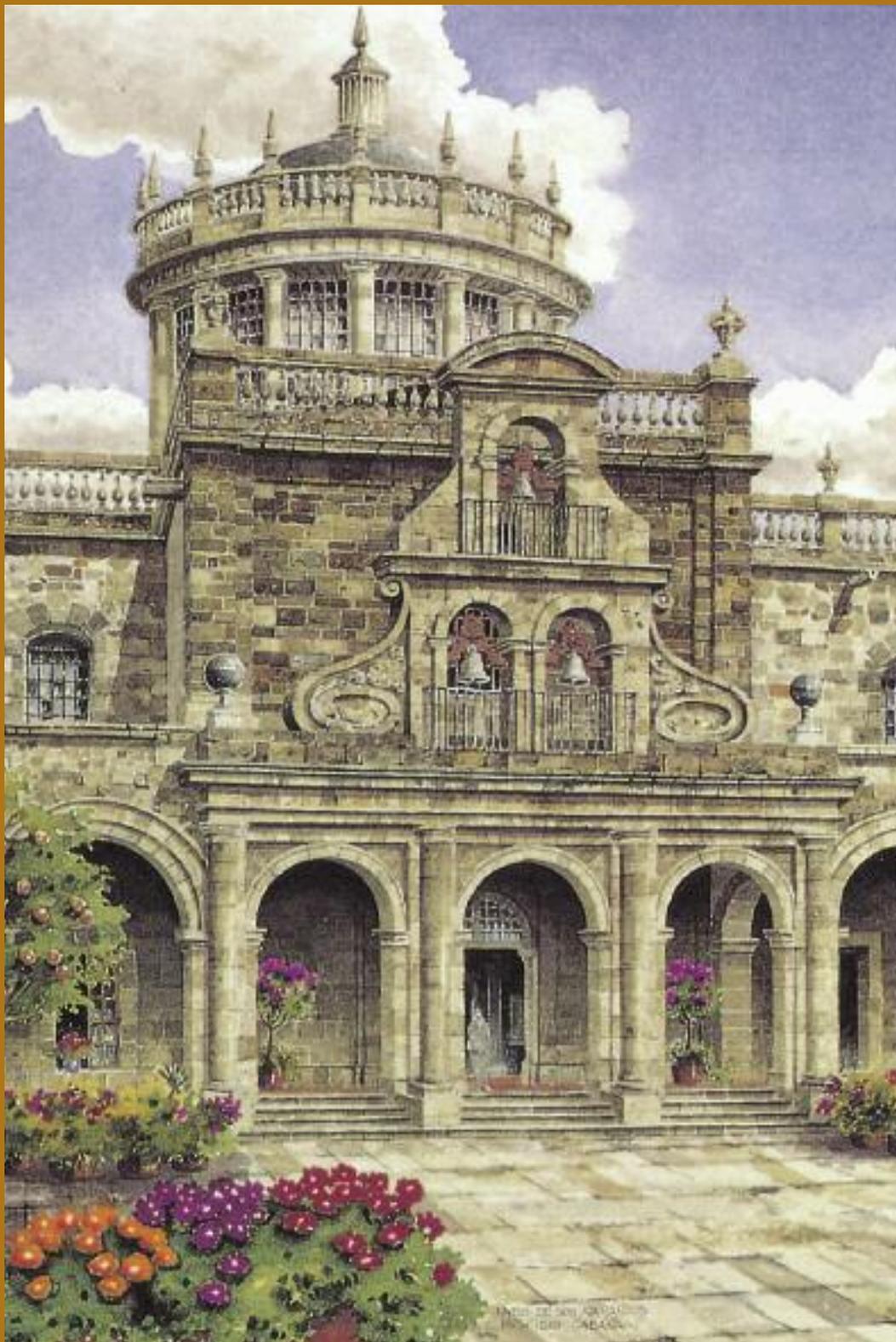




Federación
Nacional
de Hogares
Navarros

NUMERO 12 - DICIEMBRE 2001



Saludo del Presidente del Gobierno de Navarra03

Saludo del Presidente del Parlamento de Navarra05

Las instituciones públicas de Navarra.....07

Delegación del Gobierno de Navarra.....12

Unos apuntes sobre la sucesión testada y la intestada en el Fuero Nuevo (II).....15

Exposición "Los Fueros de Navarra".....19

Don Santiago Ramón y Cajal, Premio Moscú de 190022

Gastrocardioplastia.....25

El tren del futuro.....26

Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona29

La solidaridad y el agua30

Cuando Tafalla era plaza fuerte y residencia real33

Cuenta la leyenda.....37

Miguel Pérez Torres (1894-1951).....39

La Fundación Amado Alonso40

La aportación navarra a la lengua española.....43

Los Festivales de Navarra han cumplido 21 años47

Caja Navarra y la cultura50

Orquesta "Pablo Sarasate"53

El Txistu, una antigua invención europea.....55

Navarra 200159

El euro. Nuestra moneda.....65

Soy navarro, buena carta de presentación66

Publicaciones67

XIII Día del Navarro Ausente69

Desde el avión: Sanfermines en Chile: música, encuentro y amistad71

Experiencia de medio siglo en Chile de un emigrante navarro75

El Centro de Navarro de Rosario, un escaparate de Navarra en su ciudad...78

Actividades de los Hogares Navarros..81

Navarra, presente en la Expo Yamaguchi Kirara, de Japón.....91

Impresiones de mi viaje a Japón.....93

Un viaje hacia la memoria.....95

La historia de un equipo campeón, Portland-San Antonio99

Coordinación: Rosa Mary Ibáñez

Fotografías: Caja Navarra, Gobierno de Navarra, J. Ayerra, J. Zubiri, C. Pedrós



Federación Nacional de Hogares Navarros

Apartado 164 - 50080 Zaragoza
Tfno. 629 046 956 - 976 20 31 18
Fax. 976 20 31 19
<http://www.hogarna.org>
info: federación@hogarna.org

Preimpresión
ZIUR NAVARRA, S.A.

Depósito Legal
Z-3783-94

Esta revista no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos firmados

Ejemplar gratuito

Patrocina:  **Gobierno de Navarra**



Portada:
Hospicio de Cabañas. México.
(ver página 95)

editorial

El txistu, el tren del futuro, mitos y leyendas, el derecho sucesorio, Amado Alonso, pintores navarros, el Pórtland San Antonio, Casas, Hogares, el euro... son algunos de los temas que ofrece nuestra cita anual en esta revista de sumario amplio en contenidos y temas.

Porque trata de acercarnos las realidades de la crónica diaria, las inquietudes y las novedades de nuestra querida Navarra, pero haciéndose eco de los acontecimientos, homenajes y memoranzas de asuntos que tuvieron importancia en su origen y recuperan hoy su actualidad.

Iniciamos el saludo de esta manera porque queremos mostrar nuestro más sentido agradecimiento a los autores, verdaderos protagonistas de la revista que asumen el compromiso con entusiasmo y remiten sus textos con regularidad y espíritu desinteresado, y por supuesto a todos los que la hacen posible.

Con la misma ilusión y afán de superación que se han conmemorado el Centenario del Hogar Navarro de Bilbao o la inauguración de la primera sede del Hogar Navarro en Burgos. También los distintos actos programados en los centros de Valladolid, Santander, Burgos y Bilbao que han contado con la máxima presencia institucional de Navarra en la figura del Excmo. Sr. Presidente D. Miguel Sanz.

También la colaboración del Gobierno y la Caja en la cesión itinerante de la exposición sobre los Fueros de Navarra que ha recorrido los Hogares Navarros y que ha contado con la participación directa del Ilmo. Sr. D. Rafael Gurrea, Vicepresidente de Navarra, y demás Consejeros, en los actos inaugurales. Desde esta pequeña tribuna les agradecemos muy sinceramente su apoyo personal porque el aquí y el allí se convierten en un mismo lugar si el nexo de unión para unos y otros es el mismo.

La distancia no es un impedimento cuando se organiza cada año el Día del Navarro Ausente, reclamado por todos como día y lugar de encuentro y celebración. La participación y la presentación de actividades para promover el intercambio de las costumbres y tradiciones entre zonas, y de unos a otros continentes como lo fueron las actuaciones del Otxote Mendiko de la Casa de los Navarros de Barcelona al participar en los Sanfermines de Chile y Rosario, gracias al apoyo del Gobierno de Navarra.

Ha sido un año de consolidación de actuaciones y renovación de propuestas que nos animan a avanzar con tenacidad.

CASAS, CENTROS Y HOGARES DE NAVARRA

España

FEDERACIÓN NACIONAL DE HOGARES NAVARROS

Presidenta: Rosa Mary Ibáñez Zapatero
Santiago 27, bajo · 50003 - ZARAGOZA
Tfno.: 976 20 31 18
Fax: 976 20 31 19
Móvil: 629 046 956
<http://www.hogarna.org>
e-mail: federacion@hogarna.org
Apartado 164 · 50080 - ZARAGOZA

HOGAR NAVARRO DE BARACALDO

Presidente: Fermín Yoldi Ochoa
C/ Bagaza nº 14
Tfno.: 94 438 60 53
48008 - BARACALDO

CASA DE LOS NAVARROS

NAFARREN ETXEA DE BARCELONA

Presidente: Vicente Navarro Goñi
Pº Maragall nº375
Tfno.: 93 420 45 91/93 420 48 06
Fax: 93 357 18 31
e-mail: casanavarrosbarc@clavenet.com
08032 - BARCELONA

HOGAR NAVARRO

NAFARREN ETXEA DE BILBAO

Presidente: Mª Ángeles Tarazona Fuentes
Plaza Nueva nº5 - 1º dcha.
Tfno.: 94 415 46 77/94 415 00 44
48005 - BILBAO

HOGAR NAVARRO DE BURGOS

Presidente: Alfredo Goyeneche Echeverri
Plaza de los Vadillos, nº 4 - bajo 1
Tfno.: 94 721 72 33
09005 - BURGOS

HOGAR NAVARRO DE LOGROÑO

Presidente: Antonio Díaz de Cerio Barbarin
C/ Portales 23 - 1º
Tfno.: 94 125 17 03
26001 - LOGROÑO

HOGAR NAVARRO EN MADRID

Presidente: Amadeo Serrano Navascués
C/ Eduardo Dato nº 10
28010 - MADRID

ASOCIACIÓN CULTURAL NAVARRA

Presidente: Carlos Sobrini Marín
Directora: Inmaculada Alegría Lizanzu
C/ Vallehermoso, nº 12
Tfno. y Fax: 91 413 77 40
28015 - MADRID

REAL CONGREGACIÓN SAN FERMIN DE LOS NAVARROS

Viceprefecto: Javier Lizarza Inda
Eduardo Dato, nº 10
28010 - MADRID

HOGAR NAVARRO VIRGEN DEL PUY

Presidente: Jose Luis Lana Etayo
C/ Olarte, nº 24 - 4º izda.
Tfno.: 94 379 36 54
20500 - ARRASATE MONDRAGÓN

HOGAR NAVARRO DE SANTANDER

Presidente: Juan Remón Eraso
C/ Cadiz, nº 10 - 4º A
Tfno. y Fax: 94 222 11 06
e-mail: ferrem@mundivia.es
39002 - SANTANDER

CENTRO VASCO-NAVARRO "LAURAK BAT"

Presidente: Luis Najarro Pérez
C/ Turia nº 10, bajo
Tfno.: 96 391 90 26
Fax: 96 391 13 84
46008 - VALENCIA

CASA DE CULTURA Y HOGAR NAVARRO

Presidenta: Mª Teresa Lasunción Goñi
C/ San José nº 14, bajo
Tfno.: 98 335 53 52
47003 - VALLADOLID

HOGAR NAVARRO SAN FRANCISCO JAVIER

Presidente: Melchor Jimenez Esparza
C/ Barrancal nº 17, bajo
Tfno.: 94 514 29 35
01001 - VITORIA

CASA DE NAVARRA EN ZARAGOZA

Presidenta: Rosa Mary Ibáñez Zapatero
Santiago 27, bajo · 50003 - ZARAGOZA
Tfno.: 97 620 30 06
Fax: 97 620 30 07
Info: canazar@hogarna.org
Apartado 647 · 50080 - ZARAGOZA

COLONIA NAVARRA EN LÉRIDA

Presidente: Miguel A. Martínez Choperena
Plaça Sant Llorenç, nº 3
25002 - LÉRIDA

HOGAR NAVARRO EN SEVILLA

Presidente: José Luis Laspiur García
Avda. Luis Montoto, nº 141
(Bar El Templete)
Tfno.: 95 453 37 78/95 455 17 04
41007 - SEVILLA

Extranjero

CENTRO NAVARRO DE BOLÍVAR

Presidente: Rubén I. Unzué Irigoyen
Avda. Venezuela, 176
6550 - BOLÍVAR

CENTRO NAVARRO EN BUENOS AIRES

Presidente: José Mª Górriz
C/ Moreno, 3682
e-mail: cnba@uol.com.ar
1209 - BUENOS AIRES

CENTRO NAVARRO DE MENDOZA

Presidente: Atilio Domínguez Martínez
Casilla de Correo 77
e-mail: atiliodominguez@yahoo.com
5500 - MENDOZA

CENTRO NAVARRO DE ROSARIO

Presidente: Sandalio Monreal Suberviola
C/ Entre Ríos, 248
e-mail: nvarosa@cablenet.com.ar
2000 - ROSARIO

CENTRO NAVARRO DEL SUD

Presidente: Marcelo A. Domingo
C/ Olazábal, 1236
e-mail: cennavarro@infovia.com.ar
7600 - MAR DEL PLATA

FEDERACIÓN DE CENTROS NAVARROS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Presidente: Sandalio Monreal Suberviola
C/ Entre Ríos, 248
e-mail: navarosa@cablenet.com.ar
2000 - ROSARIO (ARGENTINA)

CENTRO NAVARRO DE CHILE

Presidente: Agustín Otondo Dufurrena
Avda. Cristóbal Colón, 5959
e-mail: centronavarrodechile@tutopia.com
SANTIAGO DE CHILE

SOLAR NAVARRO DE MÉXICO

Presidente: Nemesio Delgado
Club de España
Avda. Insurgentes Sur, 2390
Apdo. Postal 113077
3300 - MÉXICO D.F.

INSTITUTO DE ESTUDIOS NAVARROS

Presidente: Martín Ospitaleche
Avda. L.Alberto de Herrera, 3238
11600 - MONTEVIDEO (URUGUAY)

Saludo del Presidente del Gobierno de Navarra

Un año más acepto gustoso la invitación de dirigiros un afectuoso saludo a cuantos socios y simpatizantes de los Centros, Hogares y Casas de Navarra existen en distintas regiones españolas y en países de Hispanoamérica.

Creo que esta magnífica revista - cada vez con mayor calidad de contenidos y también de presentación - es una utilísima herramienta que nos permite a todos conocer la actividad que desarrollan los centros navarros de distintos lugares y os presenta a quienes no residís en Navarra, un resumen de los acontecimientos más importantes ocurridos en los últimos meses.

En este sentido os quiero señalar que el esfuerzo que entre todos estamos realizando por mantener a Navarra como una región puntera de España y de Europa, están dando buenos resultados y estamos consolidando unos notables niveles de actividad económica y de bienestar social. En los foros nacionales e internacionales, nuestra Comunidad Foral es tenida como ejemplo en la gestión y la planificación de diferentes áreas: en la utilización de energías renovables, en la protección del Medio Ambiente, en la innovación tecnológica, en la aplicación de programas sociales para discapacitados o marginados, en el desarrollo de atenciones sanitarias, y un largo etcétera. Como navarros que somos, ello nos debe llenar de satisfacción, pero al mismo tiempo debe servirnos de estímulo para seguir vigilantes a los cambios que cada día se producen y adaptar a ellos nuestro esfuerzo y nuestra imaginación.

En esta tarea por seguir progresando hacia el futuro, Navarra precisa de todos, de quienes vivimos en este territorio, y también muy especialmente de quienes, viviendo más allá de sus límites geográficos, sentís a Navarra en vuestro corazón.

Sabéis que los navarros somos considerados en general como personas cumplidoras y leales, trabajadoras y comprometidas. Así pues será bueno que, de cara al futuro, confirmemos con los hechos y las realidades esta buena imagen que damos cada día, con el trabajo y el servicio, pues es la mejor imagen que puede tener Navarra.

¡Un abrazo para todos!



Miguel Sanz Sesma
Presidente del Gobierno de Navarra



Hablamos
de llegar a tiempo,
de viajes relajados,
de seguridad.



**AUTOPISTAS
DE NAVARRA**

la via segura

Saludo del Presidente del Parlamento de Navarra

Volvéis a proporcionarme el placer de saludaros poniendo una página de vuestra revista a disposición de mi mensaje. Así pues, quiero plasmar mi saludo cargado de buenos deseos. La labor que desarrolláis en los Hogares Navarros lo merece porque redundará en beneficio de vuestra identidad y potencia vuestros rasgos individuales dentro de las comunidades en las que realizáis vuestras vidas.

Los Hogares Navarros tienen como objetivo reflejar la realidad de Navarra, por tanto, quiero transmitir os en esta presentación una idea somera de lo que en este momento debe interesar a nuestra Comunidad para alcanzar el bienestar que por historia y costumbre nos corresponde.

Vivimos tiempos en los que es conveniente tener muy claro cuales son nuestras metas de futuro. Nuestra integración en Europa nos exige ser una comunidad desarrollada y equilibrada. Nuestra situación geográfica nos favorece y este regalo debe ser aprovechado para mejorar comunicaciones y servicios. Poseemos un patrimonio de dotaciones que debemos potenciar en materia de educación, de sanidad y de investigación, con el fin de obtener resultados y beneficios óptimos. Conseguirlo no es difícil porque de lo que Navarra puede y debe estar más orgullosa es de su potencial humano; es el que constituye su mejor valor.

Los navarros siempre hemos sido gente emprendedora, dedicada al trabajo, inquieta por lo intelectual, somos decididos y en consecuencia con deseos de innovación permanente. Estos valores son los que hacen a nuestra Comunidad capaz de cumplir con los objetivos que se proponga. Esta ha sido siempre nuestra mejor tarjeta de presentación allá donde acudimos: Ser navarro se entiende como garantía de actividad, de cumplimiento, de alegría y de solidaridad.

Vosotros, desde vuestros Hogares Navarros, desde esas Casas que son la representación exterior de nuestra Comunidad, debéis ser el exponente exterior de la Navarra del presente y del futuro, un espejo en el que se refleje esta Comunidad diversa y abierta en la que "a todo el mundo se le hace un hueco" a sabiendas de que todos somos necesarios para seguir progresando, económica, social, y culturalmente.

Este es mi saludo y mi deseo para estas fiestas de Navidad y el Año Nuevo que ya se acercan.



José Luis Castejón Garrués
Presidente del Parlamento de Navarra

Parque Fluvial de la Comarca



Recuperar la vida

parque
fluvial
de la
comarca

El Parque Fluvial de la Comarca nace integrando intereses humanos y naturales, bajo un prisma de una nueva urbanización respetuosa con la naturaleza.

Con un objetivo muy definido: recuperar la vida en la orilla y en el río Arga y sus afluentes.

Creando un espacio de ocio natural, integrador y novedoso.

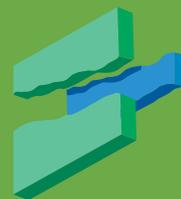
Un esfuerzo común de ayuntamientos, Gobierno de Navarra, Unión Europea y NILSA.



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
Unión Europea



Gobierno
de Navarra



NILSA
NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A.

Las instituciones públicas de Navarra

Las instituciones públicas son absolutamente necesarias para el gobierno de los pueblos, pero no funcionan solas. Son los hombres que sucesivamente las integran quienes, haciendo un uso bueno o malo del poder que encierran, hacen que el veredicto global sea positivo o negativo.

En Navarra, podemos decir, sin exageración, que hemos contado a lo largo de la historia con instituciones que han gozado del reconocimiento generalizado del pueblo. Tanto la tradición oral que hemos recibido de nuestros mayores, como el estudio de la historia escrita, nos ponen de manifiesto este aserto, lo cual es especialmente significativo, teniendo en cuenta los graves quebrantos y transformaciones que Navarra ha sufrido a lo largo de los años.

Actualmente, tras la aprobación de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral, de 10 de agosto de 1982, tres son nuestras instituciones públicas:

El Parlamento o Cortes de Navarra.

El Gobierno de Navarra o Diputación Foral.

El Presidente del Gobierno de Navarra o Diputación Foral.

Como se ve, cada una de las Instituciones tiene dos nombres, igualmente válidos, para su denominación. Pero como alguno hay que elegir para que, de forma permanente, todo el mundo sepa a qué nos estamos refiriendo,



Sede del Parlamento de Navarra.

digamos que en el año 1984, cuando se constituyó el primer Gobierno de Navarra emanado del "Amejoramiento", éste optó por autodenominarse "Gobierno de Navarra"; y el Parlamento, por su parte, se inclinó por el nombre de "Parlamento de Navarra", quedando en desuso, por el momento, las denominaciones de "Diputación Foral" para el Gobierno, y de "Cortes de Navarra" para nuestra Asamblea Legislativa.

Dejando de lado las razones, que las hubo, de índole política que avalaron la elección indicada, quizá nos convenga recordar cuál es la tradición histórica de Navarra en esto de los nombres de las instituciones, pues así veremos, al mismo tiempo, con toda claridad, la relación sucesoria que entre todas ellas existe, pues constituyen un "continuum" integrador del Régimen Foral de Navarra a lo largo de los siglos.

Las fechas clave de este recorrido institucional que vamos a hacer, son los años 1512, 1841 y 1982.

1.- Incorporación de Navarra a Castilla en 1512

El esquema institucional que funcionó en Navarra desde el año 1512, fecha de su incorporación al Reino de Castilla, hasta el año 1841, en que se promulgó la Ley Paccionada de 16 de agosto, era el siguiente

A). Las Cortes de Navarra.- Encarnaban la soberanía popular. No eran representativas. Se componían de tres brazos o estamentos. Legislaban en todas aquellas materias que demandaba el interés por el buen gobierno y la convivencia de los navarros. Eran convocadas por el Virrey que actuaba en nombre del Rey de Castilla que, a su vez, ostentaba la condición de Rey de Navarra. Fijaban el cupo contributivo que el



Diputación de Navarra.

Rey les solicitaba para el sostenimiento de las cargas reales, si, previamente, el Rey reparaba los agravios o contrafueros que sus representantes en Navarra hubieran cometido contra los Fueros de Navarra. Recibían el juramento de los Fueros, que los Reyes estaban obligados a prestar al asumir la Corona.

B). La Diputación del Reino.- Como las Cortes no se reunían periódicamente, sino cuando el Rey las convocaba, en los períodos de tiempo que transcurrían entre cada convocatoria, existía una Diputación del Reino compuesta de siete representantes, designados, de entre sus miembros, por las Cortes, cuya misión era cumplir y ejecutar los mandatos que las propias Cortes les conferían. Estos Diputados cesaban cuando el Rey convocaba nuevas Cortes. La primera Diputación del Reino data del año 1501, fecha anterior a la incorporación de Navarra a Castilla. En los siglos XVII y XVIII la Diputación del Reino consolidó un gran prestigio por su buen hacer, hasta el punto de que pasó a ser la principal institución

de Navarra en detrimento de las otras existentes. Fue un auténtico poder ejecutivo emanado del organismo legislativo, las Cortes. Su pervivencia se alargó hasta la desaparición del Reino en 1839/1841 y ella misma fue la encargada de negociar con el Gobierno de España la modificación Foral que se plasmó en la Ley Paccionada de 16 de agosto de 1841.

Fue, por tanto, el antecedente inmediato de la Diputación Provincial que alumbró dicha Ley Paccionada.

C). El Consejo Real.-

Tenía una doble naturaleza.

Por una parte, tenía a su cargo funciones de gobierno en dependencia del Rey, y, por otro, constituía el entramado de los Tribunales de Justicia de Navarra. Las Cortes legislaban y el Consejo Real administraba justicia en las causas civiles y penales, en todas sus instancias, que los navarros demandaban.

Como resumen, digamos que el Reino de Navarra, independiente del de Castilla, poseía el esquema institucional adecuado para autogobernarse plenamente. No poseía ejército pero contribuía económicamente a las cargas militares del Rey castellano-navarro. La autonomía financiera y económica era total, incluso se emitía moneda propia y contaba con Aduanas en la frontera de Francia y de la propia Castilla.

2.-Desaparición del Reino en 1839/1841

En el año 1812 se produjo en España un acontecimiento histórico de primera magnitud. Las Cortes Generales y Extraordinarias reunidas a caballo entre

San Fernando y Cádiz, siendo Rey Fernando VII de España y III de Navarra, aprobaron la primera Constitución de la historia constitucional de España. Tres años duraron las 978 sesiones públicas, más alguna secreta, en las que estuvieron presentes representantes de las ideas absolutistas, conservadoras, renovadoras y liberales puras. El resultado final, que representó el triunfo de los liberales, consagró la desaparición del Antiguo Régimen hasta entonces vigente en España, instaurándose uno nuevo de naturaleza democrática y representativa, con una Monarquía que, de absolutista, pasó a ser Constitucional. El propio Monarca Fernando VII y III de Navarra abrazó la Constitución. Y todo ello se realizó de forma pacífica.

Sin embargo, la aceptación, aparentemente generalizada, se convirtió pocos años después, en particular por lo que a gran parte de Navarra se refería, en discordia. A la muerte de Fernando VII, su hermano Carlos María Isidro, que había mostrado sus discrepancias con el Nuevo Régimen, pretendió ser el sucesor del Rey fallecido frente a las preferencias de los liberales que propugnaban la sucesión a favor de Isabel II, hija del fallecido. El pretendiente Carlos María Isidro, reunió adeptos a su causa en España, fundamentalmente en Navarra y las Provincias Vascongadas. En 1833 estalló la guerra que duró hasta el año 1839 en que finalizó con un armisticio, llamado Convenio de Vergara, en el que la promesa de conservación de los Fueros de Navarra y de las Provincias Vascongadas fue motivo principal de su aceptación por el General Maroto, representante de las tropas carlistas contendientes. La paz se consiguió y a continuación se promulgó la Ley de 25 de octu-

bre de 1839 mediante la que, de acuerdo con el Convenio de Vergara, se confirmaron los Fueros de Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía, lo que significó la desaparición definitiva del Reino de Navarra. Consumado este extremo, la Diputación del Reino que todavía pervivía como institución, se vió obligada a negociar con el nuevo Régimen del Estado la modificación foral propia de la nueva situación política general. En resumen, Fueros, sí; pero Reino, no. Navarra pasó a ser una Provincia como las del resto de España, pero con un régimen especial, el foral. Se consumó la transformación más traumática que Navarra ha sufrido a lo largo de la historia.

3.- La Diputación Foral de Navarra como institución única

Mediante la Ley Paccionada de 16 de agosto de 1841, negociada

por la Diputación del Reino, nació la Diputación Provincial de Navarra -luego en 1867 se autodenominó con el calificativo de "Foral"- que se configuró como la única institución en Navarra para gestionar la vida político-administrativa de Navarra con arreglo a su Régimen Foral. A tal efecto se estableció que heredaba las funciones de administración superior que ejercían anteriormente el Consejo Real de Navarra y la Diputación del Reino. Es decir, las competencias de esta Diputación Foral constituían un conjunto integrado por: las competencias que se atribuyeron a cada una de las Diputaciones Provinciales de España; las competencias específicas que le reconocía expresamente la Ley Paccionada y las que heredaba, sin desglose explícito, del Consejo Real y de la Diputación del Reino. Y todo ello, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía española.

Esta Diputación Foral, durante

sus 143 años de vida legal, es la institución de Navarra que mayor peso político y prestigio ha alcanzado en Navarra y fuera de ella. Desde el primer momento se lanzó a desarrollar una organización propia muy superior a la del resto de las Diputaciones Provinciales. Fue una digna heredera de su antecesora, la Diputación del Reino. Gestionó económica y administrativamente los intereses de los navarros de forma honesta y eficaz. Se vio obligada a mantener una lucha constante con el Poder Central para no dejarse avasallar por la interpretación y aplicación raquíticas que de la Ley Paccionada pretendían los sucesivos Gobiernos del Estado. Consiguió tener apiñados en su derredor a la inmensa mayoría de los navarros. Las competencias de que estaba investida han variado a lo largo de los años. Pero, en definitiva, más que la cuantía o cualidad de las facultades y competencias de la Diputación Foral,



Fachada iluminada del Palacio de Navarra.

hay que señalar el modo de ejercerlas. Se trataba del único órgano de Gobierno de Navarra que, en ocasiones, hasta ejercía funciones legislativas, como en el caso de la Administración Municipal de Navarra, la contratación pública, la función pública, o la fiscalidad, entre otras. Dictaba reglamentos que constituían auténticas leyes en sentido material. Su poder, al decir de algún foralista eximio, era radical y omnicomprensivo.

De la misma forma que a la Diputación del Reino, en los años 1839 y 1841, como hemos visto, le tocó negociar con el Estado la transformación del Régimen Foral. A la Diputación Foral de Navarra le correspondió, en sus versiones de 1979 y 1982, negociar su propia transformación mediante su extinción como único órgano institucional de Navarra.

4.- Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra: 1979/1982

En el año 1977 va a suceder en España algo parecido al proceso político de transición que sucedió en 1812 con la Constitución de Cádiz. Se extingue el régimen autoritario y se instaura una Monarquía parlamentaria en la persona de Juan Carlos I que impulsa un proceso constituyente que convierte a España en un Estado democrático y de derecho.

Navarra aprovecha que la Constitución de 1978 declara, por primera vez en la historia de nuestro constitucionalismo, el amparo y respeto a nuestro Régimen Foral dada su naturaleza de derecho histórico y se apresta a negociar con el nuevo Estado la Reintegración y Amejoramiento de dicho Régimen Foral, que ha significado, no sólo la recuperación de competencias perdidas, o no ejercidas, o no reconocidas, sino la



instauración de un nuevo esquema institucional de corte democrático y emparentado con las antiguas y tradicionales instituciones del Fuero.

El nuevo Parlamento o Cortes de Navarra, como las antiguas Cortes, legisla y controla la acción de Gobierno. De él nace, a través de un proceso de investidura, el Presidente del Gobierno. También está habilitado para incitar acciones de gobierno mediante mecanismos legalmente establecidos, dentro del respeto al principio democrático de la división de poderes.

El nuevo Gobierno o Diputación Foral, en cuanto a su naturaleza, composición y facultades de que está investido, tiene marcadas y radicales diferencias con la anterior Diputación Foral. Su organización y funcionamiento, tampoco es igual. Dejamos al lector que encuentre la diferencia; no le será difícil hacerlo sabiendo que se parte de la consideración de que la Diputación Foral de Navarra, como hemos dicho, era la única Institución de Navarra con funciones, no sólo de órgano ejecutivo, sino, a veces, de corte legislativo, mientras que el actual Gobierno es un órgano meramente ejecutivo, en función de las leyes que aprueba el Parlamento y supeditado a éste en cuanto controlador de la acción del Gobierno.

5.- Conclusión

De todo lo expuesto, bien podemos extraer algunas conclusiones:

1ª.- El esquema institucional de Navarra, desde el año 1512 hasta el presente ha sufrido transformaciones como consecuencia de hitos históricos transcendentales acaecidos a la Nación Española, pero existe una trayectoria evolutiva, sin solución de continuidad, que arranca de una marcada división de poderes en la etapa de reino independiente, propia de la época, pasa por una concentración de dichos poderes en un único órgano y desemboca por la vía de la reintegración y el mejoramiento forales, en una nueva división de poderes asentada en los actuales principios que rigen la democracia. Nos falta, únicamente, la recuperación de competencias propias del poder judicial. Esperemos que algún día esto pueda suceder.

2ª.- En mi opinión, aunque no sea más que como homenaje al servicio rendido por nuestras ancestrales instituciones, valdría la pena adoptar el nombre de Cortes de Navarra para nuestro órgano legislativo y el de Diputación Foral de Navarra para el órgano ejecutivo, dejando en la reserva los nombres de Parlamento de Navarra y de Gobierno de Navarra. "El hábito no hace al monje" pero si el monje, además de serlo, está vestido con el hábito adecuado, se le identifica más racionalmente.

15 de octubre de 2001

Joaquín Gortari Unanua

Ex Secretario de la Diputación Foral de Navarra

Nuestra tierra

Compromiso responsable



Desde nuestra creación, en VOLKSWAGEN Navarra, S.A. hemos mantenido siempre una fuerte identificación con la sociedad en cuyo seno hemos crecido.

Practicamos el respeto por toda nuestra tradición cultural y por toda nuestra gente. Estamos profundamente arraigados en nuestra tierra y hacemos de ella nuestro hogar dentro y fuera de nuestras fronteras.

En VOLKSWAGEN Navarra, S.A. tenemos auténtica pasión por nuestra tierra.



VOLKSWAGEN
Navarra, S.A.

Delegación del Gobierno de Navarra

Un camino hacia una nueva presencia en Madrid

Madrid está adquiriendo con mérito el título de capital del Sur de Europa y para España representa el centro político, económico y cultural donde se dan cita las representaciones diplomáticas del mundo, tienen su sede el Gobierno de la nación, las empresas nacionales y multinacionales, las representaciones políticas españolas y algunas extranjeras. Coordina importantes flujos económicos y comerciales y es un punto obligado de referencia en asuntos culturales, artísticos y sociales.

Si se tiene en consideración además la obligada interrelación entre lo económico y lo social es mas que evidente que la presencia institucional de Navarra en Madrid contribuirá a dar a conocer adecuadamente la imagen de su realidad, de su calidad y de sus potencialidades.

Con el mismo espíritu y arquitectura de servicio, Navarra repite esquema de otras muchas CC.AA. que nos han precedido y su Gobierno ha apostado por la creación de un nuevo recurso, tendente a favorecer iniciativas y gestiones obligadas de las administraciones públicas navarras, de las empresas y sociedades, de las organizaciones voluntarias y sociales, en definitiva, de toda la actividad navarra a la que se quiere prestar presencia, universalidad, comunicación y colaboración productiva.

La Delegación Navarra está adscrita y depende del Departamento de Economía y Hacienda, en donde se gestiona toda la actividad exterior del Gobierno de Navarra. Es por lo



Ricardo de León Egües
Delegado del Gobierno de Navarra en Madrid.

tanto, el Consejero de Economía y Hacienda quien define las prioridades y señala los objetivos y directrices Generales de la misma. Su actual estructura es muy limitada. Está ubicada provisionalmente en dependencias de Caja Navarra (Juan Bravo 3) pero dispondrá de un emplazamiento definitivo en la calle Goya 48 1º, y se espera que para la primavera del próximo año estemos instalados en la nueva sede. A partir de ese momento se preparará las disposiciones administrativas precisas que permitan dotar a la Delegación de los medios adecuados.

Navarra con sus 500.000 habitantes, con el alto nivel de capital humano, con sus importantes logros industriales, por su potencial económico ha de apostar en su gran política por la apertura al resto del mundo.

Estos próximos decenios del nuevo milenio han de dedicarse a consolidar redes internacionales de inversión y comercio. Así y sólo así podrá seguir financiando las políticas sociales tan acreditadas por su nivel como son la salud, la

educación, la vivienda, la calidad de vida, la red de comunicaciones e infraestructuras, su protección social... Siguiendo el modelo español, Navarra podrá ser una región inversora en muchos otros paises del mundo. Animar esta iniciativa es una obligación de todos los navarros y especialmente de aquellas organizaciones públicas que tienen como misión principal ser motor de relaciones y servir de vehículo para que Navarra sea más y mejor conocida y de esta forma valorada en lo estratégico y político.

Perseguir estos objetivos es sinónimo de modernización, realismo y adaptación a los nuevos tiempos, significa poner a punto parte de las estructuras generales y adquirir un compromiso de apertura conceptual e instrumental.

Y la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid es parte de esta nueva estrategia. Entre sus objetivos y funciones podemos destacar:

APOYO INSTITUCIONAL

El Presidente del Gobierno y sus Consejeros, los miembros de la Administración, otros representantes institucionales y sociales encontrarán el apoyo preciso, a fin de que sus desplazamientos a Madrid puedan efectuarse con una mayor eficiencia en sus gestiones y acorde a la representación que ostentan.

En sus instalaciones podrán organizarse encuentros y reuniones con los agentes sociales, económicos, políticos y diplomáticos de la Capital de España.

La Delegación asimismo se personará ante las Administraciones, empresas y organismos públicos en aquellos expedientes y asuntos para los que se requiera su intervención. La gestión del conocimiento y de las buenas relaciones ha ido ganando posiciones hasta convertirse en fuente esencial en las ventajas competitivas.

Los empresarios y las organizaciones voluntarias con ámbito nacional e internacional cada vez más, y a partir del concepto de la globalización, tienen la necesidad de incrementar sus propios resultados y para ello existen unos caminos establecidos como son los activos físicos y financieros, que están dando paso a activos intangibles entre los que se encuentran la adecuada información y la creación de vínculos comunicativos. La gestión del conocimiento y la creación de espacios de comunicación han llegado a ser tan claves dentro del mundo de las sociedades y organizaciones, que se está denominando ya como la nueva riqueza. Este amplio espacio de la comunicación y representación relacional ha de adaptarse de forma casi propia a las diferentes iniciativas propias de cada actividad administrativa, económica, empresarial y social.

Esta reflexión nos permite entender otra función de la Delegación cual es el apoyo a:

INICIATIVAS: ECONÓMICAS, EMPRESARIALES Y COMERCIALES

La Oficina de Navarra en Madrid puede ser un lugar de encuentro para la difusión económico-empresarial, en donde las empresas navarras encuentren amparo y proyección en el activo que representa Madrid como capital de España y puente obligado hacia muchos países del mundo. El apoyo ante la administración central, empresas y sociedades públicas, ante las embajadas ha de ser un objetivo preferente de apoyo que ofrece el Gobierno de Navarra. Y esto ha de

hacerse por la constante presencia de sus responsables, por la información y comunicación, en definitiva, por las excelentes relaciones con aquellas instancias donde se produce el interés de las iniciativas y actividad de los navarros.

Las relaciones comerciales, el conocimiento y presentación de los productos navarros a profesionales de manera selectiva, la expresión de las nuevas investigaciones tecnológicas puede desarrollarse propiciando iniciativas puntuales por medio de jornadas, reuniones de trabajo.

El flujo turístico hacia Navarra hay que inducirlo a fin de que nos conozcan mejor y sobre todo porque con él se puede desarrollar de forma importante el sector servicios. Existe una positiva experiencia en otras comunidades conducente a integrar dentro de su delegación un servicio que encauce la demanda de información, facilite gestiones sobre centros de interés con alojamientos y comunicaciones. Así mismo, puede convertirse en un colaborador del impulso turístico con los agentes principales. Madrid recibe y distribuye el 80% de turismo selectivo y cultural que llega a España.

LA IDENTIDAD Y CULTURA DE NAVARRA

Es evidente que todas las personas objetivas y que conocen bien a Navarra la sitúan como una comunidad con identidad propia, con instituciones fuertes y sólidas y disponiendo de un excelente desarrollo social y económico. Así mismo también se sabe que Navarra es un punto estratégico en la construcción de España.

El carácter de Navarra como tal está marcado por nuestra historia, nuestra cultura y nuestro ordenamiento jurídico y además

adherido a nuestro orden constitucional. La herencia cultural e histórica y el anhelo de libertad y unidad que compartimos todos los navarros dan testimonio diario de una identidad propia y forman la base sobre la cual los hombres de nuestro pueblo pueden converger a diario para que con igualdad de derechos y deberes estemos llamados a fortalecer juntos una Navarra libre y social, defendiendo y desarrollando nuestra sociedad.

A toda las instituciones navarras les corresponde desarrollar estrategias conducentes a expresar con adecuados métodos estos deseos y esta realidad .

Por ello la representación en Madrid ha de trabajar para que la cultura, los recursos universitarios, el arte y sus nuevas corrientes, los medios de comunicación, la sociedad de la información recojan adecuadamente los objetivos políticos y sociales de Navarra.

Ha de ser admirada y querida y sólo ello hoy día es posible si se está en el máximo de foros y organigramas.

La Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid ha de estar abierta a toda colaboración de sociedades, asociaciones y organizaciones y fomentará en esta línea una tribuna permanente en la que



se den cita las personalidades más representativas del mundo cultural, histórico, social y político de Navarra, así como aquellas otras que profesen un conocimiento de nuestra comunidad. Sería conveniente igualmente que en su sede se pudieran celebrar encuentros con personalidades nacionales y extranjeras para que analicen cuestiones de interés nacional e internacional en la política, la economía, la literatura, arte...

Éstas y otras muchas iniciativas pueden crear el camino para un mejor conocimiento de Navarra en Madrid, pero sobre todo para el desarrollo de excelentes contactos que abra Madrid a los navarros y estos encuentren facilidades en sus objetivos. Me consta que el Gobierno de Navarra y su Presidente esta en una excelente disposición para potenciar este nuevo servicio con la convicción de que con ello se está contribuyendo

a situar a Navarra en una posición estratégica acorde con las necesidades que exigen los nuevos tiempos de la internalización.

De todos modos esta Delegación será la casa de los navarros en Madrid y de aquellos que no siendo navarros nos quiera conocer mejor.

Ricardo de León Egües

Delegado del Gobierno de Navarra en Madrid.

PERFIL DEL DELEGADO

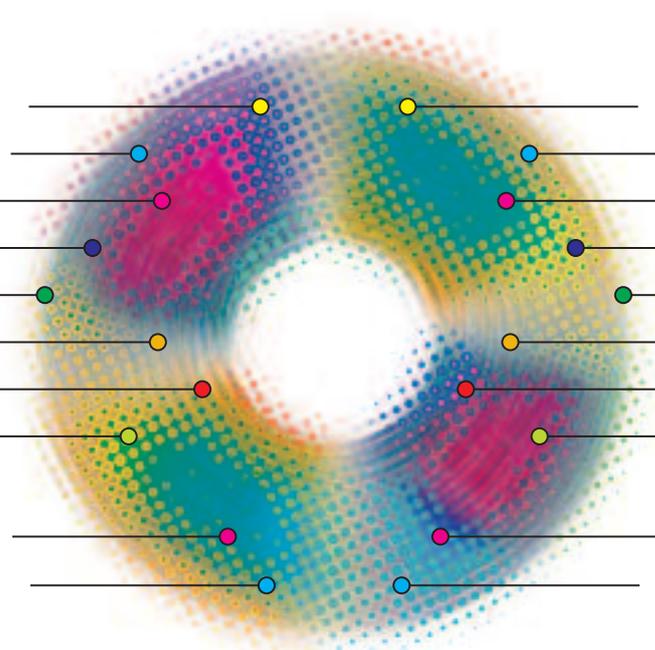
Ricardo de León Egües, natural de Pamplona. Casado con dos hijos. Es Funcionario del Gobierno de Navarra y ha desempeñado al servicio de la Administración Pública los siguientes cargos:

- Consejero de Bienestar Social, Deporte, Juventud y Vivienda del Gobierno de Navarra.
- Director del Instituto Navarro de Bienestar Social.

- Director General en Funciones de Sanidad y Bienestar Social.
- Subdirector General de Asistencia y Servicios Sociales.
- Jefe del Servicio de Organización y Régimen de Centros del Ministerio de Gobernación.
- Gerente del Instituto Nacional de Asistencia Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Director Gerente de la Fundación Humanismo y

- Democracia.
- Patrono y Coordinador General de la Fundación Humanismo y Democracia.
- Vicepresidente de EZA (Centro Europeo de los Trabajadores).
- Presidente de la Asociación Mensajeros de la Paz (España).
- Profesor de Ecología Social de la Universidad de Navarra.
- Profesor de Gerontología Social de la Universidad de Barcelona.

- Digitalización en alta resolución.
- Retoque por ordenador.
- Fotocomposición.
- Diseño y maquetación.
- Filmación hasta 100x100 cm.
- Servicio de Modem e Internet.
- Impresión de pruebas color.
- Plotters en varios soportes, hasta 130 cm. de ancho.
- Impresión offset.
- Reprografía.



- Digitalización en alta resolución.
- Retoque por ordenador.
- Fotocomposición.
- Diseño y maquetación.
- Filmación hasta 100x100 cm.
- Servicio de Modem e Internet.
- Impresión de pruebas color.
- Plotters en varios soportes, hasta 130 cm. de ancho.
- Impresión offset.
- Reprografía.



Serafín Olave, 25 - 31007 Pamplona
 Tel.: 948 170 548 - 948 170 599 · Fax: 948 176 304
 E-mail: alberto@ziurnavarra.com

Unos apuntes sobre la sucesión testada y la intestada en el Fuero Nuevo (II)

En el número anterior de la Revista, el 11, bajo el mismo título que para éste, hacía una aproximación a los aspectos básicos de la sucesión testada y la intestada en el Fuero Nuevo partiendo de los dos principios básicos informadores del Derecho de Sucesiones: libertad de testar para quien decida hacerlo y salvaguarda de la troncalidad en el caso de la sucesión intestada.

Ese primer principio de libertad de testar, plenamente coherente por lo demás con el más general de libertad de disposición que recoge la ley 7 y conocemos como el "paramiento fuero vienze" tiene restricciones, no es absoluto, como proclama la ley 149. Estas restricciones son las contenidas en el título X que ya enumerábamos el pasado año: el usufructo legal de fidelidad; la legítima foral; los derechos de los hijos de anterior matrimonio; la obligación de reserva del bñubo y la obligación de reversión de los bienes.

A dibujar el marco de las reseñadas restricciones voy a dedicarme a continuación para que así, uniendo el anterior artículo con éste, el lector tenga un conocimiento suficiente de lo que ocurre en Navarra a la hora de la sucesión.

Como es sabido, aquél principio de libertad de testar hay que vincularlo directamente con otro, fundamento asimismo del derecho civil de navarra: el de la unidad de la Casa que recoge la ley 49 del Fuero Nuevo. En la práctica, ambos han servido para configurar un sistema de continuidad patrimonial de la Casa, sin divisio-

nes (como ocurre en el derecho común por el juego de las legítimas), dado que de ordinario se instituye un único y universal heredero de aquélla.

Así las cosas, se comprenderá que las restricciones son limitaciones que se imponen ex lege en consideración a la protección y respeto que se consideran debidas a los hijos del que testa, a su cónyuge, o a aquéllos y éste en el supuesto caso de que contraiga nuevo matrimonio.

Vamos a referirnos a ellas por el orden en que están en el precitado título X.

a) El usufructo legal de fidelidad de la ley 253:

"El cónyuge viudo tiene el usufructo de fidelidad sobre todos los bienes y derechos que al premuerto pertenecían en el momento del fallecimiento.

El usufructo de fidelidad se dará en favor del cónyuge sobreviviente cuando el premuerto tuviera la condición foral de navarro al tiempo de su fallecimiento.

Este derecho es inalienable; no obstante, los nudo propietarios y el usufructuario conjuntamente podrán enajenar o gravar el pleno dominio de los bienes sobre los que recae el usufructo.

Es válida la renuncia anticipada del usufructo de fidelidad otorgada en escritura pública, antes o después del matrimonio.

Como señala ARREGUI en el comentario de esta ley (Comentarios al Código Civil y las Compilaciones Forales. T. XXXVII.

Vol. 2º. Edersa 2001) y siguiendo a FERNANDEZ DE ASIAIN, el "usufructo legal de fidelidad o fidelidad viudal, fealdat,..., se puede definir, en principio, como el derecho del cónyuge viudo a usufructuar la universalidad de los bienes dejados a su muerte por el cónyuge consorte".

Lógicamente los nudo propietarios de esos bienes que se usufructúen serán los llamados a la sucesión del cónyuge premuerto como herederos o legatarios.

La institución, de origen romano, se ha venido manteniendo a lo largo de la evolución histórica hasta nuestros días y no puede discutirse que en aquél origen y hasta la actualidad el presupuesto básico de la misma era la fidelidad del cónyuge viudo al premuerto y en reconocimiento a ella se le concede el derecho a usar y disfrutar de todos los bienes que a aquél pertenecieren aunque salvando la "substancia" de los mismos, pues ésta pertenece a los nudo propietarios.

No es lugar este corto espacio de la revista para evaluar cómo a esta institución están afectando las nuevas formas de configuración de las relaciones personales y familiares, por ejemplo y principalmente las parejas de hecho sin vida marital estable, que pueden llevar -y llevan- a situaciones de mantenimiento del usufructo de fidelidad de los bienes del cónyuge premuerto mientras se convive con otra persona; situaciones que están en abierta contradicción con la esencia de la institución y que merecerán sin duda en el futuro una reflexión profunda sobre como afrontarlas.

Para adquirir el usufructo es condición indispensable, según la ley 257 y con la sola excepción reconocida por la ley 264, hacer inventario de todos los bienes sobre los que se extienda aquél, dentro de los cincuenta días siguientes a la fecha de la muerte o de la declaración de fallecimiento del consorte, debiendo terminarse dentro de los otros cincuenta.

No tendrán derecho al usufructo de fidelidad quienes se encuentren en los supuestos de la ley 254: 1) en la separación de hecho: a) ninguno de los cónyuges si la hubiese consentido o convenido; no se entenderá consentida por el cónyuge abandonado, aunque éste no denuncie el abandono ni inste la separación judicial, salvo que, requerido fehacientemente por el otro, dentro del término de seis meses no manifieste su voluntad contraria a la separación; b) el cónyuge que motivó la separación por infidelidad conyugal, incumplimiento grave de los deberes familiares o por haber atentado contra la vida del otro. 2) En la separación de derecho: a) ninguno de los cónyuges si la hubieren convenido o consentido; b) el cónyuge que incurrió en causa de separación por abandono del hogar familiar, infidelidad conyugal, incumplimiento grave o reiterado de los deberes conyugales o familiares o por haber atentado contra la vida del otro; c) el cónyuge que la haya pedido en razón a la separación de hecho no consentida por el otro; c) ninguno de los cónyuges en los demás casos de separación. 3) El cónyuge que hubiere sido ejecutoriamente condenado por haber atentado contra la vida del otro y 4) El que, por sentencia firme, hubiese sido privado de la patria potestad sobre los hijos comunes.

Por su parte, la ley 261 establece los supuestos que dan lugar a la extinción del usufructo de fidelidad: la muerte del usufructuario, la renuncia en escritura pública y el contraer el usufructuario nuevas

nupcias, salvo pacto o disposición en contrario del cónyuge premuerto.

b) La legítima navarra de la ley 267:

"La legítima navarra consiste en la atribución formal a cada uno de los herederos forzosos de cinco sueldos "febles" o "carlines" por bienes muebles y una robada de tierra en los montes comunes por inmuebles. Esta legítima no tiene contenido patrimonial exigible ni atribuye la cualidad de heredero, y el instituido en ella no responderá en ningún caso de las deudas hereditarias ni podrá ejercitar las acciones propias del heredero."

Sin duda muchos de los lectores habrán visto testamentos en los que, la primera de las disposiciones, se dedica a la institución en la legítima foral y habrán incluso preguntado donde están los cinco sueldos "febles" o "carlines" y la robada de tierra. Estamos, ante una institución característica de nuestro derecho civil pero de carácter puramente formal y sin contenido patrimonial alguno. Como señala NAGORE (en la misma obra reseñada al citar a ARREGUI): "Los autores no definen la legítima foral, y tampoco lo hace la jurisprudencia, aunque tanto aquéllos como ésta coinciden en atribuirle carácter formal ..., un carácter que derivó en formulario, es decir, en cláusula de estilo."

No siempre fue así. Según recoge el mismo NAGORE, existió una legítima real aunque escasa y su sustitución por esta actual, ideal, ..."ya desvalorada y sin contenido patrimonial alguno"... la podemos situar hacia 1594 y los años siguientes en que ..."los bienes terribles, raíces o inmuebles pasan a integrarse en el patrimonio no del disponente sino del común; es decir, no en alguna parte de la tierra propia, sino en los montes comunes que no eran dominio del disponente de la legítima"...

En la legítima foral han de ser instituidos todos los herederos forzosos, esto es, según la ley 268: 1) los hijos matrimoniales, los no matrimoniales y los adoptados con adopción plena y 2) en defecto de cualquiera de ellos, sus respectivos descendientes de grado más próximo.

Finalmente, debe tenerse en cuenta que, lógicamente, el legítimo no tiene tampoco propiamente la cualidad de heredero y, en consecuencia, ni responde de las deudas hereditarias ni puede ejercitar acciones como heredero ni tampoco le es, coherentemente también, exigido el aceptar o repudiar la herencia.

c) Los derechos de los hijos de anterior matrimonio de la ley 272:

"Los hijos de anterior matrimonio no deberán recibir de sus padres menos que el más favorecidos de los hijos o cónyuge de ulterior matrimonio. Si los hijos de cualquier matrimonio premurieran se dará en todo caso el derecho de representación en favor de sus respectivos descendientes.

Si recibieren menos, el defecto se corregirá igualando a los perjudicados con cargo a los beneficiarios, sin alterar las participaciones de los demás. Sólo podrán ejercitar la acción de inoficiosidad los hijos o descendientes perjudicados o sus causahabientes y habrán de interponerla dentro de los cuatro años siguientes a contar del fallecimiento del disponente. Cuando el causante, en acto inter vivos o mortis causa, hubiera atribuido al nuevo cónyuge o a los descendientes de ulterior matrimonio bienes determinados cuyo valor resulte excesivo, podrán aquéllos compensar a los descendientes de anterior matrimonio con bienes de la herencia o con dinero.

Este derecho de los hijos de anterior matrimonio no se dará respecto a las disposiciones en favor de cualesquiera de otras personas.

Lo establecido en esta ley no se aplicará a los hijos de anterior matrimonio que en testamento o pacto sucesorio hubieren sido desheredados por cualquiera de las causas de los artículos 852 y 853 del Código Civil.

Esta ley 272, recoge la regulación ya contenida en la ley 48 de las Cortes de Pamplona de 1765 y 1766 que explica y declara la *lex foeminae* sobre los primeros, segundos y demás matrimonios.

Es una ley claramente tuitiva, protectora de los derechos de los hijos de anterior matrimonio en el supuesto de que el progenitor contraiga segundas o ulteriores nupcias. Protectora radical de aquéllos sin lugar a dudas porque se sospecha de que la nueva situación matrimonial del padre o madre puede inclinarse a favorecer a su nuevo esposo o esposa y a los hijos de esta nueva unión. Frente a ello, el Fuero Nuevo, "blinda" a aquéllos estableciendo una regla igualitaria consistente en que ninguno de los hijos del matrimonio anterior debe recibir menos que el cónyuge del ulterior matrimonio del causante, y tampoco menos que el más favorecido de sus hermanos de vínculo sencillo.

No es menester mucho más comentario de la ley pues su texto es diáfano y no se presta a dudas. La regulación del mismo se completa con la de la ley 273 que señala los bienes que no se computarán a los efectos de la ley anterior, es decir, bienes que "escapan" de la regla igualitaria: 1) los bienes que el padre o madre bínubo debe reservar a los hijos de anterior matrimonio, y que

deben quedar íntegramente para estos conforme a la ley 274 y 2) los bienes que el padre o madre bínubo hubiera adquirido a título lucrativo del nuevo cónyuge o de los ascendientes o descendientes de éste, pues de tales bienes podrá aquél disponer libremente.

d) La obligación de reserva del bínubo de la ley 274:

El padre o madre que reiterase nupcias está obligado a reservar y dejar a los hijos del matrimonio anterior, o a los descendientes de los mismos, la propiedad de todos los bienes que por cualquier título lucrativo, a excepción de las arras, hubiera recibido de su anterior cónyuge, de los hijos que de él hubiera tenido o de los descendientes de éstos.

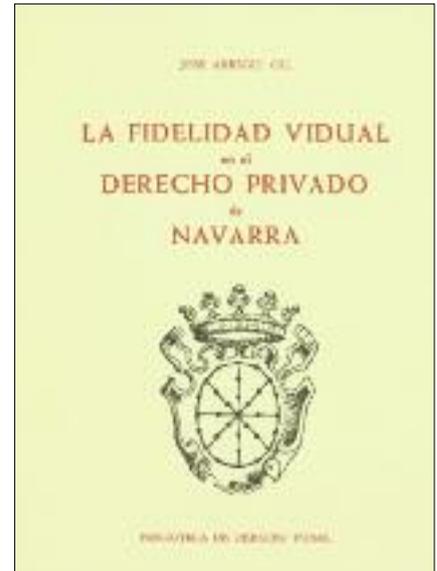
Esta obligación subsistirá mientras existan descendientes reservatarios, aunque el padre o madre bínubo enviudare y muriese en tal estado.

Será nula la dispensa de la obligación de reservar hecha por un cónyuge en favor del otro para el caso de que éste contrajera nuevas nupcias.

Será también nula toda disposición del padre o madre bínubo que contravenga de cualquier otro modo lo establecido en esta ley.

El padre o madre bínubo puede disponer de los bienes reservables con entera libertad entre los hijos o descendientes reservatarios. Si no dispusiere de los bienes, los heredarán los reservatarios conforme a lo establecido para la sucesión legal.

También aquí el origen más remoto está en la *lex foeminae* y el más mediato en la ley 48 de las Cortes de Pamplona de 1765 y 1766 que, ordenó, entre otros, el capítulo siguiente: "Que si la mujer viuda que pasó a segundas nupcias adquiriese y recibiese algunos bienes, derechos o acciones del hijo, o hijos de su primer matrimonio, por donación, testamento, legado, o de cualquier otra forma, deba y este



obligada a reservar y restituir todo ello al otro, u otros hijos que quedaren del primer matrimonio, hermanos de padre y madre, sin poder dar en todo ni en parte a los del segundo".

Hoy, tras la modificación del Fuero Nuevo por la Ley Foral 5/1987, de 1 de abril, la obligación de reserva vincula igualmente al hombre que a la mujer y se impone no solo al viudo o viuda sino al bínubo, al que contrae segundas o ulteriores nupcias sea por haberse quedado viudo, por haberse disuelto su matrimonio a virtud de divorcio o por haber sido declarado nulo.

Es esta una restricción a la libertad de disponer en aras de la protección de los hijos de anterior matrimonio a favor de los cuales su progenitor debe reservar todos los bienes que hubiere recibido de su otro padre o madre a título lucrativo -con excepción de las arras-; igualmente, los que hubiere recibido de los hijos que con aquél hubiere tenido o de los descendientes de éstos, sus nietos.

Así pues, los sujetos a la obligación, los reservistas, son los padres que reiterasen nupcias y, los beneficiarios de tal obligación, los reservatarios, son los hijos comunes del matrimonio anterior, los naturales o los adoptados con adopción plena.

Esta obligación legal consiste para aquél reservista en el deber de reservar y dejar, es decir, guar-



dar y ordenar en su sucesión la transmisión de manera efectiva a los reservatarios de la propiedad, una vez consumada la reserva, de todos los bienes que por aquél título lucrativo del que acabamos de hablar hubiere recibido de su cónyuge: muebles e inmuebles, fungibles y genéricos, derechos reales y de crédito.

Esta protección a los hijos de anterior matrimonio está configurada por la Compilación como de tal intensidad que la obligación de reservar no es dispensable, esto es, no pueden los cónyuges establecer que para el supuesto de que uno de ellos contraiga nuevas nupcias queda el otro liberado de la obligación.

Es indisponible por ellos. Estamos en presencia de derecho necesario, de modo y manera que, una declaración de voluntad en el sentido que acabo de citar tendría como sanción su nulidad radical.

Como ya señalamos en relación con el usufructo de fidelidad, esta institución que a mi modo de ver sigue debiendo ser preservada en la actualidad, exige una reflexión profunda sobre como protegerla frente a situaciones de relaciones de hecho que la "burlan" dado que formalmente no reiteran nupcias, encontrándonos así con que un padre o madre puede eludir -y se está eludiendo- esta obligación de reservar para los hijos de su anterior cónyuge sin que se le pueda exigir porque puede sencillamente oponer que el o ella no se ha vuelto a casar.

e) La reversión de liberalidades de los ascendientes de la ley 279: "Salvo renuncia del donante o disposición en contrario, harán reversión al ascendiente los bienes que éste hubiere transmitido por título lucrativo a un hijo por naturaleza o adopción plena u otro descendiente que, sin dejar posteridad, hubiera premuerto al donante. Si los bienes hubieren sido enajenados, la reversión tendrá por objeto exclusivamente los bienes o derechos subrogados." Parece encontrarse el origen de

esta restricción en la romana reversión de la dote. Los autores de la Recopilación Privada señalan en la nota a esta ley que ..."en el Derecho navarro (cap. III Am. F.6 y Nov. Rec. 3, 7, 9; vid. también la S.T.S. de 1 de febrero de 1959) se establece el derecho de reversión respecto de bienes objeto de donación, dote, dotación o donación propter nupcias." Similar regulación se contiene en el artículo 812 del Código Civil y cuando en la Comisión Codificadora se vió este artículo, un jurista insigne, que luego llegó a Fiscal del Tribunal Supremo, ISA-SA, explicó con estas sencillas palabras el fundamento de la institución y la justificación de su codificación: "Nadie intenta aquí poner en duda que los bienes transmitidos o donados por un ascendiente a un descendiente lo han sido en pleno dominio; se trata solo de decidir si muerto un descendiente sin hijos han de volver aquéllos a quien se los dió. Y yo me inclino a la afirmativa: el padre que dota a su hija o hace a su hijo una donación, obra con el propósito de ayudar a que se constituya una nueva familia y para que éste tenga medios de levantar sus cargas. Ahora bien, cuando este matrimonio muere sin hijos, cesa el motivo por el que se constituyó la dote o donación y ... justo es que vuelvan a su antiguo dueño, en vez de ir a parar a una persona extraña."

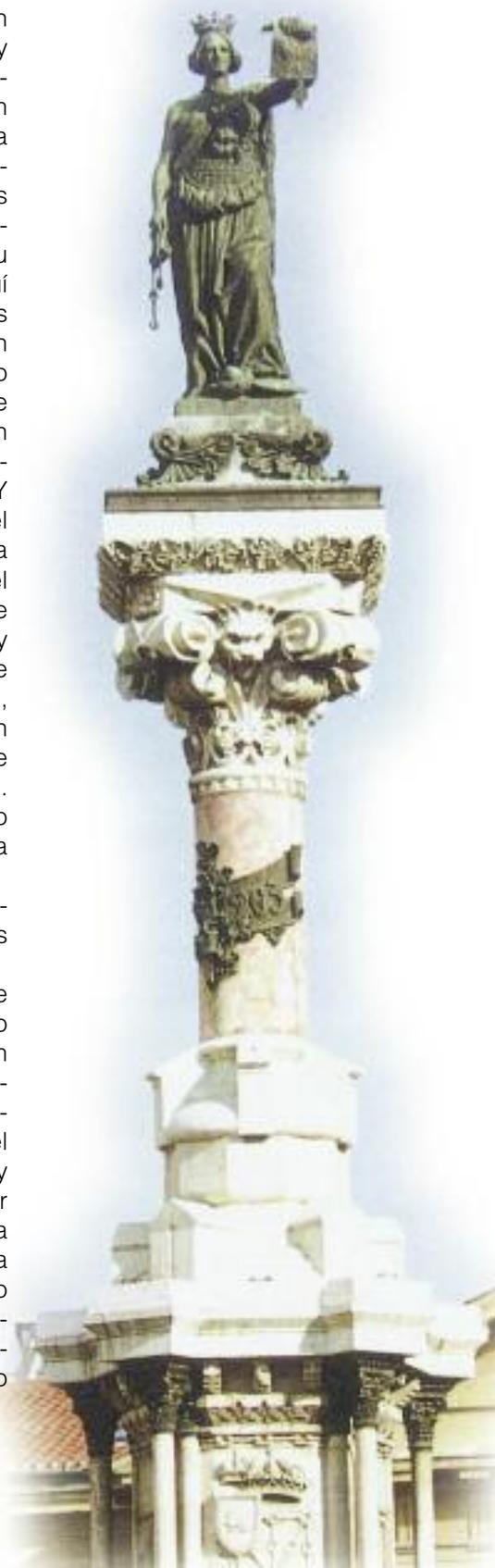
Creo que se entiende perfectamente y no son necesarias muchas más explicaciones.

Vistas estas limitaciones que brevemente hemos detallado en lo esencial y puestas en relación con el artículo del pasado año, podemos tener una idea más aproximada de lo que es lo nuclear del Derecho de sucesiones navarro y si nos preguntan por ello afirmar que aquí existe una amplísima libertad para disponer sobre la sucesión pero esta tiene como contrapeso una serie de restricciones con el fin de amparar al cónyuge y a los hijos de matrimonio anterior.

A mi me parece un sistema equilibrado, que ha dado muy buen resultado visto en perspectiva histórica, que aún se mantiene pujante y que debe seguir en el futuro aunque precisa algunas adaptaciones a la actual realidad social.

Pamplona, octubre 2001

Aladino Colín Rodríguez



Exposición "Los Fueros de Navarra"

Como cada año, el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra ha realizado una exposición para ser instalada con carácter itinerante en las distintas capitales españolas que cuentan con Casa, Hogar o Centro de Navarra. Este año el tema elegido ha sido "Los Fueros de Navarra", un argumento esencial de la historia, del Derecho y del sentimiento popular de Navarra.

La exposición consta de doce paneles en los que se desarrolla el significado de los fueros a lo largo de la historia, desde la Edad Media hasta nuestros días. También comprende un gran panel sinóptico que relaciona los hechos relevantes de Navarra, de Europa y de los Fueros, a lo largo de los siglos, un libro de audiciones con pasajes significativos de la historia de Navarra y una pequeña exposición bibliográfica.

Un pasaje histórico que recibe un tratamiento especial en la exposición es el de la Gamazada, nombre con el que se conoce al intento del ministro de Hacienda Germán Gamazo de abolir, en 1893, las potestades forales de Navarra en materia fiscal, lo que produjo un levantamiento popular que dio a grandes manifestaciones, a la construcción del monumento a los Fueros y a que en numerosas poblaciones de Navarra -más de 60- se dedicara a los Fueros de Navarra la plaza principal de su casco urbano. La exposición refleja estos hechos y contiene un ejemplar de la Protesta Foral conteniendo las 125.000 firmas de los navarros que pidieron a la reina Isabel II la anulación del proyecto de Gamazo, finalmente conseguida. Han sido muchísimos los visitantes de la exposición que han consultado este libro para comprobar que en él se hallaban los nombres de sus abuelos o antepasados.

Los visitantes interesados en el tema y que han querido conservar los contenidos de la exposición han



Inauguración de la exposición "Los Fueros de Navarra", en la Casa de Navarra en Zaragoza. Dña. Rosa M^a Ibáñez (Presidenta de la Casa de Navarra); D. José M^a Mur (Presidente de las Cortes de Aragón); D. Rafael Gurrea (Vicepresidente del Gobierno de Navarra); D. Fernando García Vicente (Justicia de Aragón) y D. Arturo Navallas (Jefe de Cultura de Caja Navarra).

podido adquirir un folleto ilustrado titulado también "Los Fueros de Navarra" en el que se recogen los contenidos de la exposición.

Por primera vez en una exposición de estas características, el contenido de la misma ha podido seguirse a través de Internet, visitando la página del Gobierno de Navarra www.cfnavarra.es/fuero-sexpo

La exposición fue presentada en mayo de 2000 a los medios de comunicación en un acto que presidió, en el Museo de Navarra, el Vicepresidente del Gobierno, D. Rafael Gurrea, a quien acompañaron la presidenta de la Federación Nacional de Hogares Navarros, Dña. Rosa María Ibáñez, el Secretario General de Presidencia, D. Joaquín Gortari, y D. Javier Castejón, director de la Fundación Caja Navarra, entidad que ha financiado el 50 % del costo de la muestra.

Inició la exposición su recorrido por las capitales españolas, como es habitual, en Zaragoza, a cuya inauguración acudió también el Vicepresidente Rafael Gurrea. Seguidamente se expuso en Logroño,

donde la inauguró el Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, D. José Ignacio Palacios; y en Valladolid, a donde acudió el Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, D. Ignacio Martínez Alfaro. Después del verano, la muestra se expuso en Santander, a donde acudió el Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, D. Javier Marcotegui; en Vitoria, con asistencia de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, Dña. Nuria Iturriagagoitia; en Madrid, donde la inauguró el Vicepresidente D. Rafael Gurrea; en Burgos; en Bilbao, con presencia del Consejero de Educación y Cultura, D. Jesús Laguna, así como en Baracaldo, Sevilla, Valencia y Barcelona.

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

A finales del siglo XIX, tras la "Gamazada", movimiento popular en defensa de los Fueros, los navarros decidieron perpetuar la memoria de lo sucedido para transmitirla a las generaciones posteriores. Para ello se construyó el singular



Monumento a los Fueros en Pamplona, ante el Palacio de Navarra, que hoy, un siglo después de su construcción, sigue siendo el mejor símbolo de la foralidad y el autogobierno de Navarra.

Se inició su construcción por suscripción popular, a cuyo fin se admitieron

donativos de entre 25 céntimos y 25 pesetas. El proyecto seleccionado fue el realizado por el arquitecto pamplonés Manuel Martínez de Ubago. Aunque las obras comenzaron a finales del siglo XIX, no concluyeron hasta 1903.

El primer cuerpo del monumento tiene base pentagonal reforzada en los ángulos por gruesas columnas que simbolizan las cinco merindades de Navarra. Está construido con piedra de Almánoz. En sus cinco frentes tiene otras tantas pla-

cas de bronce con inscripciones, y en la parte superior, sobre la cornisa, se encuentran los escudos de localidades que tenían asiento en Cortes.

Sobre los capiteles de las cinco columnas, en un segundo cuerpo hay cinco grandes esculturas que simbolizan el Trabajo, la Paz, La Justicia, la Autonomía y la Historia. En los espacios intermedios se representan los escudos de Navarra y de las cinco cabeceras de Merindad: Pamplona, Tudela, Estella, Sangüesa y Olite.

Sobre el segundo cuerpo se eleva una gran columna de mármol rojo con capitel blanco, en cuyo fuste aparece grabada en bronce la fecha de construcción: 1903. Corona el monumento la estatua de bronce, de cinco metros de altura, de una matrona coronada, alegoría de Navarra, que sostiene en su mano derecha una cadena rota, como símbolo de libertad conquistada, y enarbola en su mano izquierda la Ley Foral.

OTROS MONUMENTOS Y PLAZAS EN NAVARRA

Coincidiendo con la construcción en Pamplona del monu-

mento a los Fueros, o en algunos casos en épocas posteriores, muchas localidades de Navarra dedican su plaza principal, un paseo o un monumento a los Fueros de Navarra.

Es el caso de Abárzuza, Ablitas, Allo, Alsasua, Andosilla, Ansoain, Añorbe, Los Arcos, Arguedas, Arroniz, Artajona, Aye-gui, Azagra, Barañáin, Bera, Berbinzana, Berriozar, Buñuel, Cabanillas, Caparroso, Cárcar, Cascante, Castejón, Cintruénigo, Corella, Cortes, Dicastillo, Doneztebe, Elizondo, Espronceda, Estella, Etxarri-Aranatz, Falces, Fontellas, Funes, Fustiñana, Irurtzun, Larraga, Lazagurría, Lodosa, Lumbier, Luquin, Marcilla, Mérida, Mendavia, Mendigorria, Monteagudo, Morentin, Murchante, Murillo el Fruto, Obanos, Puente la Reina, Ribaforada, Sangüesa, Sartaguda, San Adrián, Tafalla, Tudela y Viana.

También Pamplona cuenta desde la década de los 70 con una plaza dedicada a los Fueros de Navarra, diseñada por el arquitecto tudelano Rafael Moneo y Tudela y Barañáin poseen su propio Monumento a los Fueros, este último obra de José Antonio Eslava.

Nafarroako Foruen Oroitarria

XIX. mendearen bukaeran, "Gamazada" izenez ezagutu zen Foruen aldeko herri mugimenduaren ondoren, nafarrek gertatukoaren oroimena iraunaraztea erabaki zuten ondorengo belaunaldiari transmititzeko. Horretarako, Foruen Oroitarri bitxia egin zen Iruñean, Nafarroako Jauregiaren aitzinean, gaur, mende bat pasa eta gero, Nafarroaren foraltasun eta autogobernuaren ikurrik onena izaten jarraitzen duena.

Haren eraikitzea herri-harpidetzaz hasi zen, eta horretarako 25 zentimo eta 25 pezetako emariak onartu ziren. Hautatutako proiektua Manuel Martínez de Ubago arkitekto iruindarrek egindakoa izandu zen. Obrak XIX. mendearen bukaeran hasi baziren ere, 1903ra arte ez ziren amaitu.

Oroitarriaren lehen atalak oinarri pentagonalak dauka eta, egitura sendotzeko, angeluetan baditu zutabe lodiak, Nafarroako bost merinaldeen sinbolo direnak. Almandozko harriz egina dago. Haren bost aurrealdeetan baditu beste horrenbeste brontzezko xafra beren inskripzioekin, eta

goiko aldean, erlaitzaren gainean, Gorteetan eserlekua zuten herrien armarrak kokatzen dira.

Bost zutabeen kapitelen gainean, bigarren atal batean badira bost eskultura handi, Lana, Bakea, Justizia, Autonomia eta Historiaren sinbolo direnak. Tarteko guneeetan Nafarroako armarría eta Merinaldeko hiriburuetakoa agertzen dira: Iruña, Tuterá, Lizarra, Zangoza eta Erriberri.

Bigarren atalaren gainean mármol gorritzko zutabe handi bat altxatzen da, kapitel zuria duena, eta haren fustean eraikitze urtea (1903) agertzen da brontzez grabatua. Oroitarria bukatzeko, badago bost metroko brontzezko estatua bat, koroatutako andere handi batena, Nafarroaren alegoría gisa, eskuineko eskuan hautsitako kate bat heltzen duena, konkistatutako askatasunaren ikurra bezala, eta ezkerreko eskuan Foruen Legea jasotzen duena.

Beste oroitarri eta plazak Nafarroan

Iruñeko Foruen oroitarriaren erai-

kitzearekin bat eginik, edo zenbait kasutan ondorengo garaietan, Nafarroako herri anitzek Foruei eskeini izan diete beren plaza nagusia, psealeku bat edo oroitarri bat.

Horrela da, adibidez, ondoko herri hauetan: Abartzuza, Ablitas, Allo, Andosilla, Antsoain, Añorbe, Los Arcos, Arguedas, Arroitz, Artaxoa, Aiegi, Azagra, Barañáin, Bera, Berbintzana, Berriozar, Buñuel, Cabanillas, Caparroso, Cárcar, Cascante, Castejón, Cintruénigo, Corella, Cortes, Deikaztelu, Doneztebe, Elizondo, Espronceda, Lizarra, Etxarri-Aranatz, Faltzes, Fontellas, Funes, Fustiñana, Irurtzun, Larraga, Elizagorria, Lodosa, Irunberri, Lukin, Marcilla, Melida, Mendavia, Mendigorria, Monteagudo, Morentin, Murchante, Murillo el Fruto, Obanos, Gares, Ribaforada, Zangoza, Sartaguda, San Adrián, Tafalla, Tuterá eta Viana.

Iruñak ere 70. hamarkadatik badu plaza bat Foruei eskainia, Rafael Moneo arkitektoak diseinatu zuena, eta Tuterak eta Barañáinek badituzte beren Foruen Oroitarriak, azken kasuan José Antonio Eslavak egina.



... y nacerá



un vino nuevo.

Desde hace más de cinco siglos, los viñedos del Señorío de Sarría, situados en una zona geográfica privilegiada para el cultivo de la vid, en la zona media de Navarra, producen frutos de gran calidad. En sus bodegas se han criado desde siempre unos vinos excelentes, como los mostos extraídos en la reciente vendimia, que ya auguran una crianza excepcional.

SEÑORÍO DE SARRÍA

Por amor al vino

Don Santiago Ramón y Cajal

Premio de Moscú, agosto de 1900

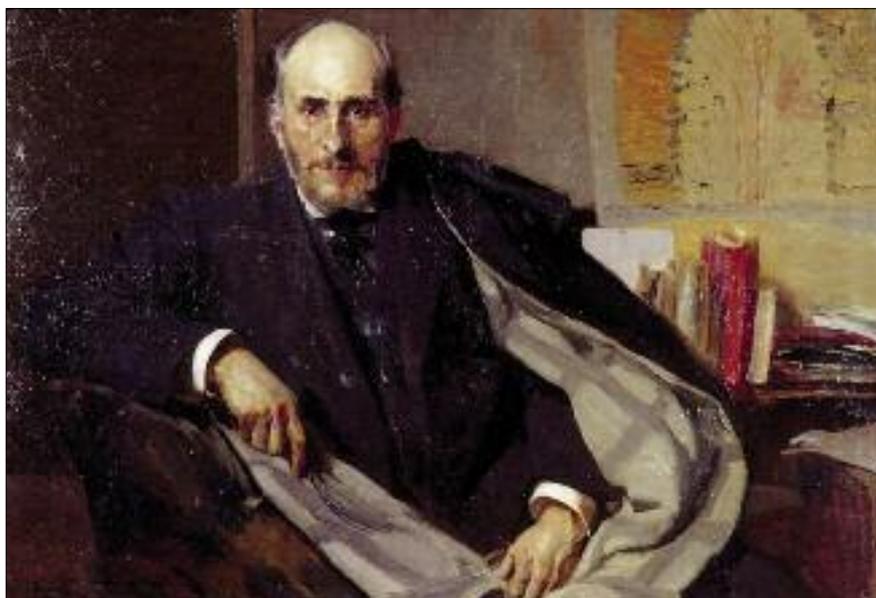
Mi agradecimiento a Rosa Mary Ibáñez Zapatero, Presidenta de la Federación Nacional de Hogares Navarros, por su invitación a colaborar en su revista. Mis mejores deseos para cuantos navarros participan en mantener pujante esta asociación.

Del 19 al 26 de agosto de 1897 tiene lugar en la ciudad de Moscú el XII Congreso Internacional de Medicina, bajo la alta protección de Su Majestad el Emperador Nicolás II y el augusto patrocinio de Su Alteza Imperial el Gran Duque Serge Alexandrovich.

Con anterioridad, el 10 de junio de 1897, el Ayuntamiento de la Ciudad de Moscú decide asignar la suma de 16.450 rublos para establecer un fondo cuyos intereses se destinarán cada tres años a premiar el mejor trabajo científico en el campo de la medicina y de la higiene o por los servicios excepcionales ofrecidos en la lucha por aliviar el sufrimiento de la humanidad; este premio conmemorará el XII Congreso Médico celebrado en dicha ciudad. El Ayuntamiento (o Concejo Municipal) también decidió asignar la suma de 5.000 francos para que el Congreso Médico otorgara el premio ese mismo año.

El profesor Rudolf Virchow, Presidente del Congreso, propuso que el Premio de ese año se otorgara al señor Henry Dunant por los servicios ofrecidos a la humanidad tras tomar parte en la fundación de la Cruz Roja.

Ese mismo año, el Consejo Municipal de Moscú decidió remitir a París, a su universidad las bases para que en el año 1900 se concediera el Premio establecido, por celebrarse en dicha ciudad el XIII Congreso Internacional de Medicina.



Retrato de Don Santiago Ramón y Cajal, realizado por Sorolla en 1906.

El 6 de agosto de 1900, se reúne en la Universidad de París, bajo la presidencia del profesor Lannelongue una comisión que seleccionará los científicos que, a su juicio, se merecen el Premio de Moscú.

El 8 de agosto se reúne la comisión definitiva, integrada por representantes de los países oficialmente representados en el Congreso, el número de votos será de uno o dos por nación, de acuerdo con las distintas presidencias de las comisiones del Congreso Médico. Están representadas Alemania, Austria, Hungría, Dinamarca, España, Estados Unidos, Gran Bretaña e Irlanda, Italia, Rusia, Suecia, Suiza, Bélgica y Noruega, el número de votos a emitir fue de 23. Después que el Presidente Sr. Lannelongue indicara los trabajos realizados para seleccionar los tres candidatos y su discusión se pasó a la votación, M. Ramón y Cajal obtuvo 14 votos, M. Metschikoff 6 votos y M. Paulof 3 votos. Se otorgó pues a Don Santiago el primero de los

tres galardones científicos de mayor prestigio mundial, Medalla de Moscú junto a 6.000 francos y posteriormente la Medalla de Helmholtz (620 gramos de oro) en 1904 y el Premio Nobel en 1906 que le supuso 115.000 pesetas, por compartirlo con Camilo Golgi.

En "Historia de mi labor científica", Don Santiago nos dice que le concedieron el premio por unanimidad; al repasar las actas del tribunal, vemos que no es así, no resta ningún mérito a sus trabajos, tanto el profesor Metis Chikoff como Paulof son científicos de reconocido prestigio. Yo quiero pensar que fue el representante español, Dr. Calleja quien le indujo al error.

Como he dicho, el premio de Moscú tenía una dotación económica de 6.000 francos, cuantía nada desdeñable y menos para Don Santiago que pocos meses antes se había construido una casa de campo en cuatro Caminos, en la calle de Almansa.



Escultura de Don Santiago Ramón y Cajal realizada por Benlliure e inaugurada en 1925. Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.

Según nos comenta en "Historia de mi labor científica" fueron miles las felicitaciones, empezando por S.M. La Reina Cristina; Presidente del Consejo de Ministros, Don Francisco Silvela, del Ministro de Fomento, Ayuntamiento de Zaragoza, etc.,. Se escribieron honrosos artículos e incluso pequeñas biografías en el Heraldo de Aragón, El Imparcial, El Liberal, La Época, La Correspondencia y el Diario Médico. Entre las condecoraciones destacan la Gran Cruz de Isabel la Católica, la Gran Cruz de Alfonso XII y el nombramiento de Consejero de Instrucción Pública.

Pero la decisión más importante para el devenir científico de Cajal y su obra fue la fundación del Instituto de Investigación Científica que aprobó el Consejo de Ministros presidido por don Francisco Silvela. Su ubicación definitiva fue en una de las partes del Museo del Doctor Velasco. Según nos dice Don Santiago, la dotación para la compra de material fue de 80.000 pesetas y ya no tendría ningún pro-



Don Justo Ramón Casasas y Doña Antonia Cajal Puente, padres de Don Santiago.

blema para publicar sus trabajos y los de sus discípulos y colaboradores bajo el título de Trabajos del Laboratorio de Investigaciones Biológicas. Como dato curioso les diré que el sueldo del director, naturalmente, Don Santiago, se cifró en 10.000 pesetas anuales, cantidad que él creyó excesiva y redujo a 6.000 pesetas.

Creo que para el lector, más interesante que los datos que yo he dado, será la lectura del discurso que Cajal pronunció ante el homenaje que le rindió el claustro de profesores y alumnos en el Paraninfo de la Universidad con la presencia del Ministro de Fomento, el Rector

Sr. Fernández y González, don Julián Calleja (representante español en el Congreso de París y, según palabras de Cajal, hacedor de cátedras, pues le había suspendido en dos ocasiones) y su amigo el afamado profesor don Alejandro San Martín.

Antes de transcribir su discurso quiero insistir al lector que estamos en 1900, poco después de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y, que Cajal formó parte de los regeneracionistas primeros como Costa, Macías Picares, Paraíso y Alba, a los que posteriormente se sumarían importantes literatos como Maeztu, Baroja, Bueno, Valle Inclán, Azorín, Unamuno, etc.,. El sentido patriótico de don Santiago fue siempre destacado, sin que sepamos muy bien por qué este exaltado patriotismo; aunque para suerte nuestra, siempre lo orientó hacia el descubrimiento del hecho científico. Una tercera convicción profunda de Cajal fue el creer siempre en la juventud, a ella le correspondía adquirir con esfuerzo una buena formación científica para paliar el atraso científico tan acusado en aquellos tiempos en relación con otras naciones Europeas y Americanas.

"Recordar a los grandes hombres es un deber que se deriva de la gratitud y ennoblece a toda la sociedad" (Santiago Ramón y Cajal - Charlas de Café-)

Pedro Uhalte Sevilla



Diploma del Zar Nicolás II a Cajal, nombrándole Doctor Honoris Causa de todas las Universidades Rusas.

Discurso pronunciado por Don Santiago en el homenaje que profesores y alumnos de la facultad de Medicina de Madrid le tributaron por haber obtenido el Premio Internacional de Moscu en el año 1.900.

Señores: El homenaje tan cariñoso como sincero que el Claustro de la ilustre Universidad de Madrid, presidido por el jefe supremo de la enseñanza y dignísimo representante del Gobierno de S.M., ha querido rendirme en el día de hoy me coloca en un trance apuradísimo. La más elemental cortesía me obliga a mostrarme agradecido a la inusitada honra que me dispensais; pero me impone también, con la obligación de contestaros, un sosiego de espíritu y una quietud de corazón, de todo punto incompatibles con la solemnidad del acto y su extraordinaria significación en mi vida profesional. Permitidme, pues, que en esta ocasión, rompiendo con la costumbre, para evitar la emoción paralizante de la palabra hablada, recurra a la palabra escrita. El cerebro turbado por la emoción es como el lago agitado por la tormenta: éste no refleja bien las estrellas del cielo y los árboles ribereños; aquél no acierta a traducir las ideas y los sentimientos surgidos en la mente. Existen, sin duda, ánimos de tal temple, que saben sentir y pensar a un tiempo; yo tengo, desgraciadamente, el cerebro esclavo del corazón, y sólo me permito pensar a hurtadillas de éste.

Sírvanme, pues, estas cuartillas de antifaz que oculta semblante demudado o descompuesto. Parapetado tras de ellas, os diré sin más preámbulos que vuestros sinceros y entusiastas plácemes me llegan a lo más vivo e íntimo del alma, y que los inusitados testimonios de consideración y simpatía con el que os habéis complacido en enaltecerme y confundirme quedarán grabados perennemente en mi memoria, en el archivo de los recuerdos sagrados, junto a las placenteras memorias de la edad juvenil, y entretejidos con la imagen adorada de mi madre.

Exageráis sin duda el alcance de mis trabajos y la fortuna de mi obra científica. No rayan tan alto ni van tan lejos como vuestra benevolencia imagina. Aunque bien se me alcanza que lo extremado de vuestros encomios encaminase a fin más alto; al premiar al modesto investigador de hoy, habéis querido, sobre todo, estimular la investigación científica del mañana. Con patriótica previsión os proponéis, sin duda, lo que podríamos llamar "la ejemplaridad del aplauso".

Habéis cariñosamente aludido a lo singular de mis facultades y a lo peregrino de mis aptitudes para el cultivo de la Ciencia; y en todo ellos habéis mostrado más bondad que justicia. No soy en realidad, un sabio, sino un patriota;

tengo más de obrero infatigable que de arquitecto calculador. La historia de mis méritos es muy sencilla: es la vulgarísima historia de una voluntad indomable resuelta a triunfar a toda costa. Al considerar melancólicamente, allá en mis mocedades, cuánto habían decaído la Anatomía y Biología en España y cuan escasos habían sido los compatriotas que habían pasado a la historia de la Medicina científica, formé el firme propósito de abandonar para siempre mis ambiciones artísticas, dorado sueño de mi juventud, y lanzarme osadamente al palenque internacional de la investigación biológica. Mi fuerza fue el sentimiento patriótico; mi norte, el enaltecimiento de la toga universitaria; mi ideal, aumentar el caudal de ideas españolas circulantes por el mundo, granjeando respeto y simpatía para nuestra Ciencia, colaborando, en fin, en la grandiosa empresa de descubrir la Naturaleza, que es tanto como descubrirnos a nosotros mismos.

Harto modestos son los lauros conquistados; mas si en algo los estimáis, bríndolos de todo corazón a la Universidad española, como ofrenda del discípulo reverente al "alma mater", Y con este noble orgullo con que el soldado consagra a la Virgen, que le ampare en trances difíciles, el humilde trofeo ganado en plays remotas.

Y bien miradas las cosas, os devuelvo lo que en justicia os pertenece. Hijo soy de la universidad; a ella le debo lo que sé y todo lo que valgo; ella me enseñó a amar la Ciencia y a reverenciar a sus cultivadores; ella me guió y alentó en los primeros ensayos experimentales ofreciéndome generosamente, en la medida de sus pobres recursos, los medios materiales para mis trabajos; ella en fin, al mostrarme un pasado espléndido y glorioso al través de un presente poco consolador, sugirióme la inquebrantable resolución de consagrar su vida a las tareas redentoras del laboratorio, para reanudar, en suma, hasta donde mis esfuerzos alcanzan, la casi olvidada tradición de originalidad de la Medicina patria.

Afortunadamente, la universidad española de hoy siente ya ansias de vida y de renovación, y desea caminar resueltamente por la vía del progreso. Révelase de algunos de sus maestros, atenedos antes a su misión meramente docente, loable emulación por sacudir la tutela intelectual extranjera, y por cooperar, con propio y personal esfuerzo, a la conquista pacífica de la naturaleza y del arte. Por fortuna, nuestras aulas, califica-

das más de una vez de fortalezas de la tiranía de los textos y de la rutina del pensamiento, se han abierto ya al oro vivificador del espíritu crítico y del pensar universal, y en ellas brilla con luz propia lucida pléyade de estadistas, científicos, humanistas y literatos ilustres.

Prosigamos todos con ardor creciente en esta tarea salvadora; trabajemos para que la Universidad sea lo que debe ser: fábrica de ideas como foco de educación y cultura nacionales.

Hoy más que nunca urge este supremo llamamiento al heroísmo del pensar hondo y del esfuerzo viril. Me dirijo a vosotros, los jóvenes, los hombres del mañana. En estos últimos luctuosos tiempos la patria se ha achicado; pero vosotros debéis decir: "A Patria chica, alma grande". El territorio de España ha menguado; juremos todos dilatar su geografía moral e intelectual. Combatamos al extranjero con ideas, con hecho nuevos, con invenciones originales y útiles. Y cuando los hombres de las naciones más civilizadas no puedan discurrir ni hablar en materias filosóficas, científicas, literarias o industriales, sin tropezar a cada paso con expresiones o conceptos españoles, la defensa de la patria llegará a ser cosa superflua; su honor, su poderío y su prestigio estarán firmemente garantizados, porque nadie atropella lo que ama, ni insulta o menosprecia lo que admira y respeta.

He nombrado a la patria y deseo que, en tan solemne ocasión, sea ésta la última palabra de mi desaliñado discurso. Amemos a la patria, aunque no sea más que por sus inmerecidas desgracias. Porque "el dolor une más que la alegría", ha dicho Renan. Inculquemos reiteradamente a la juventud que la cultura superior, la producción artística y científica originales constituyen labor de elevado patriotismo. Tan digno de loa es quien se bate con el fusil como el que esgrime la pluma del pensador, la retorta o el microscopio. Honremos al guerrero que nos ha conservado el solar fundado por nuestros mayores. Pero enaltezcamos también al filósofo, al literato, al naturista y al médico, que defienden y afirman enérgicamente el doble palenque de la cultura internacional el sagrado propósito de nuestra tradición intelectual, de nuestra lengua y cultura, en fin, de nuestra personalidad histórica y moral, tan discutida y a veces tan agraviada por los extraños.

Santiago Ramón y Cajal
Madrid año 1.900

Gastrocardioplastia

El servicio de Digestivo de la Clínica Universitaria de la Universidad de Navarra realiza la primera gastrocardioplastia endoscópica en España

El servicio de Digestivo de la Clínica Universitaria de la Universidad de Navarra ha realizado la primera gastrocardioplastia en España. Esta técnica está indicada para el tratamiento del reflujo gastroesofágico sintomático. **"Hasta ahora los pacientes afectados por este problema tenían que someterse a cirugía general o laparoscópica, o debían seguir un tratamiento farmacológico de por vida. Esta nueva técnica se realiza por vía endoscópica, lo que supone una alternativa terapéutica más cómoda y segura"**, asegura el Dr. Miguel Muñoz, director del servicio de Digestivo de la Clínica Universitaria.

La gastrocardioplastia, también llamada endoscopia terapéutica del reflujo gastroesofágico, tiene como objetivo reducir el paso de contenido del estómago al esófago. Para ello, aplica unos puntos de sutura en la parte alta del estómago. **"En primer lugar, se realiza una endoscopia convencional que permite estudiar el estado de la mucosa del esófago y del estómago. A continuación, se introduce el endoscopio terapéutico, adosado a la máquina de sutura endoscópica. Se realiza un disparo para ensartar con hilo una parte de la pared del estómago. Tras cargar de nuevo la aguja, se dispara otro hilo y se procede a cerrar el nudo mediante un pliegue o plicatura de la pared gástrica"**, explica el Dr. Muñoz. En condiciones normales, se realiza una segunda plicatura a unos milímetros por debajo de la unión entre el esófago y el estómago.

Tras la intervención se indica un seguimiento clínico con técnicas de Phmetría esofágica, que permite valorar la evolución de los episodios de reflujo. En ocasiones, si sólo se obtiene una mejoría parcial, se indica una

segunda intervención endoscópica.

La gastrocardioplastia es una técnica desarrollada en Estados Unidos y en algunos países de Europa desde hace unos dos años. **"La experiencia de estos centros demuestra unos resultados muy buenos. Además se puede realizar de forma ambulatoria, lo que reduce el coste de estas intervenciones"**, asegura el especialista de la Clínica Universitaria.

Reflujo

El reflujo gastroesofágico es un hecho fisiológico que ocurre varias veces al día y que afecta más frecuentemente a la población masculina. Se caracteriza por el ascenso del contenido gástrico al esófago. Según el Dr. Muñoz, **"un 5% de la sociedad presenta síntomas relacionados con el reflujo. El más frecuente es la pirosis, sensación de quemazón en la zona torácica baja"**. En la mayoría de las personas no produce lesiones. Sin embargo, cuando el reflujo alcanza valores patológicos puede dar lugar a diversas lesiones del aparato digestivo y respiratorio.

Una de las complicaciones más graves de la esofagitis por reflujo es el esófago de Barrett, en el que la mucosa del esófago adquiere unas características similares a la mucosa del estómago. **"Un 10% de estos pacientes puede evolucionar a un adenocarcinoma del esófago. Se trata de uno de los tumores digestivos cuya incidencia se ha incrementado considerablemente en**



los últimos años. En este sentido, la aplicación de la cardiomioplastia o de otras técnicas para tratar el reflujo evitará la aparición de este carcinoma", afirma el Dr. Muñoz.

La causa más frecuente de reflujo gastroesofágico es la hernia de hiato. La gastrocardioplastia endoscópica está especialmente indicada en hernias de hiato que no sean mayores de 2 centímetros.

Otros tratamientos

Existen otras alternativas terapéuticas del reflujo, como el tratamiento farmacológico. Los fármacos están orientados a favorecer la motilidad esofágica y a aumentar la fuerza del cardias (esfínter que une el esófago y el estómago), a facilitar el vaciamiento del estómago y a disminuir el ácido producido a nivel gástrico.

Cuando el tratamiento médico no es eficaz, se indica la cirugía. **"El avance tecnológico y la formación de especialistas han permitido el desarrollo de abordajes mínimamente invasivos que reducen las complicaciones. Es el caso de la cirugía por vía laparoscópica y endoscópica"**, finaliza el especialista de la Clínica Universitaria de Navarra.

El tren del futuro

El ferrocarril, junto con el automóvil, la luz eléctrica, el telégrafo, el submarino y la bicicleta, fueron los grandes inventos del siglo XIX que sirvieron para transformar la sociedad de entonces. El salto de la diligencia al tren fue tan brusco que asombró a nuestros antepasados de hace tan sólo 150 años a los que no les cabía en la cabeza que un carruaje pudiese andar sin caballos que lo arrastraran o, como decía en 1860 el vecino de Andosilla Félix Marín refiriéndose al tren, "Andar, anda bien. Lo que tiene ... que no hace fiemo".

Pero, lamentablemente, desde entonces y hasta hoy, esta ha sido y sigue siendo la asignatura pendiente que los navarros tenemos en materia de infraestructuras. José María Iribarren nos cuenta en su Batiburrillo Navarro que cuando se discutió la posibilidad de que la conexión por ferrocarril entre Madrid y París fuera por Navarra, con lo que habríamos quedado en una posición estratégica en materia de comunicaciones, fueron varias las voces se alzaron en contra de tales proyectos. El miedo a los franceses, cuyas invasiones de 1793, 1808 y 1823 estaban tan próximas en el tiempo, es el que hizo que se frustrara el proyecto que en 1862 tuvo el Marqués de Salamanca de unir por ferrocarril Madrid y París a través de los Alduides, y fue también la causa de que la línea Zaragoza-Pamplona, al llegar a la capital navarra, en vez de continuar y atravesar el Pirineo se desviara hacia Alsasua pues, en esa época, todo era válido antes que abrir boquetes en los Pirineos que nos pusieran en manos de los franceses.

Por esa razón, desde entonces y hasta nuestros días, el ferrocarril ha tenido una vida lánguida en Navarra y, salvo la línea Castejón



De izquierda a derecha: Álvaro Miranda, Director General de Obras Públicas del Gobierno de Navarra, que está dando explicaciones a Juan Carlos Barrón, Presidente del GIF, Manuel Niño, Director General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, Alcaldesa de Pamplona, y José Ignacio Palacios, Consejero de Obras Públicas.

Alsasua en vía ancha, pertenecen a la memoria y al recuerdo de nuestros mayores otros ferrocarriles de vía estrecha que hace ya tiempo que desaparecieron, como El Tarazonica, El Irati, El Plazaola, El Bidasoa, El Vasco-Navarro o el de Cortes a Borja.

Ahora, en los albores de este nuevo siglo y milenio, estamos asistiendo a una nueva revolución en el mundo del ferrocarril, equiparable a la que se vivió en época de Isabel II, con los nuevos trenes de altas prestaciones (de velocidad alta, de alta velocidad) y con los que ya están en fase de prueba, de levitación magnética.

Gracias a los nuevos medios de transporte y a las nuevas tecnologías ha cambiado radicalmente el concepto de las distancias y la concepción que el hombre tiene del mundo. Lo que caracteriza al momento presente es la extraordinaria movilidad de los ciudadanos, impensable hace tan sólo unas pocas décadas. En estos momentos no sólo hay unos aviones que son capaces de trasladar a los viajeros en cuestión de horas de un

lado al otro del planeta sino que, también, existe una lucha titánica por aumentar la velocidad del ferrocarril para convertirlo, en las distancias inferiores a los mil kilómetros, en un medio alternativo al avión.

En España, como en el resto del continente europeo, el futuro del transporte pasa por las nuevas líneas de trenes de Alta Velocidad y, ante esta revolución, los navarros de hoy no nos podemos quedar atrás como lo hicieron nuestros bisabuelos decimonónicos.

Nosotros, liderados por el Presidente Sanz, lo teníamos muy claro desde el primer momento. Por eso, nada más asumir las responsabilidades de gobierno, en septiembre de 1996, nos pusimos a trabajar en ese empeño y durante estos cinco años hemos realizado un amplio despliegue en todo lo relativo a planeamiento, diseño y planificación de las infraestructuras ferroviarias de Navarra, al tiempo que hemos mantenido conversaciones y negociaciones con el Ministerio de Fomento y RENFE que han entendido y hecho suyas

nuestras demandas, las cuales se han plasmado en una serie de convenios y acuerdos.

Desde el primer momento dos fueron los objetivos que nos fijamos como irrenunciables: el que tan pronto como el TAV Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa llegase a Zaragoza contásemos hasta Pamplona con trenes de ancho de eje variable; y que el Corredor Navarro de Alta Velocidad, en ancho internacional, sea una realidad antes del 2010.

Para conseguir el primero de estos objetivos, es decir para que en el 2003 tengamos unos trenes que hagan el recorrido entre Pamplona y Madrid en dos horas 50 minutos a una velocidad de circulación 250 kms/hora, hemos dado los siguientes pasos:

1.- Pusimos en marcha un Plan de Supresión de todos (38 en total) los Pasos a Nivel que existían en nuestra Comunidad Foral. Para ello firmé sendos Convenios, con el Ministro de Fomento y con el Presidente de RENFE, que nos va

a permitir que, tras una actuación de casi 5.000 millones de pesetas, en 2002 Navarra sea la primera comunidad de España sin pasos a nivel.

2.- Por otro lado, y para que los trenes puedan alcanzar esa velocidad alta en la actual línea férrea entre Castejón y Alsasua, era preciso que el Ministerio de Fomento la equipase del Sistema de Control de Tráfico Centralizado (CTC) y del Sistema de Frenado Automático. Estas importantes mejoras las está realizando con una inversión de 4.000 millones de pesetas.

3.- Y, como había que conectar la nueva vía en ancho internacional entre Madrid y Zaragoza con la ya existente, en ancho ibérico, entre Pamplona y Plasencia de Jalón (Zaragoza), el GIF (la Gerencia de Infraestructuras Ferroviarias) debía construir un Intercambiador de Ejes, para que dicha conexión sea posible. Obra que ya se está realizando.

Con estas tres actuaciones, a partir de 2003, llegaremos a Madrid en menos de tres horas y, poco después, cuando el TAV llegue a Barcelona (2004) podremos hacer el viaje hasta esa ciudad en un tiempo similar. Es un paso importante, pero no nos conformamos con él, queremos más, queremos que los trenes de Alta Velocidad, en ancho internacional, lleguen a Pamplona antes del año 2010. Y para eso, para la construcción del Corredor Navarro de Alta Velocidad que nos sitúe en el eje de salida ferroviario dirección Francia por el Oeste estamos dando pasos importantes junto con el Ministerio de Fomento, y estamos avanzando rápidamente en la confección de los documentos técnicos



para la construcción de las nuevas vías de Alta Velocidad en Navarra, para lo que ya están en redacción los Anteproyectos y Proyectos constructivos del tramo entre Casetas y Castejón, así como el Anteproyecto entre Castejón y la Comarca de Pamplona.

Por otro lado, era preciso dotar a Pamplona de una Estación moderna, atractiva y funcional que venga a sustituir a la vetusta estación del Norte, estación que tiene que estar bien situada y bien comunicada con todos los barrios de la ciudad y con su Comarca, y que debe ser diseñada para que pueda acoger tanto a los trenes convencionales como a los de Alta Velocidad. Con tal fin, en julio de 1999 firmé otro Convenio con el Ministro de Fomento para eliminar el Bucle Ferroviario de Pamplona y construir esa nueva Estación. Antes de que acabe este año estará aprobado su Estudio Informativo (Antepro-

yecto) y se habrá realizado su Declaración de Impacto Ambiental. Durante 2002 se redactará el Proyecto constructivo y se licitarán las obras, que comenzarán en 2003, con lo que la nueva Estación podrá ser inaugurada en 2005.

Con todas estas actuaciones, con todos estos proyectos que hemos puesto en marcha a lo largo de estos últimos cinco años, tal y como quedó claro en la "cumbre" ferroviaria que celebramos en Pamplona el pasado 27 de junio, a la que asistieron el Secretario de Estado de Infraestructuras, el Presidente del GIF, el Director General de RENFE, la Alcaldesa de Pamplona y el Gobierno de Navarra, vamos a lograr que Navarra tenga los ferrocarriles que por nuestra posición geográfica y socioeconómica nos corresponden, que nos van a permitir ser la comunidad moderna que todos deseamos.

En esta ocasión no vamos a volver a tropezar en la misma piedra. Hemos aprendido de los errores pasados, no queremos que los navarros de dentro de unas generaciones puedan hacernos los reproches que hoy hacemos a nuestros gobernantes decimonónicos y vamos a estar a la altura de las circunstancias del momento. Ahora no vamos a perder el "tren" como lo hicieron nuestros bisabuelos. De una vez por todas vamos a lograr que los navarros adquieran "cultura" ferroviaria y piensen en el ferrocarril como un medio habitual en sus desplazamientos.

El futuro de nuestras comunicaciones pasa por el tren y por Navarra van a pasar, y parar, los trenes del futuro. En ello estamos.

José Ignacio Palacios Zuasti.
Consejero de Obras Públicas del Gobierno de Navarra.



cein

12 AÑOS A SU SERVICIO

- FOMENTANDO Y APOYANDO LA **CREACIÓN** DE EMPRESAS
- AYUDANDO A LA **CONSOLIDACIÓN** DE NUEVAS EMPRESAS
- IMPULSANDO LA **COMPETITIVIDAD** Y LA **INNOVACIÓN** EN LAS PYMES NAVARRAS

A TRAVÉS DE:

- el asesoramiento de profesionales
- la formación especializada
- materiales y metodologías innovadoras
- el equipamiento
- las instalaciones
- la financiación



ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN

EN EL POLÍGONO ELORZ S/N. 31110 NOAIN.

EN EL TELÉFONO: 948 42 60 00-01

A TRAVÉS DEL E-MAIL: info@cein.es

EN NUESTRA PÁGINA WEB: <http://www.cein.es>

Parque fluvial

Es para mi un placer poder escribir estas líneas que usted tan amablemente ha confiado, y más aún la ilusión que me produce saber que las mismas van a ser leídas por nuestros navarros ausentes, navarros que, al vivir lejos del Viejo Reino, sienten, se interesan y quieren aun más todo aquello que se realiza en esta tierra.

Por ello se que muchos de ustedes van a acoger con satisfacción la noticia de que la Comarca de Pamplona va a recuperar para sus ciudadanos y para El Medio Ambiente los Ríos Arga y Ulzama a su paso por Esteribar, Huarte, Egües, Ezcabarte, Villava, Burlada, Barañain y Zizur Mayor.

Nuestros ríos, vergüenza me da decirlos, se habían convertido en una gran cloaca. Los residuos se vertían directamente en sus aguas sin tratamientos alguno, y la vida piscícola iba desapareciendo al mismo tiempo que se degradaban las orillas.

La construcción de la Depuradora de Arazuri supuso el acontecimiento ecológico de Navarra en los diez últimos años. Las últimas tecnologías empleadas en la recuperación del río, han conseguido que dentro de no más de cuatro años, donde solo existían residuos y basura puedan vivir barbos, madrillas, carpas, chipas y... hasta truchas.

Ante ese cambio de panorama vimos que era hora ya de que el ciuda-

dano navarro viviera de cara al río, en vez de espaldas a él.

Gracias al enorme esfuerzo y a la constancia de los alcaldes y corporaciones de Esteribar, Huarte, Egües, Ezcabarte, Villava, Burlada, Barañain y Zizur Mayor, fue tomando cuerpo la idea de construir un paseo por las orillas de este río recuperado donde las familias pudieran caminar o montar en bicicleta tranquilamente junto al Arga y el Ulzama.

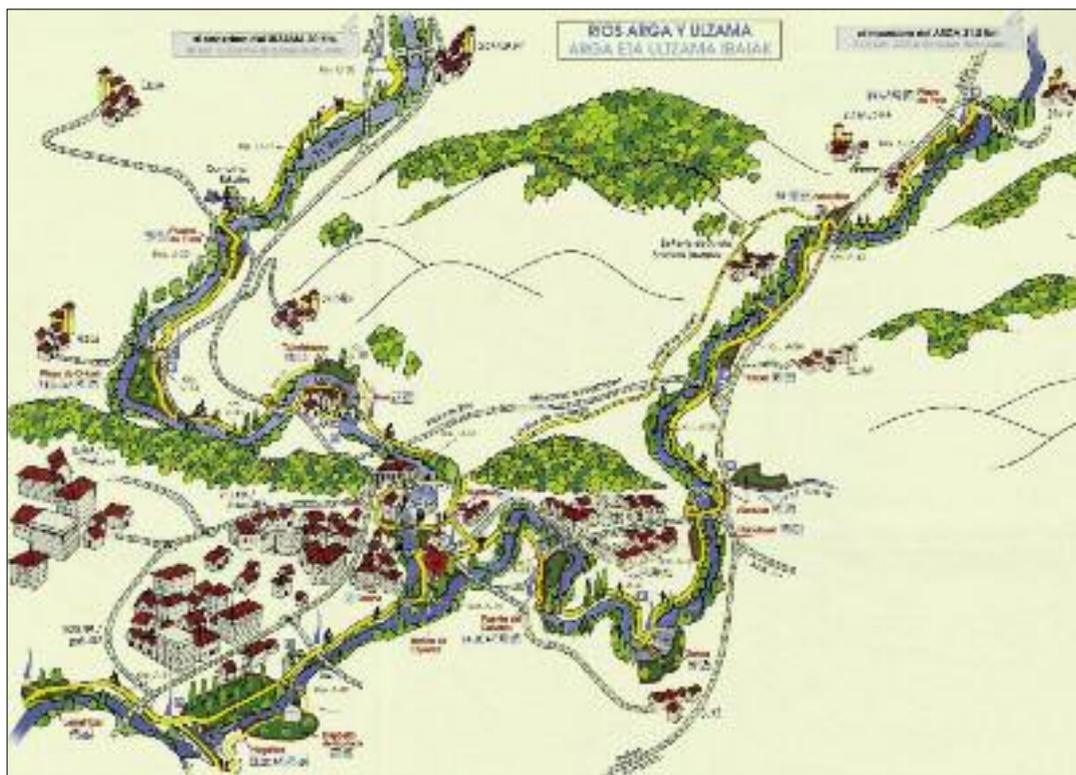
Esta aspiración fraguó en un proyecto del Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona, con un coste de 1.155.129.148 pesetas, conseguía realizar una senda junto al lecho fluvial y un camino por sus márgenes con una longitud total de 22 kilómetros, que unidos a la infraestructura ya existente en Pamplona permitirá al peatón o a los ciclistas desplazarse 31 kilómetros de trayecto sin nudo, sin prisas, junto a sus ríos.

NILSA, los Ayuntamientos implicados, el Departamento de Medio Ambiente y hasta la Unión Europea han puesto su granito de arena para que el proyecto fuera una realidad.

A día de hoy me complace indicar que el proyecto ha obtenido el Premio de Urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos urbanistas Vasco Navarro y que las obras, para cuando ustedes puedan leer estas líneas, habrán empezado.

Así que, a partir del 2003, los navarros podremos presumir de haber recuperado el río para 300.000 personas, y disfrutar de una infraestructura de ocio, novedosa en España de la que, sin duda, todos nos sentimos sastifechos.

Pamplona, 28 de agosto de 2001
Juan Frommknecht Lizarraga
Director General de Administración Local.



La solidaridad y el agua

La solidaridad es una virtud del pueblo navarro. Muy probablemente tenga que ver con el sentido acerbado que tiene de la propiedad, con la fuerte personalidad que le caracteriza por sentirse libre, por ser dueño de sus bienes, abundantes o escasos, de los que generosamente dispone. La solidaridad tampoco es ajena a otros pueblos españoles, porque España ha sido un país de emigrantes; inicialmente entre las diferentes regiones; después hacia Europa. Tenemos casas de Navarra en casi todas las comunidades autónomas y casas de prácticamente todas las regiones en Navarra y todas ellas están perfectamente integradas siendo partícipes de la cultura de quien les ha acogido sin renunciar a la suya propia. Ahora asistimos a la llegada masiva de Hispanoamericanos, Norte y Centrafricanos y de los países del Este de Europa. Delicado problema que resolveremos, como lo hicimos con otras emigraciones, con la aplicación generosa del principio de solidaridad.

Pero hay otros procesos de emigración que requieren la solidaridad. Somos testigos de la necesidad de otras emigraciones interregionales que, si bien no afectan directamente a las personas, inciden de modo sustantivo en su vida, en su desarrollo económico y en el medio natural del que forman parte. Me refiero a la cesión de agua de las regiones que la tienen en abundancia a las que carecen de ella para necesidades tan primarias como el consumo de boca. Se trata de dotar a España de un Plan Hidrológico de ámbito nacional que consiga fundamentalmente el mayor equilibrio territorial entre sus regiones.

Todas las cuestiones que vinculan al medio natural (técnicamente

conocido como medio ambiente) están soportadas por el principio de solidaridad interespecífica, interregional e intergeneracional. Somos una minúscula pieza más de la compleja estructura que conforma el ecosistema general que abastece nuestras necesidades y recicla nuestros desperdicios. No debemos trasladar a otros territorios, a otras poblaciones o al común los efectos negativos de nuestra intervención individual o colectiva sobre el medio natural. No debemos esquilmarlo y aplicar el principio "del que venga atrás que arree": las generaciones futuras también tienen derecho a vivir en un medio natural armónico, coherente y equilibrado.

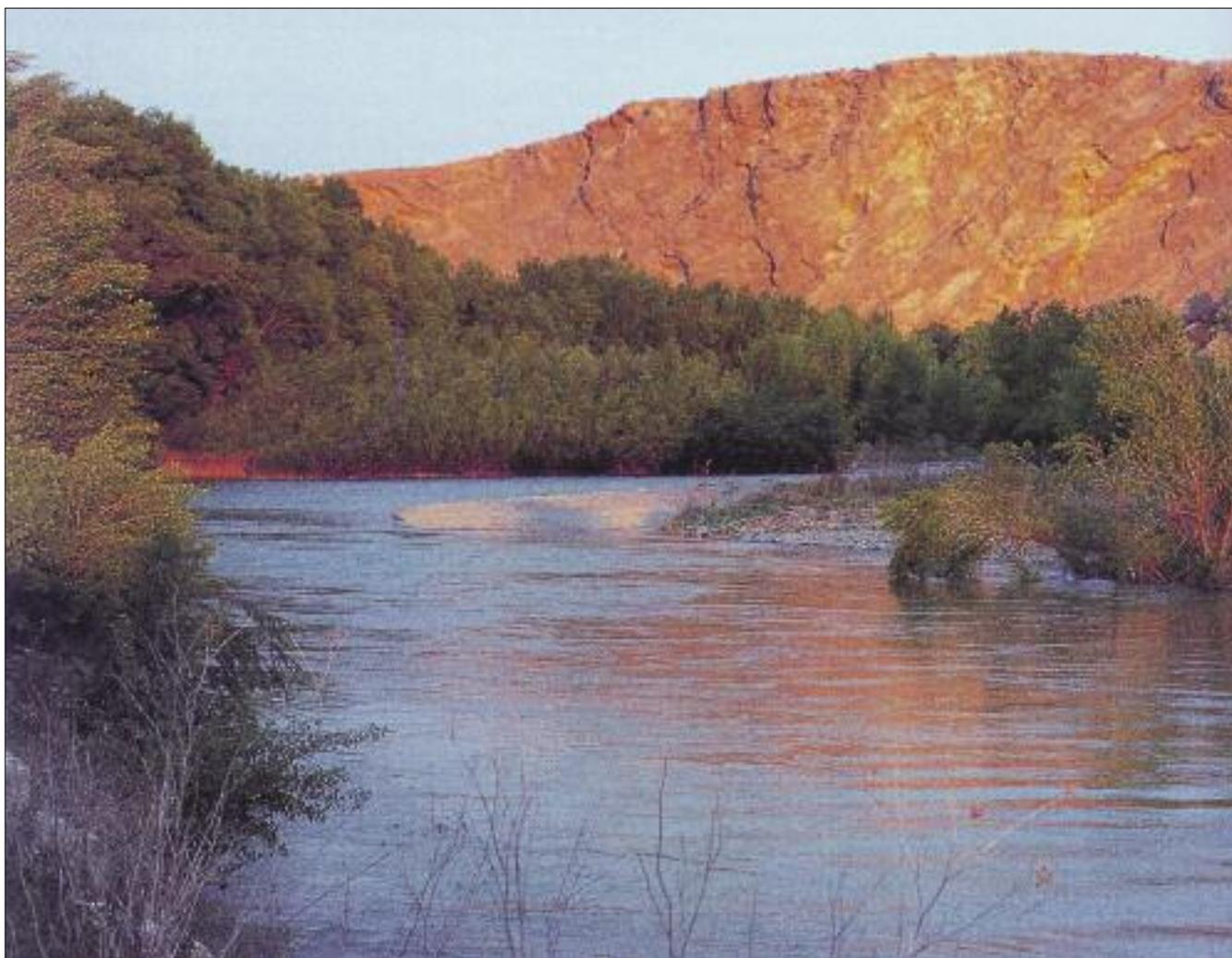
Debemos ser radicalmente solidarios con la disponibilidad y uso de un bien tan escaso, necesario, imprescindible y estratégico para nuestra vida personal y desarrollo comunitario como el agua. Si toda la disponible en el planeta se acumulara en el volumen de una bañera, el de una cucharilla representaría el de agua dulce disponible. En el mundo hay 3.000 millones de personas que no disponen de agua potable; en el Levante español hay dificultades para el abastecimiento humano; en Navarra se dan restricciones en verano y captaciones directas del río Ebro o de pozos para satisfacer esta necesidad primaria.

Por otra parte, las disponibilidades totales de agua no se distribuyen uniformemente ni en el tiempo y ni en el espacio por razones geográficas y climáticas. En el mes de Octubre pasado pudimos comprobar que en un sólo día, algunas regiones levantinas recibieron el agua que por término medio reciben en todo el año. Se ahogaron en un día y mientras mueren de sed los 364 restantes. El agua caída ni tan si-

quiera pudo ser almacenada para días peores. España tiene agua suficiente; la Cuenca del Ebro tiene agua suficiente; Navarra tiene agua suficiente. Sin embargo se dan procesos de carestía coyuntural y estructural. Es necesario un Plan Hidrológico solidario que además de determinar las obras de regulación necesarias en cada cuenca para la solución de sus problemas coyunturales de desabastecimiento, concrete los trasvases precisos para atender las carencias estructurales.

La solidaridad debe comenzar por el medio natural. No se debe disponer del agua sin que los requerimientos medioambientales estén satisfechos, lo que técnicamente se conoce como caudal mínimo o caudal ecológico. Estos caudales necesarios no constituyen usos del agua, sino limitaciones previas a cualquiera de sus usos. Si destruimos el medio natural, se destruyen las actividades que demandan agua, entre ellas la vida humana.

La solidaridad debe continuar en las cuencas que reciban agua de otras. Se debe trasvasar el agua para restaurar los caudales ecológicos perdidos, para recuperar los acuíferos sobreexplotados y para atender el consumo inevitable de poblaciones desabastecidas. No se debe trasvasar agua para generar pícaramente nuevas necesidades de agua aumentando las superficies de riego. El regadío consume el 80% de las demandas del agua y puede dar lugar a un ciclo diabólico de consumos y demandas: más agua para atender las necesidades de regadíos, más regadíos para necesitar más agua. Se debe evitar el despilfarro, el abuso en el consumo aplicando prácticas más eficientes de riego y reciclando los mayores caudales posibles.



Reserva natural Soto de la Lobera, en Caparrosa.

La solidaridad se debe aplicar, por último, a las cuencas cedentes como la caridad que comienza con uno mismo. Las necesidades actuales y planificadas de quien le sobra el agua deben quedar garantizadas antes de autorizar cualquier emigración de ella.

Desde este principio indiscutible de solidaridad, la cuestión queda reducida a una estimación correcta de los caudales totales disponibles, de los caudales ecológicos necesarios, de los consumos actuales y futuros de las cuencas cedentes y de las demandas actuales de las cuencas deficitarias. Cualquiera otra apreciación obedecerá a razones políticas inconfesables, a prejuicios y recelos o a actitudes atávicas e insolidarias.

En lo que yo conozco, el PHN planteado obedece a este principio de solidaridad, tiene en cuenta el orden y el modo de aplicarlo

descritos, ha efectuado los cálculos correspondientes de necesidades reservando el 20% del caudal total disponible en la Cuenca del Ebro para caudal ecológico; hace las reservas para atender la demanda de las 1.300.000 Has. de regadío previstas en el Plan Hidrológico de su Cuenca, y ha tomado las medidas para evitar ineficiencias, abusos y despilfarros en las cuencas receptoras.

Con todas las cautelas citadas y otras muchas que por brevedad no he expuesto, el principio de solidaridad entre los pueblos es la idea fuerza que justifica, empuja y exige la emigración de agua entre las regiones que la tienen en abundancia y las que de ella escasean.

Javier Marcotegui Ros
*Consejero de Medio Ambiente,
 Ordenación del Territorio y Vivienda*



El río Aragón a su paso por Sangüesa.



Relaxo

Un cable *conectado* al futuro

Es la distancia más corta entre hoy y mañana. La línea que nos une con la más avanzada tecnología, integrando la **Telefonía** más competitiva, la **Televisión** del futuro, hipervelocidad en **Internet** y la tarifa plana. Es el cable de fibra óptica. Es Retena. Hoy con 12.000 hogares cableados, más de 3.200 millones de inversión y un 22% de mercado conquistado... y seguimos avanzando paso a paso.

 **retena**
TELEFONÍA TELEVISIÓN INTERNET

Cuando Tafalla era plaza fuerte y residencia real

Allá por el año 1766, un religioso ilustrado, el P. Joaquín de la Santísima Trinidad, publicó en Pamplona, en la imprenta de Martín José de Rada, una *Historia de la ciudad de Tafalla*, cuya edición corrió a cargo de un caballero tafallés que quiso quedar en el anonimato. La obra está escrita en un estilo barroco y gerundiano, que hace poco grata y a veces casi ininteligible su lectura, pero a pesar de ello contiene abundantes noticias históricas sobre la ciudad del Cidacos, algunas de las cuales no dejan de ser ciertamente curiosas.

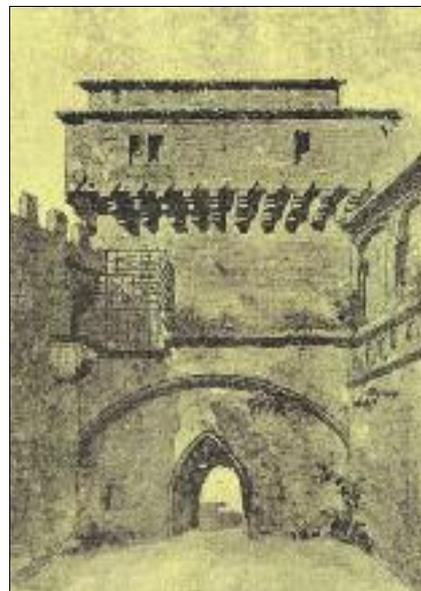
En la descripción, un tanto prolija y enrevesada, que hace de la población, nuestro cronista se va ocupando sucesivamente del castillo, la muralla y el alcázar o palacio fortificado que habitaron los antiguos reyes de Navarra.

EL CASTILLO

Antes de referirse al castillo, empieza por decir que Tafalla fue fundada por el patriarca Túbal en el año 2121 antes de Cristo, que según él era el 1840 de la Creación del Mundo. Atribuye a la fortaleza un origen romano y la describe como **"atalaya en la que discurrendo la vista dilatadas campañas, descubre alguna parte de los reinos de Castilla y Aragón". Y añade: "Fue este castillo, entre los muchos de Navarra, el de mayor confianza de sus reyes, o porque la fortaleza de sus muros y áspera elevación dificultaron y disputaron siempre su conquista, o porque los socorros de gentes, municiones y vituallas se podían introducir fácilmente por la cueva o mina que desde su eminencia penetra hasta lo bajo del río, o por haber sido diputado -destinado- por ellos para custodia y penosa clausura de aquellos primeros caballeros que hubiesen cometido contra ellos algún grave delito u ocasionado algún ingrato sinsabor".**

"Derribóse el mencionado castillo por algunas razones de estado... en tiempo que gobernaba España el venerable Cardenal y arzobispo de Toledo don fray Francisco Jiménez de Cisneros; quedando sólo parte de un lienzo de muralla, que hace frente a la ciudad, cuya subsistencia o fue por respeto a la imagen de Túbal, que esculpida en una piedra está grabada y embestida en su medio, o por haberlo dispuesto así la Providencia, para que no faltase en el simulacro y retrato el índice y monumento perenne de haber sido su original fundador de la ciudad, lo que acredita mucho lo basto de la estatua, labrada sin duda en aquellos primeros tiempos de la población de España..."

El castillo de Tafalla, emplazado en lo alto del cerro de Santa Lucía, existía ya en el siglo XI y servía de sede a una de las tenencias -pequeños distritos a cargo de un noble o señor, nombrado por el rey- en que a la sazón se hallaba dividido el territorio de Navarra. En 1316 el procurador real demandó a la villa a causa del mantenimiento de la fortaleza, pero el concejo demostró que los vecinos labradores sólo estaban obligados a ayudar en las obras *"a pan de almut"*, es decir dándoles el rey su ración de pan y además la cebada para las bestias de carga. La fortaleza contaba con una *"gran torre"* o torre mayor, que se recubrió ya en 1280 y que se reparó en 1337 porque amenazaba ruina. En 1451 se le llama ya torre del homenaje. Había otras torres menores, tres de las cuales se repararon en 1333; una de ellas estaba situada "a la parte de Pueyo" y otra cerca de la bodega, que se arregló en 1360. Otras dos, llamadas chicas en las cuentas, se estaban reparando el año 1417. Había también garitas en los muros, en las que se hicieron obras en 1333 y 1451. Tenía una zona residencial, que algunos documentos llaman palacio, donde estaba la *"gran sala"* o *"cambra mayor"* y en cuyas salas se alojó Carlos II poco



TAFALLA - Torreón de entrada del palacio

antes de su muerte. El aljibe que servía para garantizar el suministro de agua a la guarnición se impermeabilizó en 1294, empleando una mezcla de aceite y betún. Contaba con canales para conducir el agua hasta el depósito, que se arreglaron en 1343. Los establos o caballerizas se recubrieron en 1360. Había una mina o galería subterránea, de la que habla la descripción del P. Joaquín, para poder evacuar el recinto en caso de apuro, que fue reforzada por maestre Jimeno de Lezcano en 1418 con trece arcos de piedra. Se decía que la mina tenía dos salidas: una a la carretera de Artajona y la otra al llamado Pozo Redondo del río. Menéndez de Esteban refiere que los mocetes se metían a explorarla hasta que el Ayuntamiento hizo tapiar el agujero de entrada.

Por la solidez de sus torres y muros y por su estratégico emplazamiento era uno de los castillos más importantes de Navarra y sirvió también como prisión de alta seguridad. En 1366 estuvo preso entre sus muros Oliver de Mauni, uno de los capitanes de las temibles huestes de Beltrán du Guesclín, y en 1380, el caballero Ramiro Sánchez de Asiáin, por un delito de alta traición. Más tarde, en

1410, pasaron por sus calabozos un noble castellano, el conde de Benavente, y Jacobo de Santo Vítore, un alquimista lombardo que hacía magias y maleficios. En 1430, con ocasión de la guerra contra Castilla, había emplazadas en el castillo varias bombardas, para las que se compraron varias cantidades de pólvora o "polvos de cañón", como dicen las cuentas de la época. Unos años después, en 1451, maese Pottier, el estañero, reparó las culebrinas, unas piezas de artillería más ligeras y manejables que las bombardas.

Poco después de la conquista de Navarra, en 1521, Carlos V mandó derribar el castillo, del que sólo se dejó en pie la capilla, dedicada a Santa Lucía, que subsistió como ermita hasta el primer tercio del siglo XIX. En 1836, anotó el barón de Bigüézal que de la antigua fortaleza "sólo quedan restos de sus cimientos". Posteriormente, en la época de las Guerras Carlistas, se construyó un fuerte en el mismo emplazamiento del antiguo castillo y aprovechando la piedra de sus ruinas, fuerte que se mantuvo en pie hasta la segunda década del siglo XX. Otro fuerte, llamado de San José, o "del Serrallo" se construyó también por entonces, hacia 1872, para defensa de la estación del ferrocarril del Norte. La planta y el aspecto de aquellas fortificaciones los conocemos por los planos que se conservan en el Servicio Geográfico del Ejército y por unas fotografías que fueron publicadas por Julio Altadill en la *Geografía del País Vasco-Navarro* y por el P. José Beltrán en su *Historia de Tafalla*, editada en 1920. Hoy no existe a la vista vestigio alguno del fuerte, ni mucho menos del castillo medieval.

LAS MURALLAS

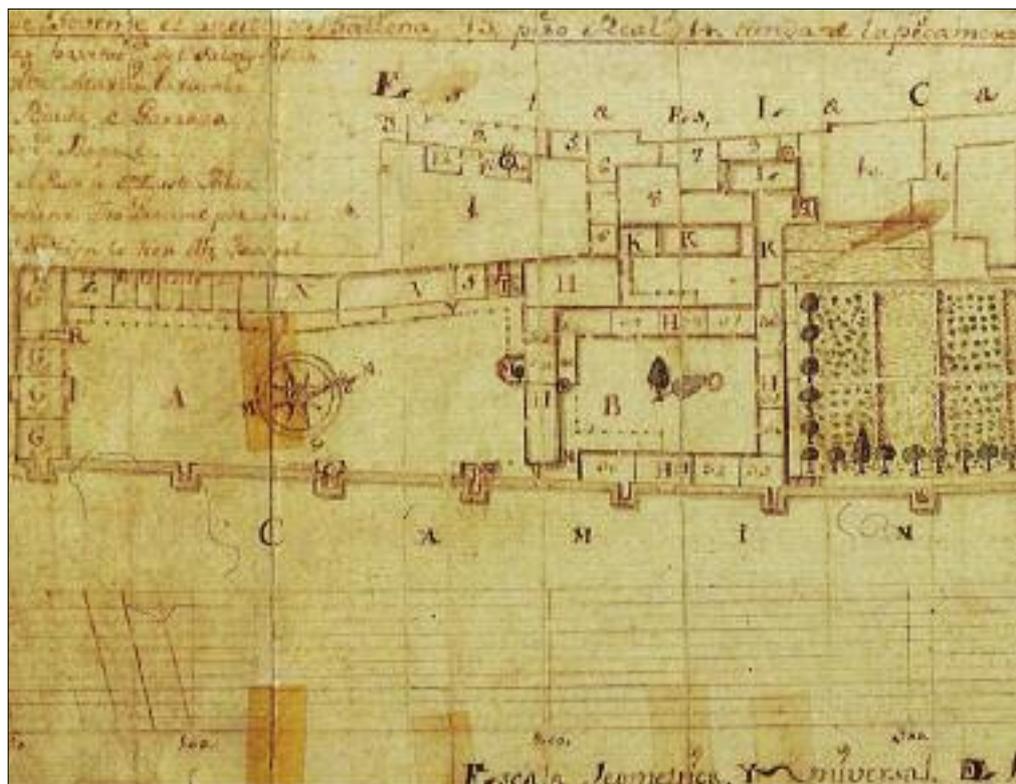
El P. Joaquín dedica también algún párrafo de su barroca descripción a lo que en aquel tiempo quedaba en pie del antiguo recinto amurallado de la ciudad, dando noticia de que la desaparición del resto se debió a una cédula real que a finales del siglo XVII autorizó su derribo para que la piedra resultante se emplease en la construcción de la actual iglesia y colegio de los Escolapios.

"Circulaba a la ciudad un fuerte y vistoso muro, todo de piedras labradas, coronado de almenas, con numerosidad de torres, que distribuidas a breves trechos o cortas distancias hermo-seaban el giro; de modo que divertía la vista su fábrica y altura.... Labróse el impenetrable muro a fatigas, sudores y trabajos de los vecinos en tiempo del rey Carlos III; de cuya costosa y hermosa máquina sólo permanece un medio circo -círculo- porque gobernada de su piedad la genial lealtad que siempre ha profesado la ciudad a las Majestades, obedeció al precepto de Carlos II, rey de España, asintiendo se derribasen algunos lienzos y torres de él para edificar el convento de padres Capuchinos -el actual de los Escolapios-, queriendo que de las piedras que defendían sus cuerpos y habitaciones, se labrase un seguro e inalterable castillo para domicilio y defensa de sus almas".

Tafalla fue villa amurallada desde mucho antes de lo que suponía el religioso cronista. Ya en 1318 Felipe el Luengo absolvió a los labradores del impuesto del cercenaje -*cerc-menaje* o cuidado del cerco- y años después, en 1384 Carlos II concedió algunas

franquicias a los tafalleses, en atención a que habían hecho "grandes costas de lo suyo propio por causa de la cerrazón de la villa". El amurallamiento debió de quedar terminado en época ya de Carlos III el Noble. Constaba de un recio muro de piedra, jalonado a trechos por treinta y cinco torres, contando las trece que cerraban el palacio, y se abrían en el recinto siete portales: el llamado del Río, el de Olite, el de Falces, el de Estella, el de Artajona, el del Madero y el de Pueyo.

En 1516, por orden del Cardenal Cisneros, regente de Castilla, el virrey hizo desmantelar las murallas, desmochando las torres y abriendo y rebajando los muros, con el fin de inutilizarlos para la función defensiva. A partir de 1535 los virreyes empezaron a conceder a varios particulares las torres, muros, fosos y barbacanas, para hacer casas, corrales y huertos, dándoles licencia para abrir puertas y ventanas donde quisiesen. También se obtuvieron en 1521 y 1539 reales cédulas de Carlos V para poder tomar piedra, tanto de las murallas como del castillo, para la reedificación de las parroquias de San Pedro y Santa María. En 1599, según un documento que publiqué hace unos años, todavía se mantenían en pie la



mayor parte de las torres y eran reconocibles los muros en toda la extensión del recinto. Más tarde, en 1695, Carlos II otorgó una nueva concesión de piedra para la construcción del nuevo convento e iglesia de los Capuchinos, que son los del actual colegio de los Escolapios. Hacia 1872, en tiempos de la Guerra Carlista, se fortificaron algunas casas y calles con muros aspillerados, tomando piedra del desmantelado palacio. Todavía en 1916 anotó Julio Altadill este párrafo: "En tiempos remotos, Tafalla fue plaza amurallada con su castillo; hoy apenas subsisten en pie algunos vestigios del recinto fortificado".

EL PALACIO DE LOS REYES

La pedante y prolija descripción del religioso se ocupa detenidamente del que fuera en otro tiempo palacio de los reyes de Navarra, lamentablemente derribado en la segunda mitad del siglo XIX, y que, de haberse conservado hoy, hubiera sido sin duda -como sucede con la vecina Olite- motivo de obligada visita a Tafalla para turistas, estudiosos y amantes del arte.

"Los edificios de la ciudad compiten con los buenos de la población de nuestra España. Acredítalos mucho el adjunto

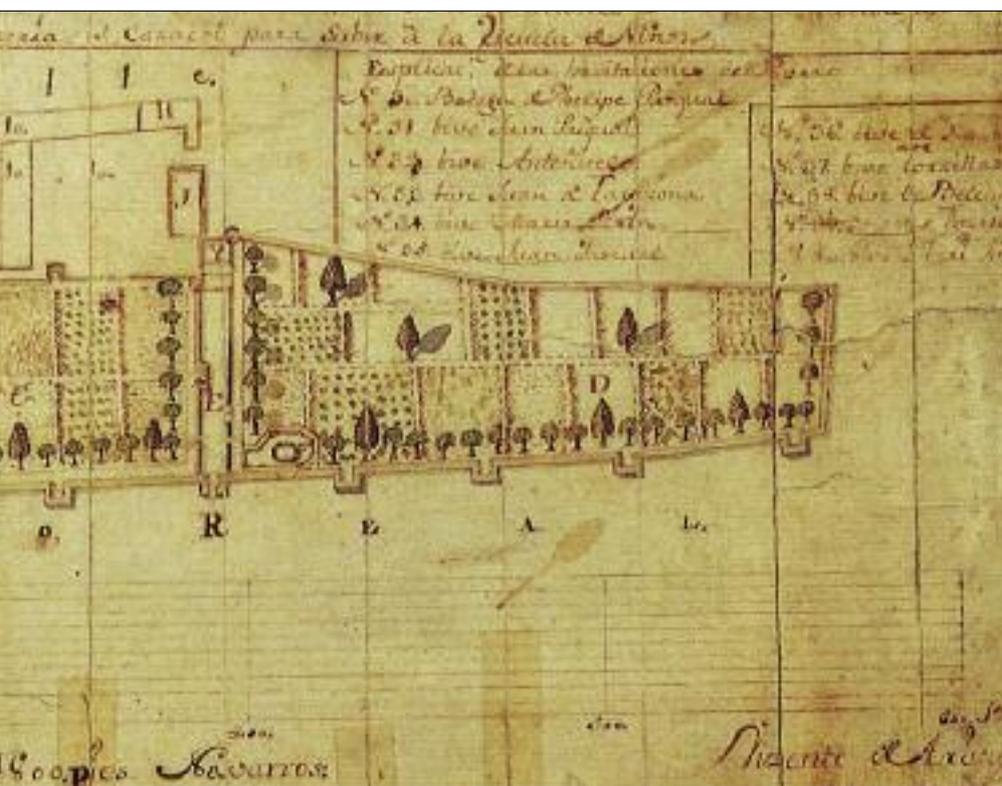
palacio, que fabricó el rey Carlos III, obra tan costosa y de tan considerables expensas, que en empresa semejante sólo pudiera hoy empeñarse un monarca de las Indias. La grandeza de su habitación, plazas y jardines es de tan larga extensión, que por la parte del Oriente forma en la ciudad toda la línea casi de su longitud. Las fuentes eran muchas, cuya ingeniosa conducta, cediendo al arte su gravedad, penetraba la altura de los muros y torres, haciendo en la artificiosa cavidad de las piedras tantos tornos y sierpes de cristal, que repartidos en varios surtidores, disparaban agua con abundancia en jardines, patios, cuartos y estancias".

El desaparecido palacio, que según Ceán Bermúdez superaba en extensión al de Olite, fue mandado construir por Carlos III el Noble en 1417, cuando el rey contaba 56 años de edad. Parece que existía ya un palacio anterior, más modesto, sobre cuyo núcleo, ampliado considerablemente, se erigió la nueva construcción gótica. El mazonero mayor fue maestro Simén de Lezcano y junto a él intervino, entre otros, Jean de Lome, autor del sepulcro del monarca en la catedral de Pamplona. **"Por servicio e placer nuestro e**

de nuestros sucesores herederos del Reino de Navarra -decía el rey en un documento de 1419- días ha hayamos principiado a construir y edificar un nuevo palacio muy insigne en nuestra villa de Tafalla, de la cual obra e construcción esperamos que Dios Nuestro Señor será servido, e non solament nuestra dicha villa, más encara todo nuestro Reyno será ornado y ennoblecido; en la cual dicha construcción de palacio continuamente pensamos, a fin que ella sea tal e de tal forma que de Nos perpetuament finque memoria..."

Las obras, que costaron cerca de 90.000 libras, se iniciaron -como ya se ha dicho- en 1417 y se interrumpieron bruscamente en 1425, fecha de la muerte del rey. Cénac Moncaut decía en 1856 que aquel admirable conjunto residencial venía a plasmar en su arquitectura la transición entre el castillo medieval y el palacio del Renacimiento. "Tafalla fue el Versalles de los Reyes de Navarra" escribió en la crónica de su viaje por Navarra. La documentación de la sección de Comptos del Archivo General de Navarra nos ha conservado las cuentas de aquellas obras, junto con las cartas de pago a los mazoneros, carpinteros, yeseros, pintores y fontaneros, que nos dan mucha luz para conocer la forma, estilo y características del desaparecido palacio y de las numerosas dependencias con que contaba, aparte de sus dilatados jardines. La documentación nos habla de la *torrella morisca*, la torre del reloj, la *torrella francesa*, la *galería luenga*, la del *Gálatas*, el oratorio, el mirador, los baños del rey, la *cambrá fría*, la claustra, la *pesquera*, el gran pabellón, el *pavillón chico*, el *retreit* y muchas otras cámaras, salas, cocinas y demás estancias que nos dan idea de lo que tuvo que ser aquel alcázar.

Dentro de su descripción, el P. Joaquín dedica especial atención al Cenador de los Reyes, que estaba situado en el llamado Jardín de Arriba. **"...es digno de advertirse que en uno de los jardines, sobre terreno elevado, hay una mesa de piedra en la que para paladear su gusto, solían en las tardes de primavera y verano, merendar y cenar las**



Plano del desaparecido Palacio de Tafalla. (Vicente de Arizu, 1771)



TAFALLA - Conductor de aguas y mirador en los jardines de palacio

Magestades. Circulan la mesa muchas bien talladas pirámides, que unidas con ingeniosos arcos, hacen a la mesa un circo coronado. Adornan sus remates y puntas muchos gallardetes de hierro, y apurando sus primores el arte, dispuso que al subir el agua por las pirámides y solapar sus gallardetes el Noto -al mover las veletas el viento quiso decir-hiciesen ambos movimientos un son armonioso. Volvía el agua a despeñarse en los jardines, y quebrándose en sus plantas, las flores placenteras se reían al son que gallardetes y murmullo de las aguas les hacían." Decían en Tafalla que una de las veletas todavía sonaba a finales del siglo XVIII, y que un cura la mandó clavar porque el sonido no le dejaba dormir.

Medio siglo después de la descripción que vamos comentando, en 1802, la Real Academia de la Historia publicó en su *Diccionario* otra más breve, que sirve para formarse una idea cabal de lo que fue el palacio: "...el edificio era de mucha capacidad y solidez, y tenía jardines espaciosos, cercados de murallas que hacían parte de la fortaleza, adornados con sus almenas y remates en los terrados, y decorados los jardines con varias estancias y compartimientos, de los cuales se conservan vestigios y permanece una especie de galería formada de arcos góticos, por el mismo estilo que las obras del palacio de Olite, con el cual pensó unir éste por medio de soportales y camino subterráneo".

El palacio era de gran extensión y ocupaba los terrenos donde hoy se levanta la Plaza de don Francisco de Navarra y el Paseo del Padre Calatayud. Por la parte que miraba al Camino Real, -es decir, el citado paseo, la plaza y la actual avenida de Severino Fernández- estaba cerrado por una alta muralla de piedra, jalónada por trece torres cuadrangulares almenadas. La planta era rectangular, exageradamente alargada, y estaba dividida en cuatro zonas claramente diferenciadas, como se puede ver en el plano que hizo Vicente de Arizu en 1771: el palacio propiamente dicho, con la llamada plaza del Rey; el *pavado* con su patio central enlosado y sus amplios salones; la llamada prisión de los Caballeros; el jardín de abajo, también llamado de las glorietas y de los baños, y el jardín de arriba, donde estaba el cenador del rey. Entre ambos jardines, cerrado por sus respectivos muros, se abría un corredor llamado la *Espeagrana* o *Espelagrana*, al final del cual se alzaba la torre de Ochagavía, un recio torreón de piedra de sillería, coronado por matacanes, donde dicen que estuvo preso el Príncipe de Viana. A un lado, a la parte del jardín de abajo, existía un mirador de tracería gótica, gemelo de los que se pueden admirar en la torre de los Cuatro Vientos del palacio de Olite. Y un arbotante de piedra, con decoración gótica, con una fuente que llamaban "*el brollador*".

Hoy ya no queda nada de todo aquello. Tras la conquista de Navarra en 1512 se inició el período de decadencia del palacio, que fue deteriorándose progresivamente a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Los condes de Guenduláin, que tenían el título de alcaides perpetuos, alquilaban como vivienda a distintos vecinos las antiguas dependencias y para corrales y huertas lo que fueron en su día jardines para solaz de los reyes. Después vino una época de ruina y abandono. En 1813, durante la Guerra de la Independencia, Espoz y Mina ocasionó importantes daños en la fábrica, con intención -según dicen- de que no pudieran ocuparlo los franceses.

Pero la destrucción total, que hoy nos parece a todas luces

injustificable, se produjo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. En 1856 se derribó la zona conocida como plaza del Palacio para levantar sobre su solar la Casa Consistorial y la actual plaza de don Francisco de Navarra. Más tarde, en 1873, se demolió la torre de Ochagavía, guardándose únicamente la cadena de la puerta y un escudo de Navarra labrado en piedra. La Comisión de Monumentos intentó sin éxito que se respetase la preciosa fuente que había, con su arco decorado con fina tracería gótica, las ventanas ojivales con sus rejas y los sillones de piedra. Poco después se vendieron los dos jardines y en 1886 se remató el desastre con la destrucción del cenador de los reyes.

Al recorrer hoy Tafalla, resulta difícil imaginar que alguna vez hubiera existido en ella un palacio gótico de semejante grandeza e importancia artística. Y uno no termina de creer que no haya quedado de sus torres, patios y jardines más que algunas descripciones antiguas olvidadas en archivos y bibliotecas, dos o tres planos antiguos y el pálido recuerdo de unos grabados románticos, como los que dibujó Serra en 1865 para la obra de Madrazo *Navarra y Logroño*. Los únicos restos materiales son un sillón de piedra, que apareció enterrado en el jardín de abajo y hoy se conserva en la Casa de Cultura y la reja de una de las ventanas, que fue llevada a Pamplona en 1892 y que se puede ver actualmente en la restaurada iglesia parroquial de San Martín de Unx.

Gaya Nuño, en su ya clásica obra *La arquitectura española en su monumentos desaparecidos*, publicada en 1961, da cuenta de la bárbara destrucción del que según él "había sido el más hermoso palacio de la Navarra independiente y uno de los más delicados de la España toda". Y termina con esta rotunda afirmación, que todavía hoy nos debería seguir doliendo a los navarros: "Fue una de las aniquilaciones más absolutas que haya castigado a monumento español alguno".

Juan José Martinena Ruiz

Jefe del Archivo General de Navarra
A.C. de la Real Academia
de la Historia

Cuenta *la* leyenda...



Santuario de San Miguel de Aralar.

Cuentan las leyendas historias grandes y pequeñas, rumores de tiempos pasados forjados a la sombra de los hogares, los monasterios o las sierras, montañas y valles de Navarra.

Las leyendas se han mantenido vivas en la memoria y han viajado de aquí a allá, han surcado nuestro cielo del mismo modo que lo hacen las bandadas de palomas que atraviesan el Pirineo cuando llega el otoño. Relatos en los que se mezclan creencias anteriores a la evangelización con acontecimientos cotidianos o históricos: las cruzadas, el Camino de Santiago, la caza de brujas, los bandoleros, los amores imposibles y los milagros más increíbles.

Qué tiene de leyenda y qué de historia la "Canción de Roldán", el poema que narra la emboscada que sufrió la retaguardia del ejército de Carlomagno en Orreaga-Roncesvalles? ¿Y qué tiene de ambas la tragedia que padeció allá por el año 1100 Garchot, "el bertsolari" de Izalzu? Dicen que el Abad francés de Roncesvalles le había separado de su hijo tras haberles oído cantar a ambos la historia de la humillación del ejército de Carlomagno. Garchot recuperó a su hijo pero, cuando los enviados del Abad pretendieron volver a llevárselo, el padre lo estranguló con sus propias manos.

Condenado de por vida a vivir encerrado en el alto de Elkorreta, el preso era alimentado por las palomas que le llevaban comida y

por su perro, que cazaba para él en el monte. Una gran nevada aisló al bardo durante más de un mes. Cuando los vecinos de Izalzu y un emisario del nuevo Abad del Monasterio que le había concedido el perdón llegaron a la torre de Elkorreta, encontraron a Garchot y a su fiel perro muertos. Desde entonces, se asegura que las palomas traen flores blancas a su tumba y que, cuando los fuertes vientos de octubre o noviembre no dejan pasar a las palomas, en los ventisqueros se oye la voz del condenado que pide perdón por la muerte de su hijo.

Viento, voces y palomas. Aire, espíritus y animales. Las leyendas nos hacen ver que lo perenne en nuestra tierra va más allá de lo que fijan los seres humanos, que la



Monolito en recuerdo de Roldán.

esencia permanece en los bosques frondosos, en las rendijas de las construcciones románicas, en las fábulas que se transmiten de generación en generación.

Algunos pastores aseguran que en Aralar, cuando hace mal tiempo, se oyen las llamadas del joven enamorado de Pago - Mari que busca a su prometida.

SAN MIGUEL DE ARALAR

Aralar es tierra mítica. También el viento que sopla allí pregona

historias que se pierden en la noche de los tiempos. Entre todas, la más conocida es la de Teodosio de Goñi, pero no menos hermosa es la de los amantes de Pago - Mari, aquellos dos enamorados a los que la nieve enterró bajo un haya. Desde entonces, algunos pastores aseguran que, cuando hace mal tiempo, se oyen las llamadas del joven enamorado que busca a su prometida.

Teodosio Goñi era un ilustre caballero casado con Constanza de

Butrón que, en el año 707, había partido a la guerra "contra el infiel". Terminado su servicio, el caballero regresó a su hogar en el valle de Goñi. Un anciano con apariencia de santo ermitaño y que en realidad era el mismo diablo, se le apareció para contarle que su esposa se había entregado a un criado de su proppia casa. Enloquecido, don Teodosio se dirigió a su palacio, entró en el dormitorio, vió los cuerpos de un hombre y una mujer durmiendo juntos y no vaciló: los apuñaló en repetidas ocasiones hasta que estuvo seguro de que habían muerto.

Ya en la calle, vió a Constanza que volvía de un oficio religioso y descubrió horrorizado que a quienes había dado muerte era a sus propios padres, que se habían mudado a la casa de don Teodosio, arrepentido peregrinó a Roma, donde el Papa Juan VII le impuso la penitencia de vagar por los lugares más ásperos y solitarios ceñido con gruesas cadenas, con una argolla al cuello y portando una pesada cruz hasta que por virtud divina se le desprendieran.

Don Teodosio anduvo solitario por los montes de Aralar y Andía durante siete años. Una mañana, vió salir de una sima a un enorme dragón dispuesto a devorarlo. Preso del pánico, imploró la protección del arcángel San Miguel quien apareció al momento y dio un grito que recorrió todo Aralar: Nor Jaungoikoa bezala? (¿Quién como Dios?). El dragón cayó muerto y Teodosio se vio libre de sus cadenas. El señor de Goñi regresó a su hogar y, en agradecimiento a la misericordia celestial, mandó erigir un santuario en la cumbre de Aralar. Allí se retiraron él y su esposa Constanza y allí fueron enterrados. La imagen de madera de San Miguel que dejó el arcángel tras matar al dragón y las cadenas que Teodosio de Goñi arrastró durante siete años se guardan en el santuario como reliquias.



Cuevas de Zugarramurdi.

Miguel Pérez Torres, 1894-1951

Caja Navarra fiel a su compromiso adquirido desde que reinauguró el Centro de Cultura Castillo de Maya, de Pamplona, prosigue en el estudio de la obra de los pintores navarros denominados clásicos y ha organizado una nueva exposición con la intención de rendir un homenaje a la figura y obra de Miguel Pérez Torres. Le han precedido en este plan Javier Ciga, Lorenzo Aguirre y Emilio Sánchez Cayuela. Forma parte, además, de un programa de exposiciones revisionistas de la pintura española de finales y principios de siglo. Durante el mes de noviembre ha podido contemplarse en Pamplona y hasta el 7 de Enero del año 2002 estará colgada en Madrid en la sala Juan Bravo de la Caja.



El Cristero, 1918-1919.

Miguel Pérez Torres nace en Tudela el 8 de mayo de 1894 e inicia tardíamente su labor artística motivada por su delicada salud y haciéndolo de manera intuitiva, callada y cargada de ilusión.

Como consecuencia de un viaje a Baztán, donde conoce a Ciga, inicia su periodo expositivo en Oñate junto al mismo Ciga, y más tarde expone en el Salón de Arte Moderno de Madrid.

Estudia en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, con el maestro José Monguell, y muestra sus obras en los años 1921 en la Sala Hortaleza de Madrid, y en la Exposición Nacional de Bellas Artes consiguiendo una tercera medalla honorífica con el cuadro "La confesión del capuchino".

En su retorno a Tudela, la ciudad le rinde un homenaje, y la Diputación Foral le otorga una beca para estudiar en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Es una época que le permite conocer la pintura y técnica de artistas como Velázquez, Greco, Goya, etc.

Terminados sus estudios se incorpora al mundo de la docencia, primero en Tudela, y más tarde en la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona sustituyendo al pintor Zubiri.

En su trayectoria pictórica se pueden advertir dos periodos diferentes que vienen marcados por su estancia en Madrid, de 1917 a 1930, y de 1930 a 1951. El primero contiene su pintura más auténtica y



Autorretrato, 1921.

representativa dentro de un realismo no exento de lirismo, y el segundo, en el que sus cuadros pierden una parte de su fuerza y espontaneidad.

La presente exposición cuenta con una selección de 40 piezas. Son dibujos y óleos sobre distintos soportes y ha sido realizada especialmente para esta antológica. Creemos es un digno homenaje para realzar la figura de Pérez Torres que dentro de su humildad y su bondad, reconocida por sus amigos, estaría agradecido de que su obra fuera expuesta en su tierra navarra y en Madrid, como justo reconocimiento a su trayectoria y méritos artísticos.

La muestra va acompañada por un catálogo de 124 páginas iniciado con unos textos de Camino Paredes que reflejan muy bien la biografía, la trayectoria pictórica y una cronología de los acontecimientos más importantes que han jalonado la vida y obra del artista. También incluye la reproducción de todas los cuadros que componen la exposición que ha sido realizada gracias a Instituciones como el Museo de Navarra y Ayuntamiento de Tudela, y con la colaboración de coleccionistas privados que nos han cedido sus obras.

Arturo Navallas

La Fundación Amado Alonso



Colección de obras de Amado Alonso.

Con el nombre de Fundación Amado Alonso, se creó el 21 de noviembre de 2000 en la histórica villa de Lerín una Fundación de interés social y naturaleza permanente, constituida de conformidad con la ley 44 del Fuero Nuevo de Navarra y otros instrumentos jurídicos.

El Patronato, como órgano encargado del gobierno, administración y representación de la Fundación, quedo constituido por Juan Alonso como presidente honorífico, recayendo los demás cargos en el Alcalde de Lerín, representantes de la Universidad Pública de Navarra, del Gobierno de Navarra y personas propuestas por cada una de las tres entidades.

Los fines de la Fundación no son otros que contribuir al mejor conocimiento de la vida del profesor navarro y de su contexto histórico en el ámbito académico y social de Navarra, España y otros países; reivindicar ante la comunidad científica internacional la vigencia de las aportaciones científicas de Amado

Alonso en los campos de la filología española, la teoría y críticas literarias mediante programas editoriales y de investigación; impulsar actividades investigadoras y divulgativas de las líneas de trabajo y espíritu de la obra del ilustre lerinés; fomentar la recogida de documentación sobre el mismo, etc.

Empeño muy propio y tal vez el más social del Patronato sea comprometer solidariamente en esta tarea educativa y cultural a cuantas instituciones, corporaciones, empresas y personas físicas, nacionales e internacionales, compartan el espíritu y los objetivos de la Fundación.

¿Un desconocido?

Se dice por ahí a cada paso que se trata entre nosotros de un desconocido. Desconocidos son en todas las partes los científicos laboriosos y humildes que se dedican a su trabajo, y sobre todo si trabajan fuera de su tierra natal, a no ser que reciban un premio resonante, realicen algún

descubrimiento espectacular o llamen la atención de alguna manera, especialmente a través de los medios de comunicación.

Amado Alonso García, nació en Lerín en 1896, hijo del voluntario carlista de la tercera guerra, Wenceslao Alonso, que llegó casi a centenario. Murió en Arlington (Estados Unidos). El 26 de mayo de 1952.

Cursó la carrera de Letras en la Universidad de Madrid, donde tuvo como sus mejores maestros a Menéndez Pidal y a Navarro Tomás. Se especializó en la Universidad de Hamburgo, y volvió como profesor a la universidad de Madrid. Desde 1927 a 1946 fue director del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, que hoy lleva su nombre, para pasar después a ocupar la cátedra de español en las universidades de California, Illinois, Columbia y Harvard.

En su etapa Argentina inició la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, la Colección de



Firma de la creación de la Fundación Amado Alonso.
De izquierda a derecha, Alcalde de Lerín, Consejero de Cultura del Gobierno de Navarra y Rector de la Universidad Pública de Navarra.

Estudios Indigenistas, la Colección de estudios estilísticos (Vossler, Hatzfeld, Spitzer, etc.), y la Revista de Filología Hispánica (1939), que, desde 1947 se llama Nueva Revista de filología Hispánica.

Entre sus estudios lingüísticos sobresalen los destinados a la dialectología hispanoamericana, el problema de la lengua en América, la nivelación el idioma en la Argentina, siendo tal vez los mejores, editados en la capital porteña, Castellano, español, idioma nacional (1938), La gramática castellana (1938), en colaboración con el escritor Pedro Henríquez Hureña, y De la pronunciación medieval a la moderna del español (Madrid, 1953), en colaboración con su amigo y colega Rafael Lapesa.

Es también muy fértil su obra como crítico literario. Relevantes son sus estudios tempranos (1929) sobre la picaresca, su libro madrugador Poesía y estilo en Pablo Neruda (1940), entonces un autor poco conocido aún, y sobre todo Materia y forma en la poesía (Madrid, 1955).

Fue también traductor y prologuista de numerosas obras, que no es posible recoger aquí. Su mejor traducción pasa por ser el Curso de

Lingüística General, de Ferdinand de Saussure, que, además, prologó y anotó.

Amado Alonso y la Poesía

Para Amado Alonso la crítica poética era la parte más importante de su obra, y es ahí donde alcanza tal vez su máximo nivel.

Pertenecía a la época de los New Critics en los estados Unidos, y de los grandes críticos formalistas. Como Jacobson, quien pasaba de la lingüística científica al análisis lite-

rario con su noción de una "gramática poética", con la cual se trató de crear una metodología.

La crítica poética de Amado Alonso surgía de su trabajo filológico y sobre todo de su lingüística idealista influida por Karl Vossler, donde el lugar ideal para estudiar el idioma, en su manifestación más alta, era la obra de arte, y sobre todo la poesía.

Autores prestigiosos como Dámaso Alonso, Rafael Lapesa, Malmberg, Muñoz Cortés y otros han estudiado la obra del filólogo y crítico navarro. Juan María Lecea, entre nosotros, ha resaltado los aspectos más humanos y cotidianos, por ejemplo, el de su intensa espiritualidad.

Lerín, Navarra, España, Argentina, Estados Unidos, la lengua y la literatura en lengua española le debemos mucho a Amado Alonso.

La Universidad Pública de Navarra ha participado con entusiasmo en la Fundación que lleva el nombre de uno de los universitarios navarros más Universales y relevantes del siglo XX.

Reyes Berruezo Albéniz
Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad Pública de Navarra



Lerín. Localidad natal de Amado Alonso.

La aportación navarra a la lengua española

Así ("la aportación navarra a la lengua española") rezaba un titular de la prensa local pamplonesa cuando daba noticia del libro *Navarrismos en el Diccionario de la Real Academia Española* que acabamos de publicar (Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001), y que es fruto de un proyecto de investigación lingüística sobre nuestra tierra que se lleva a cabo en la Universidad de Navarra.

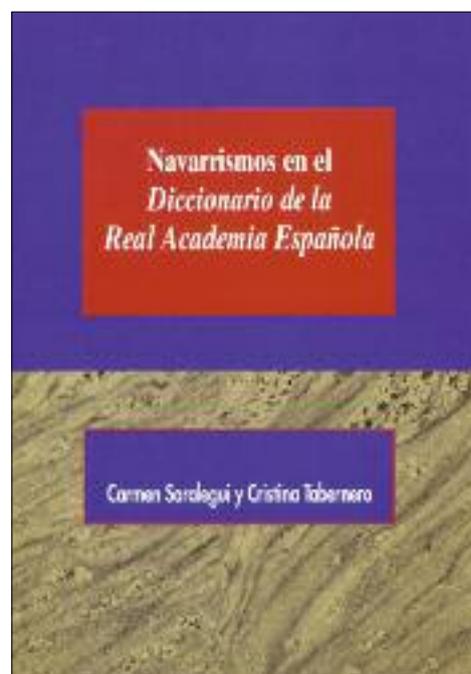
Pero la verdad es que tal resumen de contenido de nuestro libro está necesitado de bastantes precisiones.

Baste señalar, en primer lugar, que el objeto del libro es el estudio de aquellos términos -o bien, en algunos casos, de aquellas acepciones- que la última edición del *Diccionario de la lengua española* (la 21ª, publicada en 1992¹) de la Real Academia Española (DRAE) recoge como navarros o como propios de Navarra, y deslindar con presupuestos estrictamente lingüísticos la conveniencia de dicha adscripción. La utilización de la edición en CD-ROM de dicho Diccionario nos ha permitido rastrear todas las apariciones del sustantivo *Navarra*, que aparece así o bien con la abreviatura Nav., y también las del adjetivo *navarro* (y *navarra*), que dan noticia de tal localización geográfica como propia del término con el que se relacionan.

Pues bien, el corpus obtenido después de tal averiguación presenta un total de 212 términos o acepciones que aparecen caracterizados como navarrismos lingüísticos, unas veces de forma exclusiva (la Academia aprecia su uso restringido a Navarra: tal es el caso, por ejemplo, de *alcaldío* 'alcaldía'), otras compartidamente con otros ámbitos (la Academia señala que se dan también en otros lugares que hablan español: tal es el caso,

por ejemplo, de *ramulla* 'ramas del olivo que se cortan', que la Academia adscribe a Aragón, Navarra y Rioja). Entre estas 212 unidades, por presentar brevemente el tipo de palabras recogidas, y sin, de momento, establecer distinciones, aparecen las siguientes: *ababol* 'persona distraída, simple, abobada'; *agre* 'ácido'; *albardado* 'rebozado', *alberge* 'albaricoque'; *bisalto* 'guisante'; *chamurrir* 'chamuscarse'; *corromper* 'fastidiar, irritar'; *droga* 'deuda'; *enanzar* 'avanzar'; *espuenda* 'borde de un canal o de un campo'; *extremar* 'limpiar la casa'; *falso* 'haragán'; *fiemo* 'estiércol'; *furo* 'furioso'; *garra* 'pierna'; *mozorro* 'penitente de la Semana Santa'; *pocha* 'judía blanca temprana'; *quera* 'carcoma'; *rafe* 'borde'; *robada* 'medida de superficie para la tierra'; *salchucho* 'estropicio'; *sarde* 'horca'; *trenzadera* 'cinta de hilo'; *uva* 'racimo'; *zaborra* 'residuo'; *zurracapote* 'especie de sangría'.

El estudio de los 212 términos en cuestión ha perseguido someter a cada uno de ellos a una serie de investigaciones que permitieran, como hemos señalado arriba, determinar la conveniencia o no -o la conveniencia mayor o menor- de la adscripción regional académica. En una lengua de tan vasta extensión territorial como la lengua española, resulta de por sí comprometido pensar que haya términos o acepciones que son exclusivas de un determinado espacio y, en todo caso, en cualquier momento, un hablante de otro punto puede reivindicar su posesión. Por eso, hemos sometido a todas las palabras a varias operaciones de modo sistemático: por una parte, resultaba necesario fijar su extensión geográfica y su arraigo histórico, y con ese fin hemos rastreado su presen-



cia tanto desde el punto de vista lexicográfico (aparición en vocabularios de cualquier lugar del mundo hispanohablante) como documental (algunas de ellas aparecen ya en textos medievales), como geográfico-lingüístico (hemos investigado la presencia de cada una en los atlas lingüísticos del español). Hemos analizado, además, cada término, en cuanto a su inclusión como navarrismo en la historia del Diccionario (a partir, por tanto, de la primera aparición del Diccionario de Autoridades en 1726). Deslindadas estas cuestiones previas, hemos intentado extraer algunas conclusiones y esbozar al menos la cuestión más sutil de las que componen este análisis, a saber: el arraigo social de las palabras en cuestión; en el sentido profundo de que de poco sirve determinar -como lo hemos hecho- la adscripción navarra de *alobar* 'acosar, importunar' si resulta luego que tal verbo carece, en la mayor parte de los hablantes navarros, no ya de uso, sino siquiera de conocimiento,

como puede comprobarse en encuestas espontáneas.

Resulta imposible resumir determinados datos. Por eso, aludiremos brevemente sólo a dos aspectos: uno se refiere a la caracterización que puede esbozarse del léxico en cuestión; otro, más ligado a lo cultural, dará cuenta de la aparición de estas palabras como navarrismos en la historia del Diccionario de la Real Academia Española.

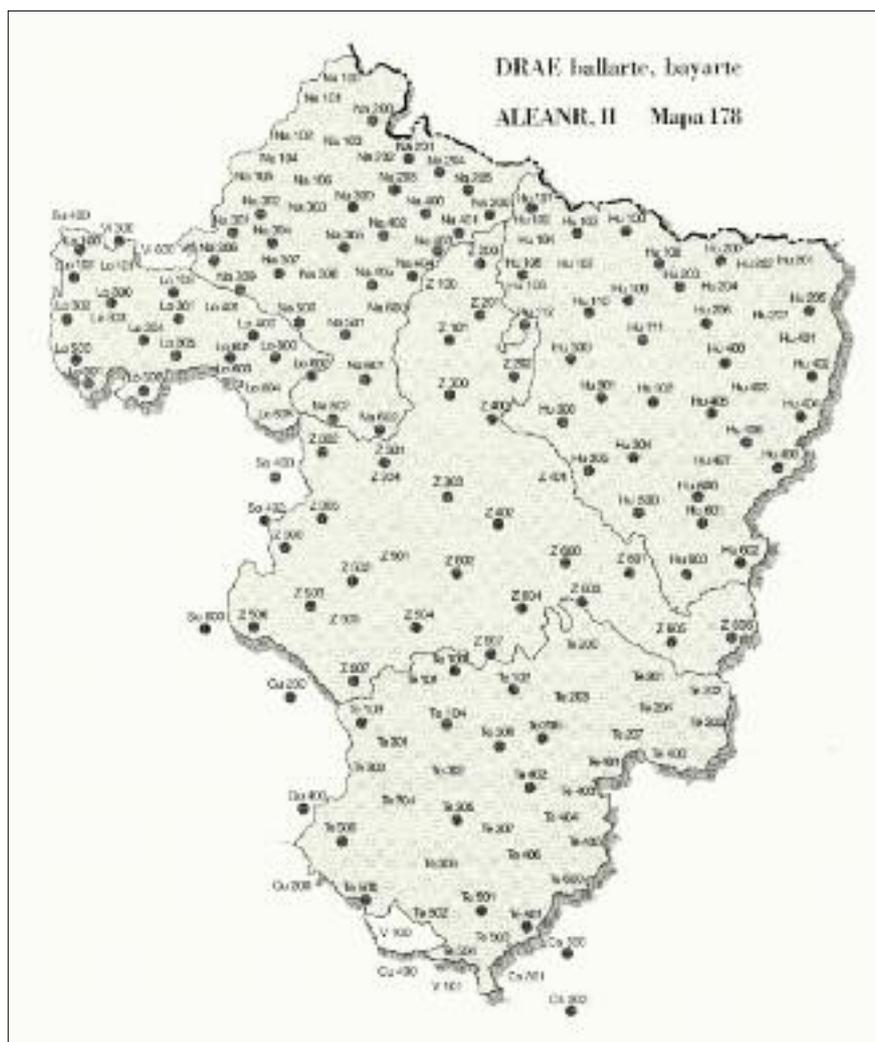
Caracterización lingüística de los 212 términos que el DRAE señala como navarrismos léxicos

1. Una serie no escasa de estos términos no son navarrismos léxicos, en el sentido de que no es la palabra la que es característica de Navarra, sino que lo propiamente navarro es la realidad que designa; así: *agramontés, beamontés, borundés, cena del rey, cintroniguero, navarro, salacenco*.

2. Dentro de los términos que, tras ser sometidos al análisis mencionado arriba, han resultado navarrismos exclusivos (no se documentan en otros lugares del mundo hispánico, por ejemplo, *alcaldío, alobar, cendea, chamurrir, conducción 'igual', docena 'medida de peso', enanzar, robada* -véase mapa adjunto-) algunos pueden considerarse, porque lo son en rigor, restos arqueológicos; así: la *docena* no tiene ya vigencia como medida de peso, y el *ferrón* no existe al haber desaparecido las *ferrerías*. Por otra parte, las monedas denominadas *gros* y *sanchete* han dejado hace siglos de tener vigencia.

3. Entre los términos que la Academia recoge como propios de Navarra, hay algunos que se explican por el contacto histórico entre lenguas; así: *golde, mozorro, sarde, zacuto*, son palabras que hablan de la secular relación entre vascuence y romance en Navarra. Y *gros, tarín* y *ensamblaje* deben relacionarse con el francés.

4. Algunos términos son considerados por la Academia como navarroaragoneses; así *acotolar, alifara, batueco, bisalto, corromper* 'moles-



tar', *rocero, sargantana, tornapeón*. El análisis llevado a cabo muestra que son más los que pertenecen a esta zona conjunta; así: *almoceda, ejarbe, entrático, sabanilla, ternasco*.

5. También la Academia acierta al determinar como propios de la región navarra-aragonesa-riojana otros términos, como *afascular* (véase mapa adjunto), *alberge, roñar*. Pero el análisis aumenta el número de palabras comunes a este ámbito triple; así: *ababol, alcorzar, enguerar, escudillar, extremar* 'limpiar', *falso* 'haragán', *samanta, zarrioso*.

6. De todos modos, se constata la existencia de un fenómeno natural, y es que la presencia de un término no quede interrumpida por las líneas de división administrativa. Por eso, coinciden Navarra y Álava en *amarrequear, zorrón*; y Soria se une a Álava, Navarra y Rioja en la posesión de *salchucho*, y a Aragón y Navarra en la de *ballarte* (véase

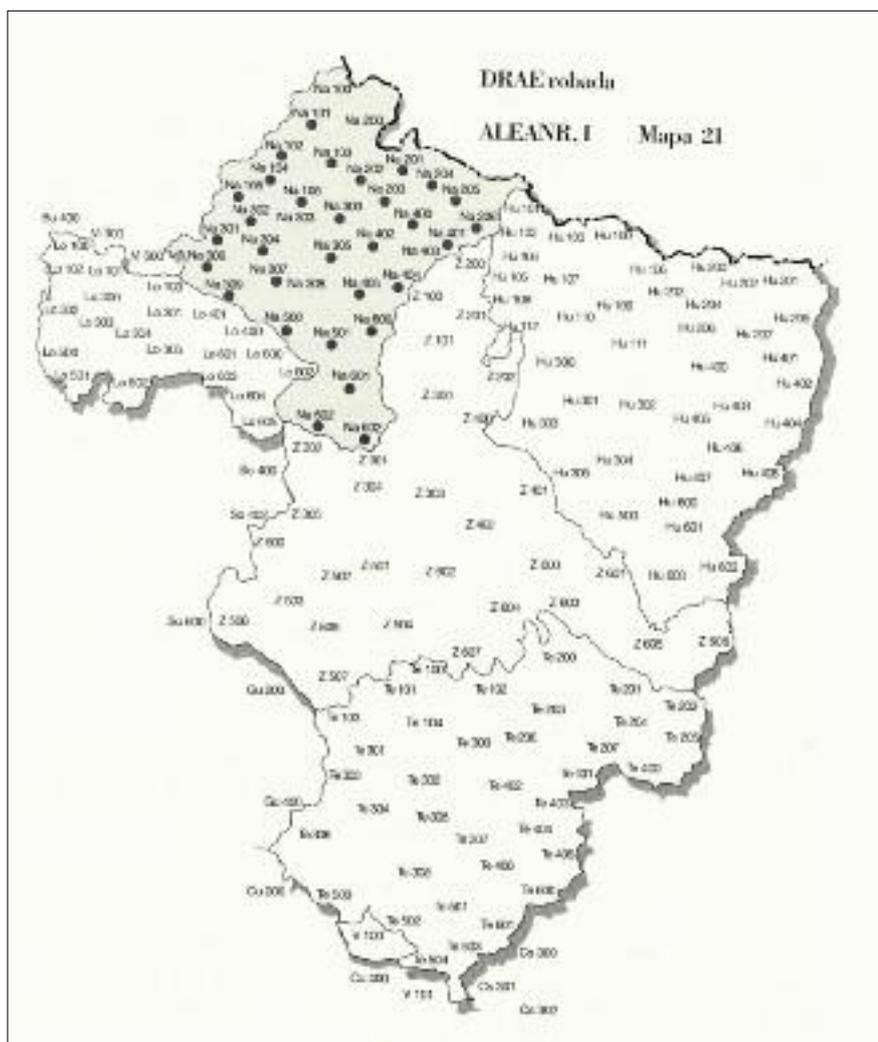
mapa adjunto). Del mismo modo, *albardar* se extiende desde Cantabria a la Rioja, pasando por el País Vasco y Navarra.

7. En otras ocasiones, la coincidencia de regiones que poseen los mismos términos no tiene causas geográficas (de proximidad), sino históricas: así, Murcia conoce, como Navarra y Aragón, *enronar, rujiar* y *ramulla*, vocablos que quedaron asentados en el sureste peninsular a causa de la colonización aragonesa de la zona.

8. Finalmente, bastantes de los términos que la Academia tacha de regionalismos, se muestran generales en español después del análisis; así: *allegadera, delgazar, empentón, estozolar, zamarrada, zambo, zoca* tienen una extensión que supera límites regionales dentro de la lengua española.

Aparición de los navarrismos en la historia del DRAE

1. Tanto los navarrismos exclusi-



vos como los compartidos con otras zonas hispanohablantes se introducen fundamentalmente en la edición decimoquinta, de 1925. De los 212 navarresismos constatados en la última edición académica, un 39% se presentan como tales por primera vez en la citada edición de 1925, bien como navarresismos exclusivos (*violario, zaborra*), bien como pertenecientes asimismo a ámbitos diversos (*torre, zaborrero*); otros, que ya figuraban como entradas del diccionario antes de esa fecha, se empiezan a considerar entonces también navarresismos (*trenzadera, vago*), o se adscriben al mismo tiempo a Navarra y a otras regiones (*fierno, furo, furrís*), e incluso, calificados ya de navarresismos desde esta edición, sufrirán ampliaciones geográficas en ediciones posteriores (*zapatero*).

Se muestra de acuerdo este dato con la *Advertencia* de la Academia al diccionario de 1925 en la que reconoce que "ha concedido tam-

bién atención muy especial a los regionalismos de España y de América que se usan entre la gente culta de cada país, voces que estaban muy escasamente representadas en las ediciones anteriores".

2. Es de destacar asimismo el número de navarresismos que se incluyen por primera vez como tales en la edición de 1992 (23% del total). Como en el caso anterior, algunos de estos términos se constatan por primera vez en el DRAE en esta fecha (*zurrapote*) y otros se presentaban ya desde antes, bien como vocablos propios de otras zonas geográficas (*acotola, afascular*), bien como generales a todo el español (*acubilar, zoqueta*). En otras ocasiones, la diferencia respecto a ediciones anteriores consiste en un nuevo significado del término en cuestión (*abasto, zambo*).

3. A las ediciones de 1925 y 1992 les siguen en número de modificaciones respecto a los

navarresismos las de 1970 y 1936, con diferencia sobre el resto.

4. Son numerosos los vocablos que van cambiando de adscripción geográfica según las distintas ediciones del DRAE: la mayoría de estos casos amplía su localización (*rujjar, torre*), mientras que otros, los menos, la restringen. Así, por ejemplo, *zacuto* se considera navarro y aragonés desde 1925 hasta 1984 y sólo en 1992 se limita a Navarra. Igualmente significativo resulta el caso de *facero*, que aparece como navarro desde la tercera edición de 1791, notación diatópica que desaparece en la 14ª y 15ª, de 1914 y 1925 respectivamente, y vuelve a registrarse en calidad de navarresismo a partir de la 16ª, de 1936.

5. Se comprueba la existencia de términos considerados navarresismos desde las primeras ediciones académicas (*agote, agramontés, almoceda, arras, bulla, bullar, cabo de armería, cámara de Comptos, casa de cabo de armería, cena del rey, cendea, corte, docena, marrancho, robada, robo, sabanilla, sanchete, templadera*). Todos ellos, salvo *sabanilla* o *templadera*, pertenecen a lo que podrían denominarse realidades históricas que se constatan ya en documentos medievales, y que pertenecen más a aquella época que a la actual, aunque en el DRAE se sigan manteniendo en su mayoría sin anotación de palabras antiguas o desusadas.

**Carmen Saralegui,
Cristina Tabernero**
Universidad de Navarra.

¹La última edición del Diccionario de la lengua española ya no es la de 1992: con fecha 13 de octubre de 2001, y en el II Congreso Internacional de la Lengua española que acaba de celebrarse en Valladolid, se ha presentado la vigésima segunda (Madrid, Espasa-Calpe, 2001); en un volumen en edición cuidada, y en dos de menor tamaño para uso manual. En esta edición, la Real Academia Española ha cambiado de criterio en relación con algunos de los navarresismos que recogía la anterior, pero poco afecta tal cambio de criterio al contenido de nuestro libro, puesto que este se dirige a deslindar, tanto sincrónica como diacrónicamente, los verdaderos navarresismos. En este sentido, los que señalaba el DRAE de 1992 se habían utilizado como punto de partida sobre el que investigar individualizadamente de modo exhaustivo.

Los Festivales de Navarra han cumplido 21 años



La Ciudadela de Pamplona, nueva sede de Festivales de Navarra desde el año 2000. El *Mulá Nasrudín* en acción.

Lindsay Kemp, Nuria Espert, Vittorio Gassman, María Bayo, La Cubana, Marcel Marceau, Rafael Alberti, Montserrat Caballé...

A comienzos de los ochenta era difícil creer a quien te dijera que esos nombres iban a resultar tan familiares para el público navarro.

Por aquellos años Navarra probablemente no vivía su mejor momento desde el punto de vista cultural. Es cierto que los Encuentros de Pamplona, que en 1972 asombraron a propios y extraños, habían conmocionado al mundo de los artistas y creadores locales, pero se habían convertido ya en una referencia algo lejana y hasta mítica; incluso había cundido cierto desánimo parecido al de la resaca.

En realidad, con la excepción de muy pocos casos, España entera necesitaba una decidida revitalización de su tejido cultural

mediante el impulso de nuevos proyectos de creación artística, de formación y de difusión cultural. En este contexto, los festivales de verano, sin duda, tuvieron mucho que ver con el despegue de la actividad cultural que se viviría durante esa década en todo el país.

FESTIVALES DE OLITE, UNA FELIZ IDEA

En nuestro caso, los nombres que arriba he destacado y otras muchas primeras figuras de la música, el teatro, la danza, la literatura, la pintura, etc. llegaron a Navarra de la mano de los Festivales de Olite, una feliz idea de los responsables de la Institución Príncipe de Viana que desde 1981 empezó a reunirnos cada verano al pie del castillo de Olite.

Algún gran concierto de música clásica, pero sobre todo sesiones de teatro y danza en formato de

gran espectáculo fueron la base de los primeros festivales, que tuvieron lugar las noches de agosto en el escenario al aire libre que se montó, cerrando el portal del Fenedo, entre las torres de los cuatro vientos y la del aljibe. Pronto completaron su programa con cursos magistrales impartidos en ocasiones por las propias figuras que nos habían sorprendido en los espectáculos nocturnos.

En algún momento se llegó a plantear el festival como una oportunidad para convertir Olite en una universidad de verano, en la que cabían prácticamente todas las disciplinas artísticas y formativas: espectáculos y cursos, charlas, seminarios, cine, exposiciones, talleres, performances y hasta colas inmensas que doblaban esquinas y no llevaban a ningún lado (Iturralde fecit).

Lo cierto es que en un tiempo récord los Festivales de Olite se convirtieron en la esperada cita cultural del mes de agosto, con una programación de verano que sacaba la cara al programa cultural más bien raquítico que se ofertaba el resto del año.

FESTIVALES DE NAVARRA

De Festivales de Olite, pasaron a Festivales de Navarra en Olite y finalmente a Festivales de Navarra.

En 1984 Tudela, Estella, Pamplona, Sangüesa, Alsasua, Leire, Ochagavía y Roncal se unieron a Olite y fueron escenario de distintas actividades de los Festivales; y hasta 30 pequeñas localidades más participaron de un programa de cine itinerante.

Después de este desbordamiento, pero ya extendidos a toda Navarra, se optó por una estructura de zonas, en la que cada una de ellas terminó por acoger una sección del Festival: el castillo de Olite siguió siendo el marco adecuado para la "Salomé" de Nuria Espert, para los tambores de Nagasaki Ondekoza, para Els Joglars o para escuchar a Joaquín Sabina y Javier Krahe, pongo por caso. Pamplona estrenó la llamada Sección Abierta con sorprendentes acciones de vanguardia y en Alsasua, Estella, Tafalla, Sangüesa, Tudela y en ocasiones Elizondo fueron alternándose los conciertos de música clásica o de jazz, el teatro, los recitales, el flamenco y el ballet.

Los cursos (abiertos o cerrados) seguían constituyendo una importante oferta que contó siempre con muy buena acogida. Es fácil suponerlo a la vista de la amplísima nómina de maestros del teatro, la danza, música, fotografía, novela, poesía, crítica literaria, filosofía, política, etc. que han ido desfilar por las sucesivas ediciones los Festivales.

Lugar destacado ocuparon las exposiciones y el Concurso Internacional de Pintura que había nacido en la edición de 1983 con la intención de animar a la creación en Navarra de un Centro de Arte Contemporáneo.

SONIDOS DEL MUNDO

Cuando el fenómeno de la inmigración era moneda corriente en España y ya no extrañaba tampoco en Navarra, los Festivales cambiaron de orientación y, apostando por la defensa de la interculturalidad, el mestizaje y la tolerancia, se abrieron a todas las músicas del mundo, al estilo de la World Music.

Alsasua africana, dice el programa de 1997; Sangüesa con músicas de las Islas Canarias, Portugal y Brasil; en Estella, música medite-



Los festivales de Navarra han gozado siempre de una buena acogida por parte del público.

rránea, rumba argelina y cante jondo con trash metal; en Pamplona Ramón Trecet montó un ciclo de nuevas músicas que empezó con el cuarteto Balanescu y terminó con Madredeus.

Al genérico de Festivales de Navarra se le acababa de unir en esa edición el título de Sonidos del Mundo y con la misma denominación y orientación se celebraron las ediciones de 1998 y 1999.

El repaso de los programas de esos años sorprende por la variedad y colorido de los grupos que visitaron Navarra.

MONOGRÁFICOS Y EN PAMPLONA

En el año 2000 el panorama cultural de Navarra tenía muy poco que ver con el de veinte años atrás. El Teatro Gayarre de Pamplona venía ofreciendo una excelente programación durante todo el año y en muchas ocasiones se quedaba pequeño; era inminente el comienzo de las obras del Auditorio y Palacio de Congresos en Pamplona, muchos Ayuntamientos de Navarra contaban entre su personal con Coordinadores Culturales y eso se notaba en su programación, cada vez más amplia e importante; y

hasta se estaba superando la asignatura pendiente de la falta de infraestructuras culturales mediante la construcción de magníficas Casas de Cultura municipales.

Llegó el momento, pues, de tomar una decisión difícil pero necesaria: terminar con la dispersión geográfica de los Festivales, concentrándolos en una única sede. Desde el pasado año ésta ha sido la Ciudadela de Pamplona. Los distintos pabellones militares se vienen transformando en salas de conferencias, de exposiciones, de proyecciones cinematográficas, de conciertos y hasta la antigua capilla se ha reconvertido en un acogedor restaurante donde probar muestras gastronómicas de los países protagonistas de los festivales, porque desde entonces también éstos han modificado algo su orientación y se dedican monográficamente a una determinada zona geográfica o cultural.

La edición del año 2000 se centró en "La Europa que mira al este" y se propuso acercar a Navarra la cultura de los países balcánicos.

Eslovenia, Yugoslavia, Serbia, Croacia, Macedonia, Rumanía, Bulgaria, Hungría y Turquía estuvieron representadas en los grandes conciertos celebrados al aire



La discreta enamorada, producida por Andrea D'Odorico, se representó en Tudela durante los Festivales de 1995.



Los artistas navarros han protagonizado más de una vez los Festivales. A Pedro Iturralde se le tributó un homenaje en la edición de 1995.

libre o en los ciclos de música, de cine o de conferencias que componían la programación; en total, cerca de 40 actividades a lo largo de 11 días y sin salir de la Ciudadela.

Los inauguramos con Enrique Morente, que fusionó su flamenco con un coro de voces búlgaras;

maestría de Istanbul Oriental Ensemble o la contagiosa música de los Músicos del Nilo, con el excelente concierto de jazz del grupo libanés Rabih Abou Khalil y con el concierto de María del Mar Bonet y María Farantouri cantando a Theodorakis.

El Mulá Nasrudín, reencarnado

en el actor navarro Patxi Larrea, omnipresente en la Ciudadela, estuvo transmitiendo en dosis sus secretos místicos y su sabiduría sufi.

Un completo ciclo de conferencias sobre el Mundo Árabe y el Islamismo, impartido por unos doce ponentes y otro de cine puso el contrapunto a la programación festiva, aunque sin pasarse, porque a la Taberna del Mundo, en la que se servían menús de la variada cocina del mediterráneo oriental, este año se le sumó un cabaret oriental con pastelitos, té, pipa y danza del vientre.

CON LA COLABORACIÓN DE MUCHOS

Como desde el principio ha quedado dicho, Festivales de Navarra es un programa cultural de la Institución Príncipe de Viana y es, por tanto, el Gobierno de Navarra quien corre con su organización y con la mayor parte de su costo. Sin embargo, desde muy temprano, varias empresas navarras se nos han sumado y vienen colaborando en su financiación.

Caja Navarra, Autopistas de Navarra, Cementos Portland y Eroski son las firmas que en este momento comparten con el Gobierno la financiación del programa de difusión cultural más significativo y de mayor prestigio de los que se dan en nuestra comunidad.

Esta lista de colaboradores debe necesariamente completarse citando al Ayuntamiento de Pamplona, que nos cede el mejor parque de la ciudad para que toda Navarra disfrute en un espacio de excepción de una iniciativa cultural que nació en 1981 y que, con buena salud, acaba de cumplir sus primeros 21 años.

Jesús M^a Bengoechea

*Director del Servicio de Acción Cultural
Departamento de Educación y Cultura
del Gobierno de Navarra*

Caja Navarra y la cultura

Una característica que distingue a las Cajas de Ahorros Españolas frente a las del resto del mundo es la Obra Social. Lo que se ha venido en llamar el dividendo social constituye el factor diferencial y un claro signo identificador. Su materialización en el tiempo ha ido adaptándose a las necesidades coyunturales de la sociedad y, así, ha ido evolucionando desde un contenido puramente asistencial a otros más enfocados a la promoción cultural, y a la educación y formación en general, incluida la investigación pura o aplicada.

En todo caso, la intervención de las Cajas en Obra Social ha seguido una evolución paralela al desarrollo económico y siempre con carácter subsidiario de las administraciones públicas. Cuando éstas han ido asumiendo mayores campos de actuación, las Cajas han ido orientando sus obras sociales hacia otras finalidades más acordes con el bienestar alcanzado por la población.

La Obra Social de Caja Navarra impregna prácticamente todo el tejido de la sociedad navarra en lo asistencial, cultural y deportivo.

Si diseñáramos la matriz, cruzando las actividades con los distintos segmentos por edad de población, comprobaríamos la presencia de la Caja en prácticamente toda la geografía y en todas las acciones de promoción, fomento y desarrollo social.

Todo esto es lo que ha venido haciendo Caja Navarra y de las iniciales y emblemáticas obras de Colonias Escolares y Homenajes a la Vejez (adaptándolas a los tiempos en cada época), ha ido atendiendo otras



Centro de Cultura Castillo de Maya.

necesidades y demandas sociales, destacando las acciones en materia de Cultura y Deporte, amén de un conjunto de actuaciones muy importantes en favor de la Tercera Edad.

El instrumento creado por la Caja para gestionar la Obra Social es la Fundación que, según consta en sus estatutos, **"para el cumplimiento de sus fines, desarrollará como objeto todo tipo de actividades de interés general y en particular en los campos de la sanidad, la investigación, la enseñanza, la cultura, los servicios de asistencia social, así como cualesquiera otras que respondan a necesidades sociales, particularmente en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra"**.

Ciñéndonos a los capítulos de Cultura y Deporte, las acciones que habitualmente se acometen y desarrollan son:

CULTURA

Exposiciones de Arte:

Tres Salas: Castillo de Maya y García Castañón en Pamplona; Juan Bravo en Madrid.

Exposiciones itinerantes, singulares y en colaboración, Planetario de Pamplona, etc.

Adquisición de obras de arte.

Cursos de Arte que acogen a más de mil asistentes.

Publicaciones:

Con 135 libros editados a lo largo de su historia.

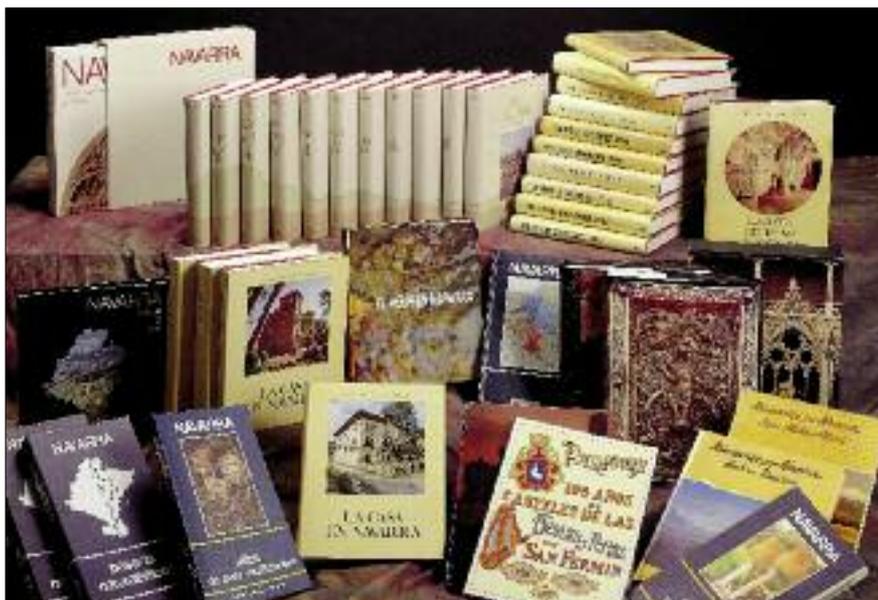
Festivales de Navarra y de Teatro Clásico de Olite.

Convenios con Ayuntamientos.

Fundación Teatro Gayarre y Orquesta Pablo Sarasate.

Convenios con Universidades (Universidad de Navarra, Universidad Pública de Navarra, Centros de UNED de Pamplona y Tudela).

Una larga lista de colaboraciones y ayudas.



Publicaciones de Caja Navarra.

DEPORTE

En cuanto al capítulo deportivo, destacaré, sin ser exhaustivo, las principales actuaciones que se llevan a cabo:

Ayudas a Asociaciones y Clubes Deportivos (prácticamente todos los de Navarra).

Juegos Escolares.

Parque Polo.

Congreso del Deporte.

Campaña promoción de la Deportividad "Tranqui, vive deportivamente".

Campamentos escolares, donde se inicia a los niños en prácticas deportivas, ecológicas y medioambientales.

Participación en Campeonatos de toda clase.

Piscina Cubierta propia, de gestión directa, enfocada hacia la rehabilitación y práctica deportiva de mantenimiento y también de competición.

Campus medioambientales (Eolo, Neptuno, Urbasa, Campaña "Apadrina un Árbol", Granja Escuela Naturalia).

Aunque tradicionalmente se asocia la idea de que el deporte va unido a la juventud, diría que hoy refleja mejor el objetivo a lograr el binomio deporte-salud, en toda época y edad.

En Caja Navarra centramos el punto de mira en la extensión de la práctica deportiva al mayor número

de ciudadanos. Por supuesto, apoyamos también la promoción deportiva vertical, esto es, valorando y colaborando en la potenciación de los deportistas destacados.

Entendemos que el deporte es factor importante en la educación, en particular de los jóvenes, porque forja la personalidad en la disciplina, en el esfuerzo, en el trabajo en equipo, en la constancia, en el sacrificio y es un buen medio para la concentración y el afán de superación.

Enseña a saber perder, pero sobre todo a saber ganar, valorando más que el propio éxito deportivo ganarse el respeto del adversario.

Con esta filosofía se acomete en Caja Navarra la política de apoyo a la Cultura y al Deporte, a través de secciones especializadas en la Fundación, a cuyo cargo corren el análisis de las actuaciones, la reflexión sobre los puntos de mejora y la creatividad para estar en vanguardia de las iniciativas que ayuden al logro de los objetivos marcados.

La actuación, en cuanto al deporte se refiere, se dedica en exclusiva al aficionado, porque lo concerniente al deporte profesional se atiende con otro enfoque desde la propia Caja.

Si bien todas las actividades se ofrecen con carácter universal para toda la población, sin discriminación alguna, miembros de los Clubes de la Caja (Club Edad de Oro, Club 10, Megaplan...) obtienen unos descuentos en las actividades cuando se establecen precios compensatorios.

Javier Castejón Suescún

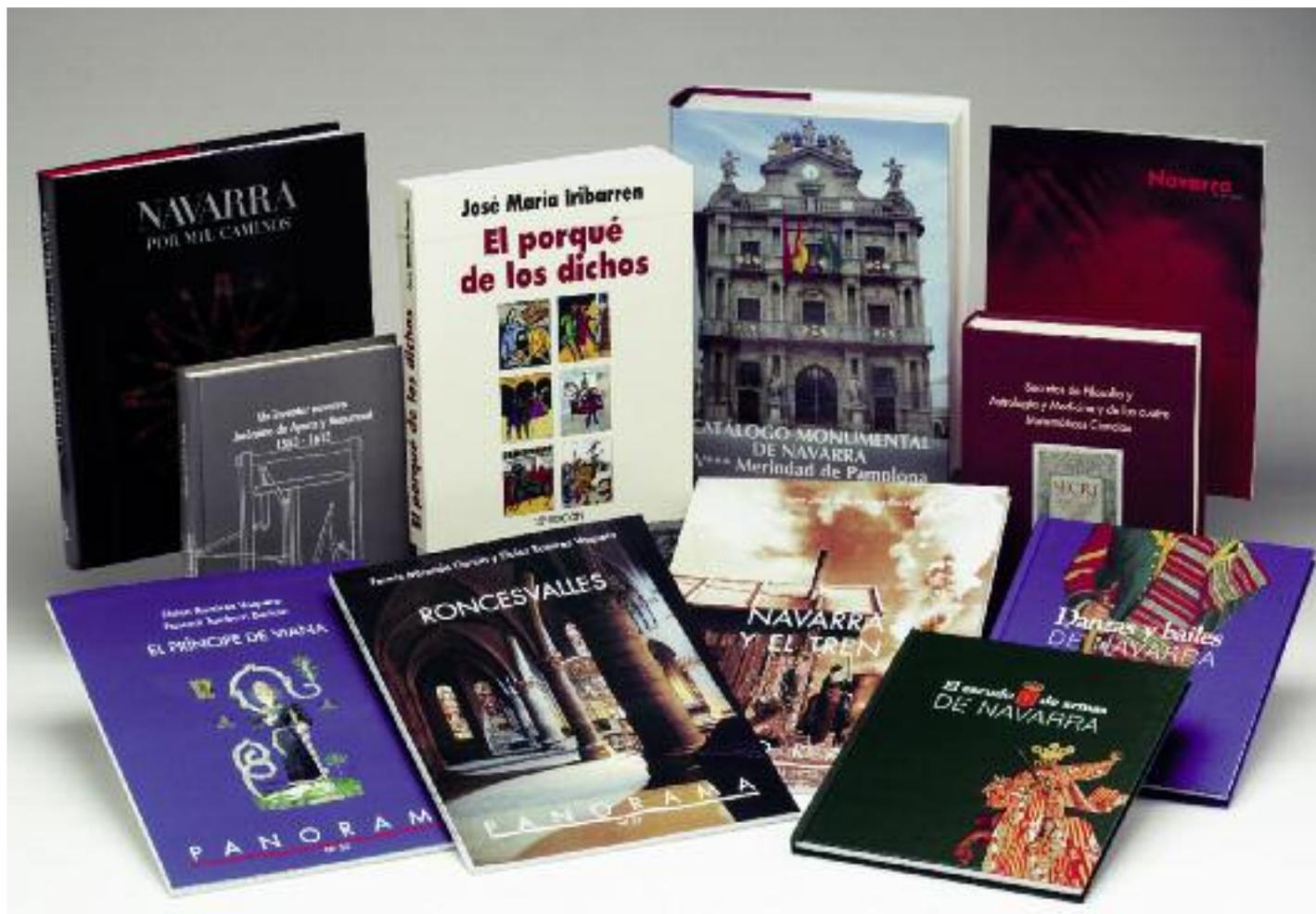
Director Fundación Caja Navarra



Colonias escolares Fuenterrabía.

NAVARRA

mil libros para recorrerla



- **Navarra por mil caminos.**
4.000 pesetas.
- **Sedes reales de Navarra.**
5.000 pesetas.
- **El Parque natural de las Bardenas Reales.**
5.500 pesetas.

- **Herbarium, arborum, fruticum...**
(edición facsímil)
10.000 pesetas.
- **Catálogo Monumental de Navarra. Pamplona.**
5.000 pesetas.
- **El Porqué de los Dichos.**
4.000 pesetas.
- **Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra.**
(3 tomos, obra completa).
6.000 pesetas
- **El Cocinero Religioso.**
(edición facsímil)
3.000 pesetas.
- **La fotografía de José Ortiz-Echagüe.**
6.000 pesetas.
- **Un inventor navarro. Jerónimo de Ayanz y Beaumont**
1.700 pesetas.
- **Secretos de Filosofía y Astrología y Medicina y de las cuatro Matemáticas Ciencias.**
3.000 pesetas.

- **Historia de Navarra.**
(5 tomos).
1.200 pesetas cada tomo.
- **El Escudo de armas de Navarra.**
1.200 pesetas.
- **Danzas y Bailes de Navarra.**
1.200 pesetas.
- **Roncesvalles.**
1.200 pesetas.
- **El Príncipe de Viana**
1.200 pesetas.
- **Los Caminos de Santiago en Navarra.**
1.200 pesetas.
- **Monasterio de Leyre.**
1.200 pesetas.
- **El coqueto don Sancho Sánchez. Me dijo la Virreina. Los Barruntos de la Botica.**
(obra completa).
2.500 pesetas.
- **Presencia de Navarra en México.**
1500 pesetas.



**Gobierno
de Navarra**

Publicaciones FONDO DE
DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Venta en librerías y
en el Fondo de Publicaciones:
c/ Navas de Tolosa, 21. 31002 Pamplona
Tfno.: 948 427 121 ■ fax: 948 427 123
www.cfnavarra.es/publicaciones
fpubli01@cfnavarra.es

Orquesta "Pablo Sarasate"



Fundación Pablo Sarasate

La actual Orquesta "Pablo Sarasate" (la más antigua de las que están en activo en España) nace de la mano de Pablo Sarasate y de la Sociedad de Conciertos "Santa Cecilia" en el año 1879.

Navarra puede, por tanto, presumir de tener en su patrimonio cultural una Orquesta que no sólo es la Orquesta más antigua de España, sino que su fundación es anterior incluso a la de agrupaciones tales como la Orquesta Sinfónica de Boston (1881), la Orquesta Filarmónica de Berlín (1882), Orquesta del Concertgebouw de Ámsterdam (1888), Orquesta Santa Cecilia de Roma (1895), Orquesta Sinfónica de Filadelfia (1900), e incluso anterior en más de 50 años a la de la Orquesta Nacional de España (1942).

Compuesta inicialmente por excelentes profesores pamploneses, bajo la dirección de Don Joaquín Maya, su labor en los primeros años estuvo unida a la fama tradicional de los conciertos de las fiestas de San Fermín. La Orquesta, además, tomó parte en cuantos actos de homenaje, efemérides, conmemoraciones públicas y funciones benéficas de altura se celebraron en Pamplona. Durante muchos años organizó los Conciertos de Primavera, y dio a conocer al público pamplonés las obras sinfónicas de Wagner en los primeros años del siglo XX. Entre los reputados maestros que dirigieron la Orquesta en sus primeros años, cabe destacar a Villa, Larregla, Saco del Valle, Goñi, Ariz, Henry Lutz, Saint-Saëns,... Para la Orquesta, además, escribieron obras insignes compositores navarros: Iribarren, Eslava, Hoscos de

Calahorra, Gorriti, Maya, entre otros muchos.

En el año 1997, se constituye la Fundación "Pablo Sarasate", con el objeto de hacerse cargo de la gestión de la Orquesta. Se trata de una Fundación de carácter privado, sin ánimo de lucro, en cuyo Patronato están representados el Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y la Sociedad de Conciertos "Santa Cecilia". Comienza aquí un importantísimo apoyo institucional sin el cual Navarra habría posiblemente perdido uno de los elementos más valiosos de su riqueza musical.

La profesionalización de la gerencia de la Orquesta y la entrada como director artístico titular de Ernest Martínez Izquierdo (discípulo de Pierre Boulez y director asistente de la Joven Orquesta Nacional de España) tuvieron lugar en 1998. Desde entonces, se ha realizado una importante labor de criba y estilo que permite situar hoy día a la Orquesta entre las más importantes de España por su alto nivel de calidad artística. Buena prueba de ello son las críticas recibidas cada vez que la Orquesta visita otros lugares de la geografía española o europea, siempre como Embajadora Cultural de la Comunidad Foral Navarra.

En los últimos años, además del impulso económico recibido del Gobierno de Navarra, que ha incrementado su dotación en más de un 60 %, se han incorporado también importantes empresas como patrocinadoras de la Orquesta. El total del presupuesto para el año 2001 se financia en un 70 % con fondos públicos, y en un 30 % con fondos propios



provenientes de ingresos de taquilla, venta de conciertos y patrocinios privados (Caja de Navarra, Diario de Navarra, NH Hoteles y Cementos Portland).

La Orquesta mantiene en Pamplona un ciclo permanente de diez Conciertos de Abono anuales (que se ampliarán a doce en un futuro próximo), con dos funciones de cada uno de ellos (Jueves y Viernes). Este Ciclo de Abono cuenta con más de 1400 abonados que llenan por completo el Teatro Gayarre, hasta el punto de haber una lista de espera con más de 200 peticiones de nuevos abonados.

El nivel artístico de los directores y solistas invitados al Ciclo de Abono ha ido elevándose en paralelo con el de la Orquesta. En la presente temporada trabajarán con la Orquesta, entre otros, personalidades de la talla de Josep Pons, Hannu Lintu, Joan Enric Lluna, Iñaki Fresán, Marco Rizzi,



Orquesta Pablo Sarasate.

Anssi Kartunnen, Joaquín Achúcarro,... En esta temporada estarán también con nosotros, entre otros, Gary Hoffmann, Karl-Anton Richenbacher, Shuntaro Sato, Lluís Claret, Philippe Bianconi, Alessandro Carbonare,...

Sin duda, una de las actividades más importantes de la Orquesta es la labor que realiza para acercar la música a los más jóvenes. A lo largo del año, la Orquesta participa en tres series de Conciertos Escolares y Conciertos en Familia, organizados por el Gobierno de Navarra, a los que asisten más de 30.000 niños de toda Navarra, de entre 8 y 15 años. La programación de estos conciertos está especialmente diseñada para el peculiar público al que van destinados, y consta fundamentalmente de adaptaciones al formato de cuento ilustrado musicalmente de importantes obras de compositores como Ravel, Beethoven, Stravinsky. Tanto las adaptaciones como el trabajo previo de preparación en las clases y la propia narración durante los conciertos se llevan a cabo por un equipo de especialistas en la materia, de probada experiencia y eficacia.

La Orquesta Pablo Sarasate es también, como no podía ser de otro modo, la titular de los prestigiosos Concursos Internacionales de Violín y Canto "Pablo Sarasate" y "Julián Gayarre". El Concurso Sarasate de Violín está considerado como uno de los más importantes de todo el mundo, siendo sus ganadores invitados

de forma inmediata a tocar con las principales orquestas y a grabar con los mejores sellos discográficos. El Concurso de canto "Julián Gayarre", presidido por José Carreras, es uno de los pocos de su nivel internacional en el que los participantes disponen de una orquesta para la prueba final. Los ganadores, además del premio en metálico, tienen garantizadas una serie de actuaciones, incluidas representaciones de Opera y grabaciones para televisión.

La Orquesta considera una de sus principales labores el colaborar a la promoción de jóvenes valores de nuestra música. Además de convocar periódicamente pruebas para la selección de colaboradores, a quienes se da oportunidad de trabajar con la Orquesta en algunos de los conciertos de su temporada, y de encargar y estrenar obras a jóvenes compositores españoles, celebra anualmente dos Conciertos Extraordinarios con este fin:

- El Concierto Extraordinario de Jóvenes Intérpretes está destinado específicamente a la promoción de jóvenes solistas navarros. Mediante convocatoria abierta se realizan pruebas para la selección de un máximo de tres intérpretes a los que se considere con preparación y nivel de calidad artística adecuados para actuar como solistas con la Orquesta. Una vez llevada a cabo la selección, y de acuerdo con el Director Artístico de la Orquesta, se

diseña un programa de concierto que, con la debida coherencia en su conjunto, permita ofrecer al público pamplonés una muestra del buen hacer musical de los aspirantes escogidos.

- En el Concierto Extraordinario con el Conservatorio, la Orquesta refuerza sus efectivos de manera muy significativa con los mejores alumnos del Conservatorio "Pablo Sarasate", elegidos expresamente para ello por los catedráticos del Conservatorio. Como solista del Concierto, actúa el alumno que haya obtenido el Premio Extraordinario del curso en sus estudios musicales.

Además de sus actividades en Pamplona, a lo largo del año, la Orquesta ofrece un ciclo de ocho conciertos en diversas localidades de la geografía navarra, con programas especialmente adaptados a las características particulares de los auditorios en que hayan de interpretarse y participa también, como primera Embajadora Cultural de Navarra, en cuantos eventos institucionales es requerida por el Gobierno de Navarra y el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, tanto dentro como fuera de la Comunidad Foral. Entre los actos institucionales en los que, dentro de Navarra, suele colaborar la Orquesta se cuentan la celebración del Día de Navarra, las Vísperas de San Fermín y el Día de San Saturnino.

La Orquesta Pablo Sarasate se siente pues orgullosa de su fundador, de su historia, de su presente y, sobre todo, de poder representar a Navarra allí donde va. En expresión de ese orgullo, ha adoptado como suyo un lema que define a la perfección su esencia, origen y fundamento:
Navarra, en armonía.

Florentino Briones
Director Gerente
Fundación Pablo Sarasate

El Txistu, una antigua invención europea

Todos hemos bailado alguna vez al son del txistu y el tamboril. Y muchos nos hemos emocionado con su melancólico canto cuando la distancia nos aleja de nuestra tierra. Lo conocemos de siempre. Conocemos a los txistularis, en Pamplona, en los pueblos. De siempre. Es un instrumento tradicional, centenario, nuestro. Hay quien dirá, enfatizando, milenario. Pero poco sabemos realmente de su pasado. En estas páginas que de nuevo se me ofrecen generosas desde la Federación de Hogares Navarros, y cuando el *euro* suena en nuestros bolsillos recordándonos europeos, nos asomaremos a una dimensión menos conocida del txistu: su naturaleza netamente europea.

Según consta en el Archivo Municipal de Pamplona desde el siglo XVII, fueron muy numerosos los juglares de flauta y tamboril que, de forma mayoritaria, animaban las fiestas de San Fermín. Particularmente numerosos y primordiales en el XVIII. Hasta bien avanzado el siglo XIX en los valles de la Navarra media y septentrional el txuntxu-nero, juglar o tamborilero, luego txistulari, animaba con carácter exclusivo las sencillas danzas campesinas de las tardes de fiesta en la era comunal. Los gaiteros primero, que en el baile nocturno solían tocar violín y guitarra, y acordeonistas y quintetos después fueron desplazando paulatinamente al viejo aerófono. Los nuevos aires musicales y danzas (polca, contradanza, mazurca, vals y más adelante chotis y pasodobles) exigían músicos con mayor preparación académica y mejor resultado sonoro. El txistu fue relegado a la función de animar las danzas

rituales que el siglo XX ha convertido en *tradicionales* o *folclóricas*. Como sucediera en el resto de Europa, su desaparición estaba anunciada. El conjunto flauta y tamboril parecen haber sido usadas en amplias zonas de Europa a partir del S. XIII. La evidencia de esta aserción está en las tallas de las iglesias, las ilustraciones de los manuscritos y pinturas (en Navarra en la Catedral de Pamplona, Iglesia de San Cernin, Monasterio de la Oliva). Sobrevivió hasta el S. XVII, y a partir de entonces parece disminuir. Sin embargo cuando por esa ley natural el txistu vasco parecía dar sus últimas notas, el impulso de ciertas élites ilustradas en los años veinte hizo que el pasado siglo fuera el de su consolidación como instrumento popular y académico al mismo tiempo, llegando al nuevo milenio con una inesperada buena salud¹.

En Inglaterra el *pipe and tabor* sobrevivió entre algunos grupos de danzas hasta finales del siglo XIX (1880 ó 1890), de la mano de la danza de Morris, aunque el violín y el acordeón reemplazaron a la flauta y tamboril, si bien en los años treinta del pasado siglo se inicia un movimiento de recuperación que hoy perdura. Su uso desapareció completamente de los Países Bajos a mitades del S. XVII. Italia parece haber conservado el tamboril. La flauta y tamboril sobrevivieron en el sur de Francia (Languedoc) y en buena parte de la península ibérica.

Además de nuestro txistu y tamboril, los músicos Alberto Jambrina y José Ramón Cid² enumeran las distintas variacio-

nes del conjunto flauta/tambor asegurando que *pese a la gran homogeneidad y uniformidad en la técnica de ejecución del instrumentario, los estilos eran muy diversos dependiendo de su región*. Los instrumentos se encuentran en: «Galoubet et Tambourin» en la región de la Provenza, «Pipe and Tabor» en Inglaterra, «Suegala», y a partir del siglo XII «Vloite» o «Horle» en Holanda, «Trommelpfeife» en Alemania, «Sipos-Dobos» en Hungría, «Flutet et Tambourin de Bearn» (también llamado «Seitentambourin» o Salterio) en las provincias francesas de Béarn y Gascogne, «Flauto y Altobasso» (como el Salterio) en Venecia, la eslávica «Swikala», la «campeña» (sviriell) rusa, la serbocroata «Sviralau», la polaca «Suka» y aquí en la *Península Ibérica, encontramos un verdadero tesoro de variedades de esa reliquia de una cultura musical europea: Gaita y tamboril en la región occidental e Islas Canarias, Flauta Rociera en Andalucía, Chiflo y Salterio en la región de Aragón, Flabiol y Tamborí en Cataluña, y Fabiol i Tambor en las Islas Baleares.*

Jeremy Montagu, profesor de organología histórica de la Universidad de Oxford, explica cómo *la combinación de los dos instrumentos (flauta y tamboril tocados por un ejecutante) parece ser un fenómeno puramente europeo. No hay rastros del mismo en ninguna ilustración anterior al S. XIII. De ahí, por similitud a lo sucedido con otros instrumentos islámicos (el laúd, el salterio, el rebec, los nakers, la pandereta, el añafil o trompeta larga y la dulzaina o shawm), se deduce que vino de Oriente Próximo o del Norte de Africa*³.



Bartolozzi. Programa Sanfermines 1927.

Todos esos instrumentos siguen vigentes en esa región y no tenemos, ni en el presente ni en el pasado, evidencia alguna del uso del conjunto flauta y tamboril en la misma.

Por su parte, el investigador y profesor de flauta de la Otto Friedrich Universität de Bamberg, Marco Fregnani-Martins⁴ afirma que *la iconografía de las flautas de una mano es muy vasta y variada, encontrándose ejemplos que van desde objetos de origen popular hasta representaciones religiosas de artistas célebres y testimonian la existencia de la flauta-tambor, o también denominada «tibia» desde el período medieval. La representación más antigua parece ser aquella de una miniatura del codex «Cantigas de Santa María» del Rey Alfonso X de Castilla (1221-1284). Y opina que las fuentes iconográficas muestran que la expansión de la flauta-tambor se dio muy probablemente desde el oeste hacia el este. (...)*

Las ilustraciones de instrumentos musicales anteriores al S. XIII son más bien escasas, y cuando se encuentran, están limitadas a ilustraciones del Salmo 150, con su larga lista de instrumentos, y retratos de los ancianos del Apocalipsis. Sin embargo, parece razonable pensar que si la flauta y tamboril hubieran existido anteriormente los podríamos ver en alguna parte. En un máximo de 20 ó 30 años desde la primera ilustración encontramos la flauta y tamboril extendido por Europa. Debe de haber seguramente antecedentes de algún tipo, desconocidos hasta ahora, por el que la conjunción de flauta y tamboril resultó tan afortunada que fue adoptada tan pronto como se conoció. Debemos aceptar, no sin cierto sonrojo, que es tanto lo que desconocemos acerca de la historia y orígenes de los instrumentos musicales, que podemos decir con placer que nos queda mucho por descubrir a nosotros y a las generaciones venideras.

A partir de estas premisas y con otros datos, Montagu concluye que *la flauta y el tamboril aparecen a comienzos del S. XIII como una invención típicamente europea, la cual, por improbable que parezca, apareció súbitamente, completamente definidos, sin ningún desarrollo anterior, ya que no aparece tampoco en ninguna ilustración europea. Aceptada esta tesis por la inexistencia de datos que indiquen un uso anterior o una procedencia externa, y teniendo en cuenta que a partir del siglo XIII el conjunto flauta/tamboril se toca ya en gran parte de Europa la cuestión que el propio Montagu formula es cómo pudo no sólo un instrumento, sino un estilo musical nuevo de una única persona tocando melodía y ritmo simultáneamente, haber*

surgido y en un área tan extensa de Europa en un período de tiempo tan corto.

Añade Fregnani-Martins que *flauta y tambor sonaron en la Edad Media en todas manifestaciones de diversión, espectáculos, siendo festejados desde las capas más altas de la sociedad hasta el pueblo más humilde. Tanto los elegantes aristócratas de la corte como los simples burgueses y los campesinos, todos bailaban siguiendo el sonido brillante y animador de la flauta y del tambor.*

La exquisita Corte del medieval Reino de Navarra no fue una excepción. Más bien al contrario, la documentación histórica acredita que fue especialmente pródiga en juglares y trovadores que a menudo eran contratados de allende nuestras fronteras. Hubo músicos ambulantes alemanes y flamencos que cruzaron Francia de norte a sur para actuar ante el Rey de Navarra. La morfología y uso de nuestra rústica flauta pastoril pudo enriquecerse al convivir con las que portaban aquellos juglares llegados al calor del Castillo Real de uno de los estados más antiguos de Europa. El fenómeno juglar desapareció en los siglos posteriores pero muchas de sus experiencias y enseñanzas cristalizaron en los pueblos, siempre atentos a la moda cortesana, en forma de construcciones inmateriales de la cultura popular, del folclore.

Mikel Aranburu Urtasun

¹ Para una visión más amplia del txistu en Pamplona véase mi monografía *Txuntxuneros de Iruña*. Ayuntamiento de Pamplona, 1993.

² *La Gaita y el Tamboril*. Centro de Cultura Tradicional de Salamanca, 1989.

³ "Significación del conjunto flauta y tamboril" *Txistulari* nº 172 1997.

⁴ "Reliquia de una cultura musical europea" *Txistulari* nº 172 1997.

MUSEOS DE NAVARRA



MUSEO GUSTAVO DE MAEZTU ESTELLA

Arteta Museo Etnográfico • Ayegui Monasterio de Irache • Castejón Exposición del

Ferrocarril • Corella Museo de la Encarnación • Estella Museo Gustavo de



MUSEO DE NAVARRA PAMPLONA

Maeztu • Javier Museo del Castillo de Javier • Murillo el Cuende Recinto

amurallado de Rada • Muruzábal Iglesia de Santa María de Eunate • Oieregi



MUSEO DE NAVARRA PAMPLONA



MUSEO DE LA ENCARNACIÓN CORELLA

Exposición del Señorío de Bertiz

• Olite Palacio Real de Olite • Pamplona

Museo de Navarra •

Pamplona Museo Catedralicio Diocesano • Pamplona Museo

de Ciencias Naturales

• Pamplona Planetario de Pamplona



MUSEO DE NAVARRA PAMPLONA



MUSEO DE NAVARRA PAMPLONA

• Pamplona Museo Pablo Sarasate • Pamplona Legado Ortiz-Echagüe • Pamplona



MUSEO DE CATEDRALICIO Y DIOCESANO PAMPLONA

Exposición de Vida Capuchina • Petilla de Aragón Casa

natal de Santiago Ramón y Cajal •

Roncal Casa Museo Julián

Gayarre • Roncesvalles Museo de



MUSEO DE NAVARRA PAMPLONA



MUSEO JULIÁN GAYARRE RONCAL

Roncesvalles • Tabar Museo de Tabar • Tudela Museo de Tudela-Palacio



MUSEO ETNOGRÁFICO ARTETA

Decanal • Tulebras Museo del Monasterio de Tulebras • Zubieta Molino de Zubieta. Ecomuseo.

Navarra

RED DE MUSEOS DE NAVARRA
MONUMENTOS HISTÓRICOS Y EXPOSICIONES PERMANENTES

T 948 42 64 92



Gobierno de Navarra
Departamento de
Educación y Cultura

Navarra apuesta fuerte Barricas con límite de edad

"El envejecimiento de sus vinos no será en ningún caso en barricas de más de 9 años de edad." Art. 14 del Reglamento de la D.O. NAVARRA.



Más allá de la norma

Navarra apostando decididamente por la calidad de sus crianzas, reservas y grandes reservas, es la única denominación en limitar la edad de las barricas.

A partir de ahora a sus vinos, envejecidos, no les bastará con cumplimentar los tiempos de permanencia en bodega que señala la normativa española, sino que además, las barricas no deberán superar los nueve años de edad, al objeto de garantizar los aromas complementarios que aporta la madera al envejecimiento de los vinos y que lógicamente se deteriora con el paso de los años o su uso dilatado.

***Navarra, con esta medida,
va más allá de la
norma.***



CONSEJO
REGULADOR
DENOMINACION
DE ORIGEN
NAVARRA

Navarra 2001

Desde 1994, el periodista Gabriel Imbuluzqueta ha venido haciendo "Crónica de un año en Navarra". En esta ocasión no le ha sido posible, pero nos ha facilitado la suficiente documentación para poderla realizar. Ofrecemos este resumen conscientes del interés que tiene, especialmente para aquellos lectores que no siguen la actualidad de Navarra y esperando sirva de una "puesta al día".

VACAS LOCAS

Navarra no escapa al llamado "mal de las vacas locas". Es en el mes de enero cuando se toman las primeras muestras para analizar si alguna vaca padece encefalopatía espongiforme bovina (EEB), dando resultado negativo. El 6 de febrero se confirman los dos primeros casos de "vacas locas", detectados en Villanueva de Aézcoa, a los que seguirían muchos más. A consecuencia de ello se reduce el consumo de ternera, originando una caída en los precios. Otra consecuencia de la EEB es el sacrificio de 70 ovejas en un caserío de Vera de Bidasoa, al haberse ratificado que una vaca de la explotación padecía la enfermedad y de 778 en otra explotación de Zufía. También se establece la prohibición de vender chuletones de carne con el hueso del espinazo. Navarra cerró también su frontera para impedir que pudiera llegar de Francia ganado infectado por la fiebre aftosa y aplica medidas preventivas en los pasos fronterizos de Dancharinea y Valcarlos. El Ejecutivo foral concedió 100 millones de pesetas para paliar los daños producidos por la EEB.

Surge otro problema paralelo: qué hacer con los restos del



El Presidente Sanz y la Alcaldesa Barcina en su visita al pabellón de Navarra en la Expo Yamaguchi Kirara. Japón.

vacuno tratado. El centro de Góngora rechazó guardarlos en el vertedero. El Gobierno informó que iba a pagar 550 millones para adecuar Portland a la incineración de las harinas animales, pero el ayuntamiento de Olazagutía anunció que paralizaría cualquier obra que se realizase en Cementos Portland para realizar la adecuación indicada. El Gobierno Foral y la Mancomunidad de Pamplona acordaron incinerar las harinas MER (materiales específicos de riesgo) en Inquinasa hasta que estuvieran preparadas las nuevas instalaciones, que según el proyecto aprobado por el Gobierno iban a construirse en Pitillas. Toda la oposición parlamentaria, excepto CDN, pidió la paralización de este proyecto; el ayuntamiento de Pitillas aprobó la cesión de 24.797 mtros. cuadrados para la instalación de la incineradora, pero algunos vecinos contrarios al proyecto pidieron la dimisión de los corporativos partidarios del proyecto.

POLITICA

El 4 de febrero, UPN comenzó la celebración de su sexto congreso, en el que se renovó su dirección política con Miguel Sanz como presidente reelegido y Alberto Catalán como nuevo secretario general. Rafael Gurrea y José Cruz Pérez Lapazarán fueron elegidos vicepresidente y vicesecretario respectivamente.

La corriente Aralar, formada por cargos de HB, decidió no integrarse en Batasuna y constituirse como partido político.

El partido Nueva Izquierda en Navarra decidió disolverse y sus afiliados se integraron en el PSN.

El concejal de UPN Juantxo Eransus, de Villava, cuyo comercio había sido atacado con cócteles molotov, dimitió de sus funciones de edil por «las tensiones derivadas del cargo». Fue sustituido por José Luis Medrano Alcántara. También presentaron la dimisión, por razones personales, tres concejales de UPN en Irurzun. Por su parte, Patxi Zabaleta y Pablo



El Presidente Sanz y el Ministro Jaumes Matas colocan de la primera piedra del Canal de Navarra.

Muñoz, integrantes de la corriente Aralar, contraria a la violencia de ETA, dimitieron de sus cargos de concejal en Pamplona y parlamentario foral, respectivamente.

El Senado aprobó el 7 de marzo, con el único voto en contra del PNV, la reforma del sistema de elección del Presidente del Gobierno de Navarra y su facultad de disolver el Parlamento y convocar elecciones, lo que supuso la modificación de los Arts. 29 y 30 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

EMPLEO

La conflictividad no ha sido extraña en las empresas navarras. Unas, como Lucas Girling y Alimentos Congelados, presentaron expedientes de regulación de empleo; otras sufrieron huelgas, fue el caso de Sarrió Papel, de Leiza, cuya asamblea de trabajadores, después de 47 días de huelga, aceptó un convenio que puso fin a la misma; Cementos Portland, huelga de 53 días; el sector de transporte de viajeros por carretera, con un seguimiento

masivo y fuerte incidencia, inicia la huelga el 21 de mayo, llegándose a un acuerdo y vuelta a la normalidad el 2 de junio; Volkswagen Navarra: la negativa de la plantilla al acuerdo presentado por la empresa hace peligrar el lanzamiento del nuevo Polo en la planta de Pamplona.

En cuanto al paro, en enero, la tasa es del 7,88 %. La encuesta de Población Activa sitúa a Navarra con la tasa más baja de España, con el 5,74 %. Sigue bajando ésta en marzo, y en abril establece un mínimo histórico; en mayo sigue descendiendo, para subir un poco en junio (6,96) y en julio (7,18); en agosto se consigue de nuevo la tasa más baja de España, con un 5,99 frente al 12,97 nacional.

Gobierno, empresarios y sindicatos firmaron el 31 de julio el Segundo Plan de Empleo, que ponía el acento en el empleo de mujeres, trabajadores eventuales y salud laboral.

La Consejera de Industria y Tecnología manifestó que el Gobierno Foral había dedicado en el año 2000 casi 8.000 millones de pesetas a ayudas a la inversión y el empleo, beneficiando a 301 empresas, que invirtieron 46.700 millones de pesetas. También presentó el Plan de Suelo Industrial 2001-2005 con el que se quería habilitar 3.700.000 m² en veinte polígonos, con una inversión de 19.600 millones de pesetas, para ubicar proyectos inversores por 350.000 millones de pesetas; la mitad del suelo industrial previsto se encontraría en la comarca de Pamplona

OBRAS PÚBLICAS

Canal de Navarra: el 27 de abril el Gobierno central desbloquea el comienzo de las obras del Canal

de Navarra. El 14 de junio se adjudica el tercer tramo del canal (de Monreal a Tiebas) en 7.719 millones de pesetas. El 8 de agosto comienzan los trabajos de los dos primeros tramos, si bien es el 15 de octubre cuando el Ministro de Medio Ambiente y el Presidente del Gobierno de Navarra colocan la primera piedra, en la localidad de Ecay. En el tramo 1º se ha ejecutado todo el desbroce y una buena parte del movimiento de tierras, tanto en excavación como en terraplén. Se ha preparado la plataforma de trabajo para la construcción del acueducto y se han construido drenajes transversales que eviten la inundación de la traza durante las lluvias invernales; en el tramo 2º se ha terminado prácticamente el movimiento de terrazas de la zona del canal y se están preparando las bocas de inicio de túneles, así como las instalaciones previas necesarias para la actuación de la máquina tuneladora. En el tramo 3º, iniciado el pasado 31 de octubre, se están efectuando los replanteos iniciales.

El embalse de Itoiz sigue siendo noticia: la Confederación Hidrográfica del Ebro descarta cualquier tipo de riesgo en su llenado. Los terrenos en los que se construía el embalse, según los informes de los técnicos de Obras Públicas, no se habían movido en cientos de miles de años. Pese a todo ello, varios miles de personas se manifiestan pidiendo su paralización.

El Ministro de Medio Ambiente Jaime Matas, puso la primera piedra del recrecimiento del embalse de Yesa, del que afirmó era la pieza clave del PHN.

PLAZA DEL CASTILLO

Si bien UPN, PSN y CDN aprobaron el proyecto definitivo del parking de la Plaza de Castillo y la Alcaldesa Barcina había anunciado que la Plaza conservaría el mosaico decorativo del suelo, la polémica no ha sido ajena a las obras. Fue el lunes

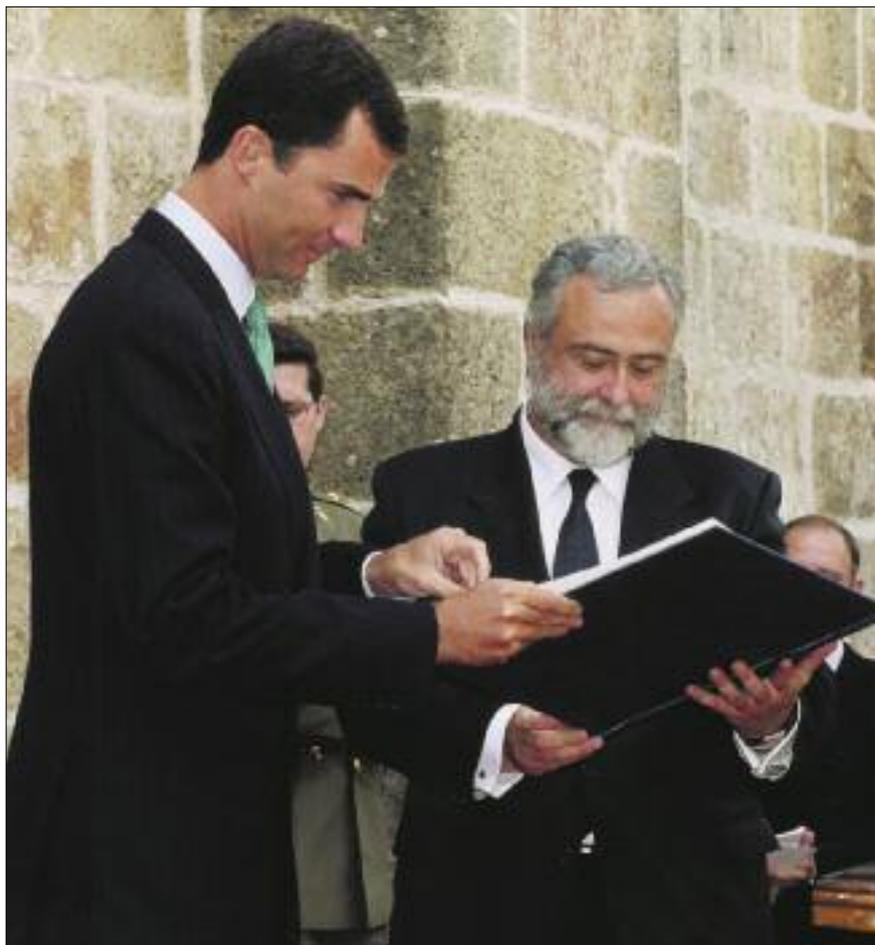
23 de julio cuando la plaza amaneció con 74 árboles talados. Numerosas personas se manifestaron en contra de las obras, llegándose a organizar un referéndum sobre las mismas; la consulta se celebró el 20 de septiembre, y su resultado fue 18.642 votos en contra, frente a 1.018 a favor; según declaraciones de la Alcaldesa el 85 % de los pamploneses no habían participado en esta consulta. La Institución Príncipe de Viana autorizó excavaciones arqueológicas en la Plaza, y en la primera cata se encontró la fortaleza que mandó construir Fernando el Católico en 1512; salieron a la luz los cimientos del antiguo Teatro Gayarre, y también se informó que de los restos hallados se deducía que allí había habido un poblado romano.

TRIBUNALES

La juez archivó el «caso Otano» al no ver delito en la cuenta suiza.

El Supremo rebajó la condena de Urralburu y Aragón a cuatro años y tres años y ocho meses de prisión, respectivamente, al absolverles de los delitos fiscales y manteniéndoles la multa de 600 millones para cada uno; a las esposas de ambos les ratificó la pena de tres años de prisión y les añadió sendas multas de 300 millones de pesetas; asimismo rebajó la pena de cuatro a tres años de prisión para Jorge Esparza y ratificó la de tres años para Luis Roldán. La Audiencia de Navarra ordenó el inicio de los trámites para subastar los bienes que Urralburu y Aragón consiguieron con las comisiones ilegales. Suiza envió a la Audiencia de Navarra 236 millones de Jorge Esparza por el «caso Urralburu» y 1,5 millones de la cuenta de la esposa de Javier Otano.

El Tribunal Constitucional anuló dos artículos de la Ley Estatal del Suelo recurrida por Navarra.



El Príncipe don Felipe entrega el "Premio Príncipe de Viana a la Cultura" al escritor navarro Miguel Sánchez-Ostiz.

LEGIONELLA

El 2 de agosto se detecta el primer caso de legionella, pero no es hasta el día 14 cuando Salud informa de la aparición del brote en el hospital Virgen del Camino, de Pamplona; para entonces se habían contabilizado once pacientes afectados, dos de los cuales ya habían muerto y otro estaba en la UCI; el día siguiente se confirman tres nuevos casos. El foco infeccioso estaba en la conducción de agua caliente del hospital, cuyo uso fue prohibido. La tardanza en informar sobre el brote se debía, según Salud, a no conocer el origen del mismo. En días sucesivos siguen produciéndose nuevos casos y también fallecimientos. El Hospital Virgen del Camino realizó una hipercloración para desinfectar la red de agua caliente, eliminando así el origen de la infección. Por su parte, el Departamento de Salud informó que

se iba a proceder a cambiar las tuberías de hierro del Hospital para prevenir cualquier problema. El balance final fue de 19 personas afectadas y seis fallecidas. Se interpusieron dos querrelas criminales por parte de familiares de los fallecidos

TERRORISMO

Lamentablemente, a lo largo del año, el terrorismo ha estado presente en Navarra. A finales de enero los sindicatos UGT, CC.OO. CSI-CSIF, la patronal CEN, la Cámara de Comercio y la Federación Navarra de Municipios y Concejos firmaron su adhesión al acuerdo por las libertades y contra el terrorismo. El Parlamento, con la excepción de EH, se solidarizó con todos los ciudadanos amenazados por ETA.

ETA intentó asesinar en Cizur Mayor a un militar mediante una bomba lapa en los bajos de su



Canal de Navarra.



Bardenas Reales.

coche, pero falló el artefacto. La Guardia Civil localizó en Cintruénigo, en un macetero de una ventana, una bomba que ETA había colocado 110 días antes. Aparecieron pintadas contra el concejal pamplonés Patxi Zabalata, cabeza visible de la corriente Aralar, grupo escindido de EH. Otro artefacto explotó en Villava, junto a la puerta de un concejal de UPN, en Villava. En Zaragoza fue asesinado el Diputado de las Cortes de Aragón y presidente del PP aragonés, el pamplonés Manuel Gimenez Abad.

El 14 de julio fue asesinado en Leiza, con una bomba colocada en el bajo de su furgoneta, el concejal de UPN José Javier Múgica Astibia. El Gobierno de Navarra suspendió todos los actos públicos durante tres días, en los que las banderas del Palacio de Navarra ondearon a media asta. El lunes siguiente unos cincuenta mil navarros se manifestaron en las calles de Pamplona, siguiendo el llamamiento hecho por el Parlamento y el Gobierno de Navarra para repudiar a los asesinos de José Javier Múgica.

Estella vio alterada su primera noche de fiestas cuando un grupo de radicales lanzaron cócteles molotov contra el cuartel de la Guardia Civil; similares artefactos fueron lanzados contra un comercio de Juantxo Eransus, concejal de UPN en Villava, causando daños de escasa importancia.

La discoteca de Lacunza resultó destrozada por ETA con treinta kilos de explosivo.

Como consecuencia de las investigaciones llevadas a cabo tras el atentado de las torres en EE.UU. fueron detenidos en Na-

varra dos argelinos, uno en Pamplona y otro en Cascante.

NOMBRES PROPIOS

El niño estellés *Miguel Mayo Garijo* recibió de manos del rey Juan Carlos el premio como ganador autonómico del concurso «¿Qué es un Rey para ti?».

El ex consejero *Ricardo de León Egüés* fue nombrado delegado del Gobierno de Navarra en Madrid.

Urko Baralbar, de Lecároz, fue coronado rey de la Faba en Elizondo.

Javier Zabalza Tarazona, de Aditrans, fue elegido Empresario del año por la revista *Negocios en Navarra*.

Roberto Rubio Torrano fue nombrado presidente del Tribunal Administrativo de Navarra.

María Jesús Aranda Lasheras resultó elegida Defensora del Pueblo de la comunidad Foral de Navarra.

Los navarros *Jaime Ortiz Alzueña* (hermano salesiano, de Pamplona), *Carmen Gómez Lezáun* (religiosa escolapia, de Eulz) y *Manuela Justa Fernández Ibero* (religiosa capuchina, de Ochovi), asesinados a consecuencia de la persecución religiosa durante la guerra civil española, fueron beatificados por el Papa.

El compositor y violinista *Eduardo Hernández Asiáin*, la maestra e historiadora *María Puy Huici Goñi* y el abogado *Jesús Luis Iribarren Rodríguez*, recibieron la medalla de Carlos III el Noble.

Concepción García Gaínza fue homenajeada en la Universidad

de Navarra por sus 25 años como catedrática.

El arquitecto tudelano *Rafael Moneo* recibió el premio de la Bienal de Arquitectura y el Premio de Arquitectura contemporánea Mies Van Der Rohe por el edificio Kursaal de San Sebastián;

El pitillés *Juan Antonio Sagarroy Bengoechea* fue condecorado Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo.

El profesor *Ángel Jordán Goñi* fue investido doctor honoris causa en la UPNA.

El pamplonés *Fernando González* ganó el festival de cortometrajes de Medina del Campo (Valladolid), con «Velocidad».

Pedro María Ruiz Huici resultó nombrado nuevo director de la Agrupación Coral de Cámara de Pamplona.

El cineasta pamplonés *Antonio José Ruiz*, de 74 años, recibió el Gallico de Oro de la sociedad gastronómica Napardi.

El Príncipe Felipe de Borbón entregó en Leyre el Premio «Príncipe de Viana de la Cultura» al escritor *Miguel Sánchez-Ostiz* y presidió el homenaje a los Reyes de Navarra.

La religiosa *María Visitación Domeño Azcárate*, de Aibar, recibió de manos del Ministro, Juan Carlos Aparicio, la Medalla al Mérito en el Trabajo por su labor de atención durante 52 años a ancianos en un centro de Medina de Rioseco (Valladolid).

El pamplonés *Ramón Ansoáin Garraza* fue nombrado embajador

de España en Arabia Saudí.

Antonio Catalán fue elegido mejor empresario de Navarra

José Antonio Gayarre resultó reelegido presidente de la Junta de Bardenas Reales por cuarta vez consecutiva.

DEPORTES

Han sido muchos los logros obtenidos por nuestros deportistas, destacando entre otros:

El montañero pamplonés *Mikel Zabalza Azkona* conquistó la cumbre del Kintanna, en el Polo Sur.

La judoca navarra *Miren León Ruiz* se proclamó campeona de España en categoría absoluta.

Marta Mendía revalidó su título de campeona de España de salto de altura y estableció el récord en 1,94 m; *Iñigo Monreal* fue plata en 400 metros lisos.

La pamplonesa *María Beunza* logró el bronce en la jornada de clausura del Campeonato de Europa Júnior de Taekwondo.

Nuevo récord de *Migueltxo Saralegui* al levantar la piedra de 329 kilos.

El pamplonés *Iñaki Ochoa de Olza* conquistó la cima del Everest.

Rubén Beloki se proclamó campeón manomanista al derrotar a Patxi Eugui por 22-8.

Julen Fernández (Olarra-Ercoreca), vencedor final de la XL

Vuelta Ciclista a Navarra. En el transcurso de esta prueba, dos voluntarios de la Vuelta Ciclista a Navarra, que actuaban con la pizarra para informar de los tiempos, murieron en plena carrera al estrellarse la motocicleta en que viajaban.

Clausurado en Pamplona, en el patinódromo de Amaya, el campeonato de España senior de pista en el que los patinadores navarros lograron siete oros, once platas y cinco bronce.

Las navarras *Izaskun Hernández*, *Arantxa Reinares*, *Viki Villanueva* y *Amaia Ederra* conquistaron en Dinamarca, para el Scania Pamplona Atlético, el campeonato de Europa de relevos 4x100 por clubes.

El pelotari *Julián Retegui*, considerado como el mejor pelotari de la historia, se despidió de la afición navarra con un partido disputado en el frontón Labrit.

El «harrijasotzaille» *Iñaki Perurena*, después de calentar levantando siete veces la piedra de 200 kilos, levantó 1.313 veces la de 100 kilos, en 6 h.22m.49s.

Y en cuanto al deporte por equipos, las dos grandes figuras del año han sido el *C.A. Osasuna*, que consiguió la permanencia en Primera División al ganar en San Sebastián a la Real Sociedad y el equipo de balonmano *Portland-San Antonio*, que ha hecho una gran temporada, ganando entre otras la Copa del Rey y al Copa de Europa

PABLO HERMOSO DE MENDOZA

El gran rejoneador estellés sigue cosechando numerosos y grandes éxitos. Después de volver de su temporada mejicana, donde en 64 festejos cortó 138 orejas y 15 rabos, inició su temporada española, en Sevilla, saliendo por la Puerta del Príncipe, por tercera vez consecutiva, al cortar 4 orejas en la cuarta corrida de feria.

No tuvo tanta suerte en la madrileña plaza de Las Ventas, donde en su primer toro fue derribado, quedando lesionado con rotura de



peroné en la pierna derecha y contusión del nervio radial del brazo izquierdo. Mientras se recuperaba de este incidente, unos buitres atacaron e hirieron a potrillos de la gran figura de su cuadra, "Cagancho".

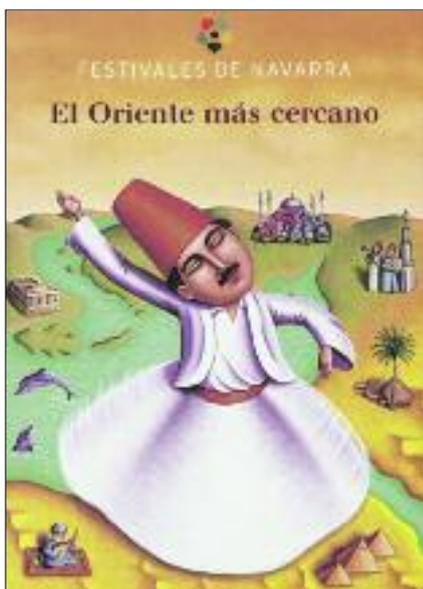
Un vez restablecido de sus lesiones, siguió la temporada hasta finales de septiembre, habiendo participado en 49 festejos, en los que cortó un total de 96 orejas (17 en plazas de primera -todo un récord-) y 3 rabos.

TAMBIÉN FUE NOTICIA

El incendio que destruyó *Mercairuña* el 20 de enero. Los mayoristas de frutas y verduras se trasladaron a la Ciudad del Transporte, donde se les ofreció local, restableciéndose la actividad habitual con casi plena normalidad. El 17 de mayo se pone la primera piedra del nuevo *Mercairuña*, en el mismo solar donde estaba antes del incendio.

El estreno mundial, el 23 de abril, en Pamplona de la película de Montxo Armendáriz, "*Silencio roto*", con asistencia de sus principales protagonistas y del propio Montxo.

Farmacias: ante la entrada en vigor el 3 de abril de la nueva ley liberadora del sector, algunos farmacéuticos llegaron a pasar hasta 4 noches haciendo fila ante los registros oficiales para solicitar apertura de nuevos establecimientos de acuerdo con la nueva legis-





Don Felipe de Borbón.
Príncipe de Asturias y de Viana.

lación. El día 16 de este mismo mes el número de solicitudes ascendía a 690. Al 30 de julio se habían concedido 65 licencias de apertura de nuevas farmacias.

Plan Hidrológico Nacional. También en Navarra resultó polémico el PHN, pues mientras el Parlamento, con la oposición de UPN, acordó rechazarlo, el Gobierno Foral anunció que lo defendería pese a esta oposición. Se informó que el PHN incluía 9.000 millones para inversiones en Navarra, llegando a un total de 163.000 millones.

Bardenas. UPN, PSN y CDN alcanzaron un principio de acuerdo para la finalización, antes de junio de 2008, de la utilización del polígono como campo de tiro; pero a causa de posterior desacuerdo entre UPN y Junta de Bardenas con PSN y CDN se rompió la comisión de Bardenas, por lo que sería la Junta la que retomase en solitario la negociación con el Ministerio de Defensa, llegando a aprobar el convenio, por el que se renueva el uso del polígono de tiro hasta el 2008 y se establece que Estado pagará un cánón anual de 600 millones en lugar de los 70 actuales. Por su parte, Defensa se comprometió a des-contaminar el suelo del polígono de tiro de forma periódica.

Festivales de Navarra. Del 26 de julio al 5 de agosto se celebró la 21 edición de estos festivales en el recinto de la Ciudadela de Pamplona. Estuvieron dedicados al Oriente más cercano.

Feria de Muestras de Navarra. El 7 de septiembre el concejal José Luis Díez no autoriza su instalación, enfrentándose a la Alcaldesa de Pamplona; este incidente provoca la suspensión de la Feria y la destitución por la Alcaldesa de José Luis Díez de los cargos de concejal delegado de Protección Ciudadana y segundo teniente de alcalde. Posteriormente, el día 12, el Ayuntamiento autoriza la instalación de la Feria en el Plan Sur.

Expo Yamaguchi Kirara. Del 14 de junio al 30 de septiembre permaneció abierta esta exposición en Japón, siendo Navarra la única comunidad europea presente. Con tal motivo e invitado por el Gobernador de Yamaguchi, el Presidente del Gobierno de Navarra realizó un viaje del 18 al 25 de septiembre por tierras niponas.

El *Misterio de Obanos* fue declarado Fiesta de Interés Turístico Nacional por el Ministerio de Economía

Medio centenar de profesionales navarros crean, el 9 de septiembre, la *Sociedad de Estudios Navarros*.

El Gobierno aprueba, el 18 de junio, proponer ante la Unesco la candidatura de la *ruta de San Francisco Javier* a la declaración de patrimonio de la humanidad.

La *solidaridad de Navarra* con el Tercer Mundo está cifrada en 1.840 millones para este año 2001.

"*Camille*", tras despertar de su letargo invernal, mató dos cabras en la zona de Belabarce y varias ovejas en Garde.

Se instaló en el hospital Virgen del Camino el primer "*quirófano inteligente*" de España.

El sida se redujo en Navarra en el último año en un 40 %.

Se aprueba el plan de *lucha contra el cáncer*, que pretende poner en marcha un centro onco-

lógico puntero para ayudar a reducir un 10% la incidencia de esta enfermedad en Navarra; Salud anunció que no iba a proporcionar a los oncólogos navarros un fármaco basado en el cannabis, aprobado por el Ministerio de Sanidad

El Departamento de Salud informó que el coste de las medidas del *Plan de Salud* de Navarra para los años 2001-2005 era de 11.000 millones de pesetas

NOS DEJARON

Fueron muchas las personas que han fallecido a lo largo del año, a modo de testimonio, recordamos a:

Mariano Izeta, escritor y folclorista elizondarra

Luka Brajnovic, profesor de 30 promociones de periodistas en la Universidad de Navarra.

Inocencio Ayerbe, capellán en San Miguel de Aralar durante 56 años.

Florencio Idoate, historiador y ex director del Archivo General de Navarra.

José M^a Conget, obispo de Jaca.

Javier Osés, tafalles y durante muchos años fue obispo de Huesca

AL CIERRE

Con la revista ya cerrada, y durante los días 6 al 9 de noviembre, el Príncipe don Felipe ha visitado la Comunidad Foral.

S.A.R. El Príncipe de Asturias y de Viana en un apretado programa de actos, ha recorrido Pamplona, Estella, Tafalla, Javier, Sangüesa, Bardenas Reales, Tudela, Corella, Olite y el Señorío de Bértiz; asimismo, ha mantenido encuentros con las Instituciones Navarras, universitarios, víctimas del terrorismo, ONGs., y reuniones de trabajo con representantes de las entidades locales y de los sectores empresariales, económicos y sindicales.

Rosa Mary Ibáñez
Alfredo Bergua

El Euro. Nuestra moneda



El euro es la moneda única de doce países de la Unión Europea. A partir del 1 de enero de 2002, comenzarán a circular las monedas y billetes en euros y se iniciará la retirada de las pesetas.

Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de ese mismo año convivirán pesetas y euros. A partir del 1 de marzo de 2002, la peseta desaparecerá definitivamente como moneda de curso legal.

Durante ese periodo de convivencia y hasta el 30 de junio de 2002, se podrán canjear las pesetas por euros en Cajas de Ahorros, Bancos, Cooperativas de Crédito y en el Banco de España. A partir de esa fecha, sólo podrá hacerse en el Banco de España.

GRATUIDAD

El canje será gratuito. Por lo que queda prohibido el cobro de cualquier tipo de gasto, suplido, comisión, precio o concepto análogo.

Para las operaciones de cambio de billetes entre monedas nacionales de la zona euro, el Banco de España recuerda que las entidades financieras sí pueden cobrar comisiones por manipulación de los mismos.

El doble etiquetado

El doble etiquetado consiste en indicar el precio de un producto tanto en pesetas como en euros. Durante el periodo transitorio (1.1.1999 - 31.12.2001), ha constituido un factor clave a la hora de familiarizar a los consumidores con el euro. La Comisión Europea estableció unas recomendaciones, avaladas por el Consejo, sobre el modo en que debe utilizarse.

Los motivos expresados en los fundamentos de la comunicación de la Comisión sobre el doble etiquetado explican que: "El doble etiquetado de los precios y de los importes facilitará enormemente el paso al euro para los consumidores, los comerciantes minoristas y los suministradores de servicios, contribuyendo especialmente a la educación de los consumidores y a su protección."

El euro y los contratos de alquiler

Siguiendo el Principio de Continuidad de los Contratos, éstos mantendrán su estructura contractual intacta, por lo que la llegada del euro no le afectará al suyo. En ningún caso, la conversión a euros le obliga a modificar o firmar nuevos contratos con las entidades financieras, ni se producen cambios de rentabilidad en los títulos de renta fija.

Lo único que cambia es que a partir el año 2002, dejarán de ser abonados en pesetas para ser

abonados en euros.

Cuentas corrientes partir del 1 de enero de 2001

A partir del 1 de enero de 2002, el valor de la cuenta corriente se expresará obligatoriamente en euros. La entidad financiera de forma gratuita realizará automáticamente el cambio de unidad monetaria, según el tipo de conversión fijado el 1 de enero de 1999 (1 euro = 166,386 pesetas). La peseta únicamente podrá utilizarse para realizar compras en metálico hasta el 28 de febrero, momento en el que dejará de ser de curso legal.

Con el cambio al euro, las cifras cambian, pero el valor real de las pensiones, sueldos e ingresos se mantiene intacto. Tampoco aumentarán los precios de los productos y servicios. Por lo tanto, no variará el poder adquisitivo.

Forma escrita para expresar el euro

En todos los países de la zona euro, la unidad monetaria se denomina euro. Sin embargo, hay libertad en el uso del término que identifica la centésima parte de un euro, y en el caso de España se pueden utilizar los términos céntimo y cent. Pero si va a emitir un talón a un destinatario perteneciente a un país de la UEM es conveniente que utilice la denominación cent, ya que el término céntimo únicamente se utiliza en España.

La abreviatura oficial para expresar el euro según el Código ISO4217 es "EUR" en todos los idiomas. No hay abreviatura oficial para el cent, pero se puede utilizar "c" o "ct". El singular de la palabra euro es igual en todos los idiomas, excepto en griego. En el caso del céntimo varía

La conversión de pesetas a euros la realizan las entidades financieras y es gratuita

Conversión de cuentas de pesetas a euros	Sin comisión
Cambio en metálico de pesetas por euros	Sin comisión
Conversión de cuentas de euros a pesetas	No se puede hacer
Mantenimiento de cuentas en euros	Igual que en pesetas
Apertura de cuentas en euros	Igual que en pesetas

Soy navarro

Buena carta de presentación



Javier Urrea toma la posesión del cargo de Defensor del Menor en la Comunidad Autónoma de Madrid. 7-X-96.

Decir "soy navarro", significa inmediatamente que el interlocutor piensa "estoy ante un ser noble, claro, bravo, luchador"

El servilismo, la dejación de independencia, están reñidos con una afirmación tan rotunda: "soy navarro".

Ser y profesar de mujer navarra, de hombre navarro, identifica, porque en la conciencia colectiva de los pueblos, ha quedado grabado la casta de nuestros antepasados.

Hemos heredado una mención de honor, que nos obliga a vivir con coherencia, con gallardía, con dignidad y dejar como legado este marchamo de autenticidad.

El orgullo de un pueblo, no ha de contaminarse con estúpidas

exclusiones de raza. Somos en gran medida fruto del azar. Pero sí hemos de ser valedores y portavoces de nuestras tradiciones, aficiones, cultura y forma de posicionarnos ante la vida.

Porque ser navarro, no es neutro, no es gris. Dentro de la policromía diversa que nos conforma, tan variada, tan rica, con la diversidad de músicas de fiestas, de gastronomía y aún de lenguas. Ser navarro/a es una seña de identidad, una definición de voluntad.

Se comprueba en tierras navarras, pero se aprecia con más timidez fuera del territorio foral.

En mis 44 años de vida, he tenido la inmensa fortuna de publicar una docena de libros y de impartir numerosas conferencias por todo el mundo y ya sea en Trondheim (Noruega), en Mendoza (Argentina) o en Casablanca (Marruecos), he comprobado en las palabras y en el gesto de quien me acompañaba el símbolo del conocimiento y la admiración al saber de mi procedencia, que crea carácter.

Esta es una riqueza que compartimos, un atributo colectivo que se enriquece desde la interiorización y conducta individual.

No, ser navarro, no es ser clónicos, no significa que todos corramos el encierro y caminemos

a Santiago. Lo que nos une no es el ciclismo ni el frontón, ni los vinos o la menestra. No, no es el txistu ni la jota, ni el valle y la montaña. Lo que nos da unidad y personalidad propia es como nos definimos y comportamos ante nosotros mismos y ante los demás.

Como mujeres y hombres de palabra, incapaces de "trapi- chear". Orgullosos de ser trabajadores y de saber compartir la alegría. Conscientes de ser pocos y "cundir mucho".

He sido durante cinco intensos años el primer Defensor del Menor que ha habido en España. Y en varias ocasiones he dicho "soy navarro" para acallar "enjua- gues", "componendas", arreglos que no eras soluciones.

Es más, he oído "es navarro" como definición, casi como conclusión del tono y la forma en que iría la reunión.

Soy psicólogo y he trabajado con deficientes mentales, y con jóvenes muy conflictivos. He vuelto a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia y a los Juz- gados de Menores de Madrid. Contacto con muchas personas, recibo muchas cartas. Es más, dirijo en Radio Exterior de España un bello programa sobre "Niños del Mundo".

Por ello no creo que unos pue- blos sean más que otros, me gustan las gentes, cada persona, cada niño y no tan niño. Y la diversidad de ideas, de colores. El arco iris es precioso.

Pero precisamos raíces y los navarros las tenemos profundas, como historia, historia viva, hemos roto cadenas, descubierto tierras y ciencia. Nuestro grito se oye más allá de Roncesvalles, nuestra ternura se dona en las misiones por este pobre mundo.

Navarra más allá de su alto nivel de vida, de su bienestar social, de su sanidad y formación educativa envidiada es cristalina como el Urederra, es el esfuerzo codo con codo con cual hayedo de Irati, son sus gentes.

Mis hijos (el mayor se llama Javier, como su padre, como su abuelo) no olvidan el cartel que se podía leer en San Adrián "Aquí nadie es forastero".

Mi padre yace en su tierra, nuestra terra, en Estella cerca del Ega, que fluye como la vida, que se entrelaza con otras aguas de otros lugares. Pues al fin como uno.

Y allí en Estella, sigue recia mi abuela de sólo 96 años.

Siempre he vivido en Madrid, lugar de encuentro, mitad cosmopolita e indefinido. Capital llena de museos, de teatros, de manifestaciones. Horadada por un

metro que bulle lleno de gente por sus entrañas. ¡Me encanta Madrid! con sus múltiples ambientes, sus inmensos jardines y parques, sus turistas.

Fuera de Madrid, se cree que se vive incómodo, no es así. En mi caso y hace 10 años, propicié el nacimiento de una tertulia el primer jueves de cada mes, en el Café Iruña (¡no podía ser de otra forma!), trata de Justicia y Utopía.

También juego al mus (y gano, porque saben que soy navarro). Al mus también juego en los pueblos de Guadalajara colindando con Soria -camino de Navarra- con el amigo Manu Leguineche.

Pero cuando me preguntan, digo "soy navarro", porque es cierto, porque me obliga.

Fuera de Navarra se sigue con intensidad lo que acontece en esa parte del mundo que uno quiere mucho más allá de la

razón. Y es que ser navarro es sentimiento, es cantar cuando se llega y notar nostalgia en cuanto se abandona.

Tengo la inmensa suerte de viajar mucho a nuestra Navarra y eso es la mejor terapia.

Un día me invitaron a la elección del estellés del año, viajé con mi hijo y cuál fue mi sorpresa, cuando me nombraron, Estellés del año.

Regresamos a Madrid, paramos a dormir en Ágreda, la emoción no me dejaba conducir.

En la habitación lloré, lloré de alegría, dediqué el reconocimiento a mi padre, a mi hijo, a quienes son y se sienten navarros y por eso se convierten en admirables.

Javier Urria

Psicólogo Fiscalía y

Juzgados de Menores

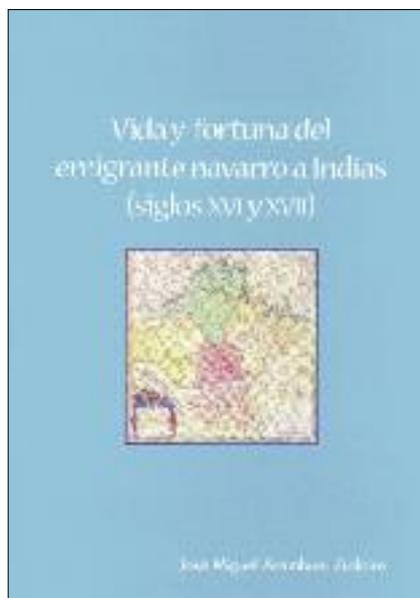
Ex-Defensor del Menor en Madrid

Publicaciones

VIDA Y FORTUNA DEL EMIGRANTE NAVARRO A INDIAS EN LOS SIGLOS XVI Y XVII, de José Miguel Aramburu Zudaire

El Gobierno de Navarra ha editado recientemente la obra "Vida y fortuna del emigrante navarro a Indias (siglos XVI y XVII)", obra del historiador José Miguel Aramburu Zudaire, que constituye su tesis doctoral elaborada en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Navarra.

La obra publica una interesante documentación sobre distintos navarros que en las centurias de 1500 y 1600 salieron de su tierra natal y se lanzaron a la aventura de las américas, alcanzando unos la fortuna y otros la desgracia. Analiza el proceso migratorio de este tiempo y sus características más destacables y aporta más de

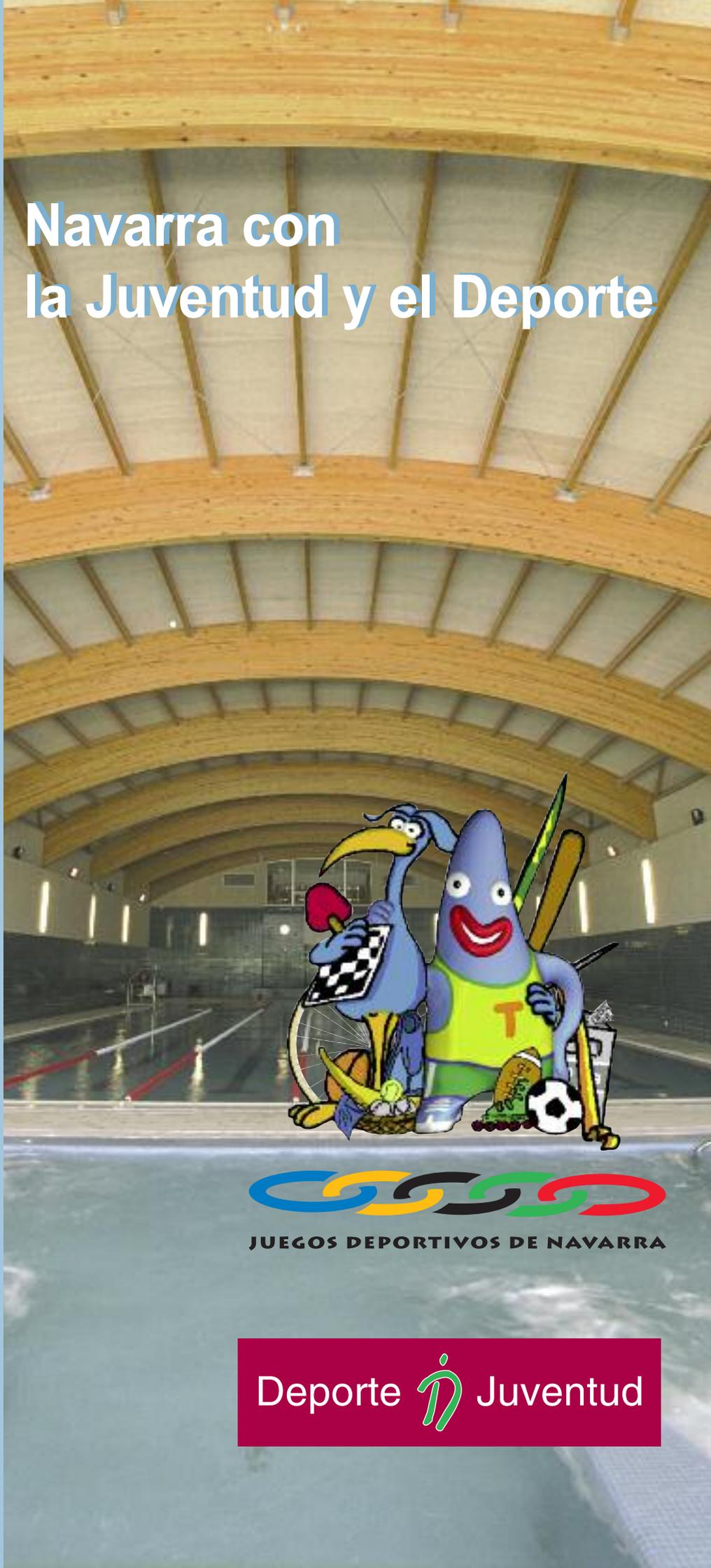


600 nombres, en su mayoría de navarros emigrantes.

Presenta la obra muchos puntos de interés pero sobre ellos cabe resaltar los que se refieren a los sentimientos que los emigrantes navarros siguen teniendo hacia su tierra querida, como el que expresa Pedro de Abaurrea desde Cuzco en 1609 "No ay ora ni momento que no tratamos de ella quando nos juntamos los de la patria, que no tenemos otro consuelo". También tiene gran interés las referencias a las "colonias " navarras en Indias, es decir a las reuniones y actividades que los navarros emigrantes realizaban conjuntamente especialmente para ayudarse mutuamente.



Navarra con la Juventud y el Deporte



JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA



dime...

902 230 400
teléfono joven



Gobierno de Navarra
Departamento de Bienestar
Social, Deporte y Juventud



Instituto Navarro de
Deporte y Juventud

Deporte  Juventud

XIII Día del Navarro Ausente

En la Ilustre Ciudad de Tafalla, se celebró el 2 de junio la decimotercera edición de esta jornada de encuentro que hacemos los navarros que, habitualmente vivimos fuera de las fronteras geográficas de la Comunidad Foral: encuentro con nuestra tierra y con nuestras gentes, con nuestro deporte y nuestro folclore, en definitiva, encuentro con nuestra cultura, esa cultura que a lo largo del año damos a conocer desde los distintos Hogares, Centros o Casas de Navarra.



Si bien el gran día fue el 2 de junio, los actos programados comenzaron el viernes 25 de mayo con la inauguración de una interesante exposición de fotografías, organizada por el coordinador cultural del ayuntamiento de Tafalla, Javier Ayerra, en la que pudimos ver el ayer y el hoy de distintos rincones tafalenses.

De vísperas, Juan José Martinena, Director del Archivo General de Navarra, pronunció una magnífica conferencia sobre "Tafalla, plaza fuerte y residencia real", de la que en esta revista ofecemos un amplio resumen. A continuación, la Junta de la Federación ofreció un homenaje de gratitud a la Ciudad de Tafalla, representada por su Corporación Municipal.

El "día" propiamente dicho, amaneció con el canto de las auroras, que dieron paso a las dianas, mientras los autobuses iban llegando y la ciudad hacía los últimos preparativos para recibirnos.

En la Iglesia de Santa María, y ante el hermoso retablo de Juan de Acheta, se celebró una Misa, magníficamente cantada por el Otxote Mendiko de la Casa de los Navarros-Nafarren Etxea, de Barcelona, dejando así testimonio de una de las actividades que se hacen en los centros navarros.

A las 12 y desde el balcón del Ayuntamiento, el Alcalde de Tafalla, Luis Valero y la Vicepresidenta de la Federación, M^{re} Teresa Lasunción, dieron la bienvenida y prendiendo el chupinazo como símbolo del inicio oficial de la fiesta. A partir de ahí, la comparsa de Gigantes y cabezudos de Tafalla, gaiteros y demás grupos iniciaron sus recorridos por las calles tafalenses. En la plaza de los Fueros, tuvo lugar una exhibición de deporte rural, y en la plaza de Navarra, podían verse los distintos artesanos elaborando sus especialidades.

La ciudad del Cidacos ofrecía a última hora de la mañana un



aspecto radiante y festivo, como el del mejor día de fiestas; muy aplaudida fue la actuación de la Banda de Música.

En la Casa Consistorial, se hizo entrega del título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Tafalla a don Javier Osés y se ofreció una Recepción a las Autoridades que nos acompañaban en tan importante fecha, interviniendo el Alcalde Luis Valero y la Presidenta de la Federación de Hogares Navarros, Rosa Mary Ibáñez. Terminó el acto con la entrega a cada uno de los centros navarros una placa conmemorativa con la fachada del ayuntamiento tafallés, que todos hemos colocado en nuestras casas con el grato recuerdo de esta entrañable jornada.



Tras la comida de hermandad, celebrada en el frontón Ereta, - presidida por el Presidente del Parlamento de Navarra, don José Luis Castejón, el Vicepresidente del Gobierno de Navarra, don Rafael Gurrea Indurían y a la que asistieron también los Diputados al Congreso por Navarra, don José Cruz Pérez Lapazarán y don Vicente Ripa; los Senadores del Reino por Navarra, don José Iribas y don Carlos Chivite; el

Parlamentario Foral don Juan José Lizarbe y los concejales del Ayuntamiento de Pamplona, doña Elena Berruezo, don Vicente Etayo y don Eradio Ezpeleta, - la tarde nos ofrecía un atractivo programa: una representación del Grupo de Teatro Gabalketa; actuación del grupo de Jotas "Los Pamplonicas", y un magnífico concierto, ofrecido por las dos corales tafallesas: Tubala Uxoá y la Agrupación Coral Tafallesa.

Terminó la jornada con una verbena, el torico de fuego y la quema de una bonita colección de fuegos artificiales.

Un año más, la Federación agradece a cuantas personas e Instituciones han hecho posible la celebración de esta jornada, especialmente al Gobierno de Navarra, a Caja Navarra y a la Ciudad de Tafalla.

Desde el avión

**Sanfermines en Chile: música, encuentro y amistad.
La música del Otxote Mendiko unió los centros
Navarros de Chile y Barcelona.**

Yo vine aquí a cantar

Miro por la ventanilla del avión que me conduce hacia Madrid. Entre la niebla logro distinguir la ciudad de Santiago de Chile. Intento localizar los lugares por los que, durante estos días de julio, me he movido. ¡Qué difícil resulta situar en esa inmensidad de casas y calles algo familiar! Me parece distinguir El Cerro. Hurgo en mis recuerdos. La ascensión en el funicular casi de época. La Plaza Vasca. El retoño del árbol de Guernica. Mi fantasía me sitúa en las calles próximas. La Chascona, casa de Pablo Neruda...Una observación de mi acompañante fija mi atención en los autobuses que tanto nos habían impactado. No puedo seguir en esa tarea.

El avión, siguiendo su ruta, me arranca de esos lugares, que quedan atrás, quizás para siempre. Con los ojos cerrados, quiero reconstruir las secuencias de los hechos vividos. No importa la cronología, ni los detalles. Busco las sensaciones intensas, las impresiones que han producido.

Un viaje a Sudamérica es atractivo. Visitar Santiago de Chile y Rosario, Argentina, no se te ofrece cada día. Al otxote Mendiko de la Casa de los Navarros de Barcelona se le planteó esa posibilidad. Cantar durante los Sanfermines en los Hogares Navarros de esas dos ciudades fue la oferta. Interesante por muchos aspectos, pero sobre todo por el humano. Suponía conocer otras Casas Navarras, diferentes formas de entender, desde la distancia y en

segundas y terceras generaciones, lo que significa Navarra. Artísticamente era un reto duro, trabajoso, pero superable y tentador. En estos momentos de regreso, olvido los esfuerzos, los ensayos. Me centro en la tierra visitada, en los momentos vividos y, sobre todo, en los hombres que he descubierto y conocido.

Y descubrí, el seis de julio, tres hombres de Baztán, Agustín, Eusebio, Simón. Así se llaman. La mañana era triste, con esa niebla que cubre la ciudad. La llaman Smok. Nos esperaban en el aeropuerto. Acogida cordial, como es la de los baztaneses. Nosotros, hombres de la Ribera y Tierra de Estella, extrovertidos, eufóricos, porque el chupinazo, de alguna manera, lo habíamos celebrado en el avión, cantamos una jota. Vi allí en sus rostros, por primera vez en tierras americanas, la expresión seria, profunda de un querer, sin sentimentalismos, a una tierra que se lleva dentro. Hieráticos, como escuchando un himno sagrado en un templo, atendieron la jota. Una lágrima se escapó de nuestros ojos. Ellos rezaban con ese canto a la diosa tierra. Al terminar, se pusieron la boina. Se oyó un gracias recio, sonoro, sincero y nos unimos en un abrazo callado.



Fiesta de San Fermín
Colectividad Navarra - Estadio Español
Santiago, 8 de julio 2001, Chile.

Nuestro primer canto tendió un puente entre los grupos representantes de dos colectividades que compartían el derecho de ser navarros en la distancia, alejados de la tierra que les vio nacer. Nuestro objetivo ya no era cantar, sólo cantar. Era celebrar juntos la fiesta de un Pueblo del que todos formábamos parte.

¡Qué manera tan delicada y atípica de comenzar los Sanfermines! La voz recia de la jota frente al estruendo del cohete. En lugar de una pequeña plaza abarrotada, un grupo de veinte navarros en un inmenso aeropuerto. Pero lo mismo que en Pamplona, unos corazones rebosantes y dos nombres en sus gargantas, Navarra y San Fermín.

El siete de julio encierra para los Hogares Navarros algo tan



Comida de San Fermín en el Estadio Español.

especial que sólo los que pertenecen a ellos pueden sentir. La celebración de la fiesta está marcada por el carácter de los componentes del hogar y por la integración al mismo. Los actos giran en torno al sentido religioso y al ambiente de encuentro bullicioso. A partir de aquí, la grandiosidad y duración de los festejos viene determinada por otros factores. El que se quede en lo exterior no entiende el valor. Es, sobre todo, encuentro. Con la tierra, con la tradición, con la fe, con el amigo. Por eso es música, alegría desbordante, libertad, cercanía.

Con estas premisas bien entendidas, somos también de una Casa Navarra, como ellos, veníamos al encuentro con los navarros chilenos y con los chilenos navarros. Ahora, de vuelta a Barcelona, con doce horas por delante para pensar, cuando aún están impresionadas en mí las imágenes de estos Sanfermines americanos intento poner en su sitio cada una de ellas.

En Santiago el sentido de encuentro con el amigo se palpa más profundamente. La gran ciudad dificulta los contactos entre los navarros, dispersos incluso por el país. El siete de julio supone el misterio del hallazgo, otra vez más, del pasado, que se va, y se agarra a él

con la esperanza de hacerlo presente, ilusionado o anestesiado por el ruido, la música o la fe. Se baila, se canta, porque se siente el alma. Todo se hace con consciencia, con elegancia. Se busca al amigo y al Santo y, en el Santo, la Tradición, la Tierra.

Yo me di cuenta de esto cuando subí al escenario del salón donde actuamos el día siete, en el Estadio Español de Las Condes. Un salón repleto. Miré desde arriba y pude comprobar la elegancia de los asistentes. Me impresionó. No veía pañuelos rojos, como en otros lugares. Se los pondrían después, al otro día. Cada lugar tiene su forma de vivir la fiesta. El auditorio serio, casi majestuoso, difería mucho del bullicioso y ruidoso de otras plazas. Imponía. Sentí un temblor, no sé si de miedo o de emoción. Eran navarros procedentes la mayoría del Baztán. Sabía a qué habían venido, porque yo era como ellos. San Fermín nos había congregado a todos. A nosotros a cantar, a ser la palanca que los subiera a la noria de la ilusión y los llevara a un ayer que se hiciera hoy; a ellos, a subirse al carrusel, a detener el tiempo y a soñar. Éramos un todo.

Y soñamos juntos, recorriendo las calles de Pamplona al compás del zortziko. Nos unimos, en

un mundo imaginario, a las Peñas con pasacalles y pupurris. Echamos unos potes en San Nicolás cantando unas joticas bravas. Las notas del acordeón transformaron el salón en la plaza del Castillo y bailamos pasodobles y purrusaldas hasta que el reloj nos sacó de la fantasía para recordarnos que San Fermín nos esperaba mañana en una cita más seria. Así transcurrieron dos horas. La seriedad de principio se diluyó con el calor de la palabra. El arte quedó a un lado. Yo no sé si los aplausos se daban porque se cantaba bien o por qué. Ni me importa. Me quedo con aquella sensación de felicidad que se traslucía en sus rostros, más por el encuentro con alguien que sentía como ellos, que por la perfección en la ejecución de las composiciones. Habíamos venido a cantar. Pero me di cuenta que no podíamos cantar solos, que en Sanfermines nada se hace solo. Teníamos que cantar juntos. Y recité tres versos de Neruda del Canto General que encierran el sentido de nuestro viaje:

"Yo no vengo a resolver nada.

Yo vengo aquí a cantar

Y a que tú cantes conmigo."

Nuestras canciones no les resolvían la Fiesta, ni les llenaban el hueco que podían tener por la tierra lejana. Pretenderlo era de presuntuosos. Pero cantar juntos y compartir hacía posible que mereciera la pena pasar esos días aquí, por encima del atractivo natural que tiene esta tierra.

Los navarros que emigraron a Chile no forman un grupo demasiado numeroso. La mayoría proceden del Baztán. Son representantes auténticos del carácter del norte de Navarra, amantes de las tradiciones, generosos y entregados. Conservan el euskera. Viben cuando oyen un zortziko. Fieles a sus raíces. Cada año, San Fermín los cita en la pequeña iglesia del Estadio Español, que más parece la

capilla de San Lorenzo. Flores, la imagen del Santo, los pañuelos rojos. Ambiente para la fe. Ojos que miran con esperanza, al tiempo que rezan en canto de jotas y tiernas melodías de auras. La misa queda para la intimidad, que se escapa, a veces, en una lágrima. La sencillez de la ceremonia hace más solemne el ambiente y el acto religioso adquiere una grandiosidad digna del Santo Patrón. Cuando, al final, el otxote Mendiko canta el himno, todos sentimos el capote de San Fermín que nos acerca a Pamplona y a todas las demás Casas Navarras distribuidas por el mundo.

Tengo en mis manos el pañuelo rojo que me impusieron en la comida de hermandad. Lo guardo como el mejor trofeo de mi estancia en Santiago. Lo contemplo con cariño como pretendiendo extraer de él las imágenes de aquellos momentos que siguieron a la misa. El tú a tú con los que habían venido a la cita anual y, esta vez, a la especial con los de la Casa de los Navarros de Barcelona. No eran únicamente de Santiago. Había de Valparaíso, de otras ciudades.

¿Cuántos? No recuerdo... Unos nacidos en Baztán. Otros, hijos o nietos. En todos la ilusión, el pensamiento en la fiesta grande de Pamplona. Con el pañuelo al cuello, celebran su Sanfermín. Desde aquí se conforman con unirse en la distancia, cada noche, por medio de la televisión, con las calles del encierro, robándole tiempo al sueño, sin importarle que luego han de ir a trabajar. La hora de la comida los convierte en unos celebrantes más de la fiesta.

Canta, bailan, beben como todos los navarros. La fiesta los hace más entrañables, no sé si esto es posible. Se manifiestan en toda su inmensa humanidad y entre nosotros nacen unos lazos de entendimiento que la música, por sí sola, no puede dar a luz.

En un acto reflejo me anudo el



El Presidente de la Casa de los Navarros en Barcelona, impone el Pañuelo al Presidente del Centro Navarro de Chile.

pañuelo al cuello. Me lo pongo como el atleta la medalla de oro conquistada, de vuelta a casa. Como él recuerda esa ceremonia, rememoro los momentos en que Agustín Otondo, presidente del Centro Navarros de Chile, me impuso el pañuelo de su Centro. No me lo imponía a mí. Lo hacía a La Casa de los Navarros de Barcelona. De esa manera un nuevo sello firmaba una relación entre los dos centros.

La persona de Agustín queda grabada para siempre en todos los que hemos estado en Chile. Es difícil que se pierdan tantas vivencias, pero imposible mandar al olvido a ese hombre. Por él y por su obra. Descubrir la personalidad de Agustín ha sido enriquecedor. Me quedo con esa riqueza para mí. Su obra está a la vista. Si complicado es mantener un Centro Navarro en una ciudad española, formarlo y sostenerlo en una ciudad de seis millones de habitantes es tarea de titanes. Sólo corazones que sienten Navarra con la fuerza de los héroes son capaces de una labor tal. ¿Cómo termina la fiesta? Entre bailes, cantos, cuando el cuerpo ya no aguanta, un abrazo y... ¡hasta pronto! No hay pobre de mí. Es una forma poco ritual de acabar. De ese modo es como si nada terminara. No existe el trauma de la despedida.

Cantando, como quien no quiere la cosa... cada uno a su casa. Casi es mejor así. "Nunca me digas adiós"... dice la jota.

Enternecido por la nostalgia, me fiijo en el paisaje que tengo debajo. La cordillera de los Andes nevada es la blanca frontera que me separa definitivamente de este país al que he llegado a querer más. Me interesan sus poetas, su música, sus costumbres. He conocido la grandeza de su costa. He admirado la belleza de su capital. Estoy impresionado por la majestuosidad de la cordillera andina. Pero me llevo el calor de sus gentes, el amor a la tierra, los hombres y mujeres de este pueblo, y que son de mi pueblo... Agustín, Eusebio, Simón, Juana Mari... y ¡tantos, que no puedo nombrar...! Los veo cantar, rezar, bailar en la fiesta, alegrar a los ancianos en el Hogar español, entregarnos el escudo labrado en madera, enseñarnos orgullosos su Chile. Aquí os quedáis. No me despido. Cierro los ojos y canto bajito, sin que nadie me oiga, esa jota:

*Nunca me digas adiós
Que es una palabra triste
Corazones que se quieren,
Nunca deben despedirse.*

Vicente Navarro



taludes rocosos espeleología topografía geología cartografía geodesia
 canales obrashidráulicas embalses canalizaciones presas acueductos
 telecomunicaciones red corporativa fibra óptica repetidores radiotelevisión
 transporte urbano y por carretera autocares ferrocarriles pasos a nivel alta velocidad
 intermodalidad carretera túneles autovías puentes viaductos enlaces
 carreteras de alta montaña telecontrol seguridad vial conservación vialidad invernal



Gobierno de Navarra
 Departamento de Obras Públicas,
 Transportes y Comunicaciones



www.cfnavarra.es/obraspublicas/

Experiencia de medio siglo en Chile de un emigrante navarro

En los primeros meses del año 1949, a los 14 años, tomé la decisión de emigrar a un país casi desconocido llamado Chile. En Navarra después de la guerra civil española y la segunda guerra mundial, la situación económica era insostenible: un estricto racionamiento que incluía el pan negro e incombible y todos los otros alimentos de primera necesidad. Además sin ninguna posibilidad de estudiar o trabajar lo que fundamentaba tomar esta determinación.

Al comentar a los padres este deseo de emigrar, en reiteradas oportunidades -mi madre (q.e.p.d.) siempre llorando-, me decían: "Hijo todavía eres un niño piensa muy bien antes de ir a un país tan lejano". Cuando se dieron cuenta que estaba muy decidido por los motivos antes indicados, me dieron todo el apoyo y consentimiento ante el notario para solicitar la documentación correspondiente.

Poco a poco fui tomando conciencia que pronto llegaría el momento más difícil: la partida. Recién cumplidos los 15 años, llegó ese temido día. Para mí dejar a los abuelos fue extremadamente triste porque sabía con seguridad que nunca más tendría oportunidad de "regalnear" con ellos. Me despedí de los padres y hermanos que me habían dado todo: gran cariño y afecto, estudios de acuerdo a las pocas posibilidades de la época y todo lo que estuviera a su alcance, con la convicción que estaría con ellos después de algunos años y gracias a Dios ese anhelo se cumplió cuando celebraron mis padres las Bodas de Oro Matrimoniales el 12 de agosto de 1981. A esa emotiva ceremonia religiosa le dio un realce especial la Bendición Apostólica de S. S. Juan Pablo II y un diploma con ese motivo enviado desde el Vaticano.

Al dejar el caserío y con ello mis mejores recuerdos, sentí algo indescriptible que estaba dejando algo conocido y muy querido por otro absolutamente desconocido. Con esta sensación me aleje del caserío, de mi querido pueblo Errazu, del valle de Baztán y de Navarra.

Llegar a Barcelona y embarcar en una pequeña ciudad flotante como era el barco de pasajeros "Conte Grande", era algo desconocido e inimaginable. Con mucha tristeza veía como me estaba alejando mar adentro de mi querida patria: España.

Navegando durante 15 días por el Océano Atlántico, con toda clase de comodidades (tiendas, piscinas, salas de música, etc.) por fin llegué a América a la hermosa capital de la República Argentina: Buenos Aires. Recorrer esa gran ciudad y contemplar los magníficos campos sin ningún monte a la vista, era una nueva experiencia. A los pocos días tomé el avión rumbo a Chile; después de algunas horas de vuelo, llegué a mi destino: Santiago.

En forma inmediata me agradó la gente de esta ciudad por su cordialidad, simpatía y otras cualidades que sería largo de enumerar. Este querido país me recibió con los brazos abiertos igual que a todos los extranjeros.

Trabajé seis años con un tío en sus panaderías. Era un hombre de carácter bastante fuerte que me enseñó a seguir el camino correcto. Después de ese período me independicé con una industria panadera propia.

Recuerdo con emoción a tres distinguidas navarras. Las señoras Josefa, Tomasa y Graciela Zugarramurdi Borda. Las dos primeras lamentablemente ya no están con nosotros y estoy seguro que estarán gozando la vida eterna en el Reino de Dios. Fueron para mí como segundas madres: bondadosas, sencillas, muy prudentes, con un corazón de oro y siempre dispuestas a dar un consejo justo y en el momento oportuno. Son inolvidables las fiestas, que organizaban todos los años en el exclusivo restaurante y salón de té "Goyescas", para celebrar el día de San Juan,



Valle de Baztán.

Patrono de Arizcun. También eran célebres las fiestas de año nuevo que organizaba anualmente una de ellas, la tía Graciela. Ellas eran un punto de encuentro de todos los navarros mayores, no tan mayores y jóvenes de distintas ciudades, pueblos y lugares de Chile. En una de esas fiestas de año nuevo, conocí la chica más maravillosa: Dolores. Nos casamos el 24 de noviembre de 1964, en la ciudad de Linares. A los pocos años de este feliz matrimonio de 37 años, tuvimos a nuestro único hijo: Francisco Javier, ya todo un hombre. Cariñoso, atento, muy responsable, cumplidor de sus deberes, siempre preocupado de sus padres y mi mejor amigo.

Teniendo presente esos encuentros como los de una gran familia Navarra comencé a madurar la idea de formar una entidad que agrupara a todos de la montaña a la ribera. Empezamos a formar una cadena de consultas que poco a

poco fue acrecentando hasta llegar a una asamblea con una cantidad importante de navarros de Santiago y distintas ciudades del país. En esa reunión efectuada el 25 de junio de 1991 se fundó el Centro Navarro de Chile, el cual en estos diez años de vida se ha caracterizado por la ayuda social, financiar estudios superiores, mantener las tradiciones, costumbres y excelentes relaciones de amistad con el Gobierno de Navarra.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mis profundos sentimientos de gratitud a las autoridades de Navarra por la ayuda a nuestra institución. Nos llena de alegría contar todos los años en nuestras modestas fiestas de San Fermín - con un profundo sentimiento navarro -, con jotereros, acordeonistas o como el presente año con ese maravilloso coro de la Casa Navarra de Barcelona. La ayuda para algunos que han perdi-

do su capital de trabajo como consecuencia de su larga y costosa enfermedad y éstos días con la entrega de esas extraordinarias obras de Historia, Arte, Geografía, Economía, etc., que estoy seguro servirán para que españoles y chilenos conozcan más y mejor nuestra querida Comunidad Foral de Navarra.

Al ir pasando los años fuera de mi tierra, más me acuerdo de ella. Por eso cuando me pregunta algún desconocido de donde soy, le contesto de corazón y cada día con más fuerza: ESPAÑOL Y DE NAVARRA. Para terminar, le pido a Dios salud y me ilumine para seguir trabajando por nuestra gente y colaborar de acuerdo a mi modesto entender con Navarra.

¡ VIVA CHILE ! ¡ VIVA ESPAÑA !
¡ VIVA NAVARRA !

Agustín Otondo Dufurrena



espacegrafic

- IMPRESOS •
- LIBROS •
- REVISTAS •
- CATALOGOS •
- FOLLETOS •
- PREIMPRESION •

EDICIONES E IMPRESIONES EN GENERAL

P. I. Mutilva Baja, calle G, nº 11

Tel.948 23 93 36

Fax 948 23 82 16

e-mail: espacegrafic@infonegocio.com

31192 Mutilva Baja

(Navarra)



EUROCAP

El hotel muy personal de Pamplona



Calle Nueva, 20 - Tel. 948 222 600 - 948 220 166 - 31001 Pamplona - España
e-mail: informacion@hotelmaisonave.es • <http://www.hotelmaisonave.es>

El Centro Navarro de Rosario, un escaparate de Navarra en su ciudad

La misa de San Fermín, cantada por el otxote Mendiko de la Casa de los Navarros de Barcelona, primera misa televisada desde la catedral de Rosario

No quiero ponerme melancólico al tratar de contar cómo hemos pasado los sanfermines en el centro navarro de Rosario, en Argentina, aunque razones no falten. Tampoco creo interesan nuestras experiencias, pero sí lo que de ellas se pueda sacar para conocer cómo funciona el centro navarro. Al narrar algo de lo que hemos vivido durante unos días de julio en Rosario con los navarros y argentinos que son miembros del Centro, pretendo dar testimonio del vigor y la importancia de esa casa regional.

Alguno se puede sorprender de este objetivo. ¿Qué hay de particular en el centro de Rosario para dedicarle este espacio? ¿Pretendo ponerlo como ejemplo de algo? Cuando se da un testimonio, simplemente se constata un hecho. A partir de él se sacan conclusiones. Es cierto que todos los centros tienen objetivos idénticos y en todos se busca un fin general común. Pero las circunstancias difieren y los dotan de un carácter que los diferencia y define dentro del conjunto de instituciones denominadas casas regionales. Seis días pasados en Rosario nos han permitido compartir con los socios del centro navarro las fechas más anheladas. Hemos sido unos miembros más del grupo, aceptados como tales e integrados sin restricciones. Las fechas son extraordinarias; a pesar de eso, la actividad tan intensa de esos días no ha distorsionado la visión del funcionamiento ordinario y del comportamiento diario del socio en él.

Llegamos a Rosario el día once de julio. El centro navarro celebraba la fiesta de San Fermín. El



Centro Navarro de Rosario.

Otxote Mendiko de la Casa de los Navarros de Barcelona había recibido la invitación a participar en los festejos y ambientar con sus canciones los actos programados. Veníamos de Santiago de Chile, donde también habíamos intervenido en las fiestas del patrón. Allí, el centro navarro, formado básicamente por baztaneses, preparó un gran programa. Magnífica la organización y exquisito el trato dispensado al otxote. La obra del centro navarro de Santiago es complicada. Sin un local propio, quizá en su situación eso sea un acierto, haciendo uso de otras instituciones más dotadas, han sabido centralizar el interés de los navarros chilenos y de sus descendientes por las tradiciones, pasado y presente de Navarra, de tal modo que su presencia se sienta viva en la colectividad española. En medio de sus dificultades desarrollan actividades que resultan un escaparate de la vida actual navarra.

Desde el momento en que llegamos a la calle Entre Ríos, nos dimos cuenta de que estábamos en otra dimensión. El centro de Santiago es joven. El de Rosario tiene una historia que le da a la institución una autoridad y un prestigio dentro de una ciudad, que por otra parte estima y potencia la diversidad de colectividades humanas que la constituyen.

La estructura de la sede social es digna de destacar. Un edificio independiente, con tres plantas, donde disponen de todo lo necesario para que se desarrollen los objetivos del centro como sede social y cultural con total autonomía. Disponen de biblioteca, salones de reuniones para socios jóvenes, niños, mayores. Un precioso restaurante donde pueden degustar platos típicos navarros, facilita la celebración de fiestas familiares, y sociales. La actividad del baile, el teatro, atractivo de socios jóvenes, encuentra un ambiente favorable

en los grandes espacios de que disponen para su ejercicio. Con esto, el sentido de casa adquiere su pleno valor social adaptándolo al presente, al mismo tiempo que se asegura un futuro esperanzador.

La llegada a Rosario y el encuentro con un centro de tales características, nos lleva a reflexionar. Inevitablemente surgen las comparaciones, con épocas pasadas, no muy recientes, situaciones. Lo mejor es dejarlas a un lado. Lo importante es aceptar que cada centro tiene una vida propia y ha de vivir su momento y su circunstancia. El centro de Rosario vive un gran momento. Lo ha de disfrutar y asegurar. Tiene potencial humano para ello. Se palpa. Incluso se ve algo que en otros centros se ha perdido, el espíritu de cooperación. La idea de considerar el centro como algo personal en lo que el socio está individual y colectivamente implicado.

Así nos recibieron: "Bienvenidos, paisanos". De una parte a otra de la fachada del edificio de la sede social un letrado nos daba este mensaje. Ante toda la ciudad anunciaban la presencia de unos navarros venidos de España a pasar en su casa los sanfermines. Era también una proclama de la fiesta y una invitación a conocer las celebraciones que habían programado. También lo hacemos en nuestras casas, pero aquí entienden que es fiesta. Los medios difunden lo que ocurre en Pamplona y se comprende que los navarros hagan lo mismo donde estén. Allí, en Rosario, ellos se encargan de suplir esa propaganda y sacan a la calle los gigantes, tremendos enormes. Recorren la distancia hasta la catedral precedidos por los dantzaris, al son del grupo de txistu, ante el asombro de los videntes y el respeto de los conductores, que ceden el paso, admirados por el espectáculo. Son dantzaris y txistularis del mismo centro, numerosos, no sabría decir cuántos, niños, adolescentes jóvenes que han aprendido de sus padres y éstos de los suyos.



Actuación del Otxote Mendiko de la Casa de los Navarros en Barcelona, en el Centro Navarro de Rosario.

Al desfilan, los habitantes de Rosario los identifican. Son los navarros. Están de fiesta. ¿Cómo no los van a conocer si han conseguido que una calle lleve el nombre de Comunidad Foral de Navarra?

Encontrarte a tanta distancia con una calle, que lleva un nombre dedicado a tu tierra, es muy emotivo. Además situado junto al grandioso monumento a la bandera, símbolo y emblema de la ciudad. No cabe ninguna duda de que el centro navarro ha tenido un parte importante en esto. Durante los sanfermines, esta calle queda al margen de la fiesta, porque se localiza en la sede social, que tiene suficiente capacidad para realizar los actos. Sin embargo, como la calle es una característica esencial, no pueden dejarla en olvido. A ella aportan todo el colorido de los bailes, el esplendor del espectáculo de los gigantes, y la alegría de la música. Generosos, rinden tributo a su patria, Argentina, reconociendo que el respeto a su pasado es el cimiento del amor a su presente y la esperanza en su futuro. Entre filas de dantzaris ponen su ofrenda ante el monumento a los mártires de la Patria. Exhiben, como un rito sagrado, ante toda la ciudad su respeto con los bailes tradicionales de nuestro pueblo navarro.

La fiesta, como en todos lugares, tiene dos ejes sobre los que gira, el religioso y el profano. La fe en el patrón se manifiesta en la misa que se convierte en la oración de un pueblo que se acerca a Dios con su música y su ritual adornando la liturgia oficial. La celebran en la catedral. Dantzaris uniformados de gala hacen pasillo a las autoridades que entran en el templo al son del himno de la Cortes de Navarra, cantado por el Otxote Mendiko de la Casa de Barcelona. Misa Navarra, melodías de jotas, ritmos de zortzikos, música popular, que sirvió para unirnos bajo la imagen de San Fermín. Si emocionados rezaron con nuestras jotas, nuestras voces se sintieron atenazadas ante el espectáculo que ofrecía la catedral. Dos filas de dantzaris adornaban el pasillo central durante la ceremonia. En los bancos delanteros un grupo de niños, uniformados de blanco y rojo miraban con ojos sorprendidos al otxote y admirados a los jóvenes dantzaris, como anhelando su lugar, ajenos a lo que el sacerdote oficiaba en el altar. La nave central, transformada por el color de los pañuelos de los asistentes, hacía soñar con templos lejanos y las almas de todos cruzaron el mar hasta llegar a las orillas del Arga. Ceremonia de emociones fuertes, intensas que fueron serenándose en los encuentros amistosos posteriores, junto a la



Sanfermines en las calles de Rosario.

barra del bar, con charlas sobre el encierro o los fuegos que habían visto a través del canal internacional, mientras llegaba el momento del acto social más importante, la comida oficial.

La comida oficial, como todas. No interesa. Autoridades, presidentes de otros centros... Protocolo, buenas formas y maneras, como en todas las casas. A los presidentes les gusta que vayan, que todo salga bien. Sandalio rebosaba satisfacción. Tenía todo el derecho y se lo había ganado a pulso. Pero Sandalio Monreal, el presidente del centro navarro de Rosario, se siente feliz, cuando ve a su gente vivir la fiesta como se hace en Pamplona, cuando las peñas, que llevan nombres idénticos a los de la capital, dice para notar más la cercanía, se visten con sus blusas y saltan y bailan hasta que el cuerpo no resiste, sin importarles que al día siguiente han de levantarse temprano para ir al trabajo. Entonces él y todos los de su peña, carrochillas setentones, remocean y, ayudados por el tinctorro y el estímulo de los jóvenes, se atreven a marcarse una jota, brava como en tiempos, que aún queda cuerda.

La fiesta siguió hasta "el pobre de mí". Se lo montaron bien, como todo lo que hacen. No fue nuestra

despedida. Aún tuvimos la oportunidad de conocer una parte del centro, que lo distingue de todos y le da una categoría especial. Tiene una finca, un predio, en una localidad, llamada Funes. ¡Qué cosas! Hasta el nombre es navarro. Este predio es una propiedad, dotada de unos servicios que permiten a los socios disfrutar de un espacio libre fuera de la ciudad. Independientemente del valor material que tiene, encierra un sin fin de posibilidades dentro de los objetivos sociales de la institución. Permite a las familias poder pasar fines de semana en un ambiente de armonía, sin las presiones urbanas. Lo admiramos y nos felicitamos de que nuestros amigos del centro navarro dispusieran de esas instalaciones. Saben utilizarlas para potenciar la sociedad que forman y asegurarse la continuidad.

Cuando dejamos atrás Rosario, después de tantas horas de convivencia en el centro, llevamos por un lado el alma alegre por los amigos encontrados, triste por la separación; por otro, vamos felices, porque hemos descubierto un centro navarro con una pujanza y una seguridad esperanzadora. Nadie puede imaginar la forma como se vive lo navarro en Rosario. Explicarlo es limitarlo. Dicen que la distancia potencia el sentimiento de valorar lo que no se tiene. Es

verdad. Pero en Rosario nos encontramos con hijos y nietos de navarros identificados total y naturalmente con Argentina. Son argentinos. El carácter navarro lo tienen por sangre o por simpatía. Mantener esta institución en la distancia, en esas circunstancias es un valor que apreciamos y consideramos. De ello dejamos testimonio.

La música del otxote Mendiko estrechó más los lazos entre las casas de Rosario y Barcelona. Muchas son las cosas que nos unen. Nuestra trayectoria histórica tiene bastantes puntos parecidos. La casa de Barcelona ha evolucionado determinada por el tiempo y por la vida. No quedan tan lejana la etapa gloriosa de los sanfermines en la Monumental o la Ramblas, con las corridas Landesas o las vaquillas de Marcilla y su txaranga. Recientes son las verbenas multitudinarias en nuestro frontón, donde no se podía dar un paso. Ahora, nuestro frontón es escenario de grandes partidos de pelota, verbenas familiares. La música del otxote y del txistu nos recuerda los grupos de dantzas. Pero la juventud busca otras metas que se escapan a nuestras posibilidades. Nuestro futuro ha de estar orientado hacia otros horizontes, porque el tiempo lo exige. Como todas las casas, tenemos nuestra circunstancia y hemos de vivirla.

Los centros navarros han buscado su sitio en la sociedad en que están enraizados. Se han de adaptar a ella, olvidándose de lo que han sido y de lo que otros son. El de Rosario lo sabe hacer. Es algo vivo. No creo que ninguno deba mirarse en él. Sí debemos mirarle a él para felicitarnos por su forma de desarrollarse, de representar a Navarra en su ciudad, para recordar que la casa es un lugar de todos, en el que debemos implicarnos individualmente para hacerla grande, firme y segura.

Vicente Navarro

Al Hogar Navarro de Bilbao en su centenario

Según los testimonios de José García y Alejandro Bartan, que fueron testigos del hecho:

"A eso de las 4 de la tarde del Domingo 7 de julio del año 1901, coincidieron en el bilbaíno CAFÉ BOULEVARD del Arenal, varios navarros, entre los que se contaban el afamado violinista Uztarroz y el cantante Servan, a la sazón actuando en esta Villa. Llevados de la nostalgia de encontrarse lejos de su tierra en un día tan señalado, empezaron estos a cantar una "jotica", y al punto juntose un nutrido grupo de parroquianos, que entre cánticos y copas, celebraron aquel 7 de Julio de 1901 en el histórico Café Boulevard bilbaíno, con tan gran contento que antes de separarse acordaron volver a reunirse para constituir algún tipo de asociación de los navarros en Bilbao, dando así origen a la COLONIA NAVARRA, hoy Hogar Navarro en Bilbao, que posteriormente de la mano de D. Severo Unzué Donamaría estable-

ció su sede social, de 1903 a 1950, en el CAFÉ IRUÑA."

Una efemérides a la que bien merece dedicársele esta décima entrega del programa de fiestas de Aste Nagusia, que desde 1992 viene editando Guía Práctica Profesional, en prueba de reconocimiento de la maravillosa influencia que las fiestas navarras y sus sanfermines, "la madre de todas las fiestas de Euskal Herria", de la que en su día mamó la organización de nuestra Aste Nagusia, y de la que todavía podemos extraer sabias lecciones, ha supuesto para la mejora de la calidad de vida de los bilbaínos.

Pero, si hubiéramos de concretar aún más la aportación del Hogar Navarro de Bilbao a nuestras fiestas de Aste Nagusia, habríamos de decir que en sus locales de la Plaza Nueva tuvo "pan y mantel", durante la semana de celebración de las fiestas, la

Comisión de Fiestas organizadora de la primera Aste Nagusia en 1978.

M^a Angeles Tarazona
Presidenta



El 7 de Julio de 2001, Dña. Alicia Garmendia, presidenta del grupo hostelero que ahora regenta el CAFE BOULEVARD, donde el 7 de Julio de 1901 se plantó el germen de lo que sería el Hogar Navarro en Bilbao, recibió una placa conmemorativa de tal efemérides de manos de su actual presidenta, Dña M^a Angeles Tarazona (la primera mujer que ocupa este cargo), y en presencia de D. Jaime Unzué, el decano de los socios del Hogar Navarro e hijo del fundador del histórico CAFE IRUNA bilbaíno.

*licencias inscripción en campañas
certificados asuntos sociales
agenda cultural facturas
deporte y ocio información*

012
INFO-LOCAL

tu ayuntamiento, al teléfono

TELÉFONO
a su servicio en:

Ansoáin

Aranguren

Barañáin

Berrioplano

Berriozar

Cendea de Cizur

Egüés

Estella

Huarte-Pamplona

Noáin-Valle de Elorz

Villava

Zizur Mayor

Desde ahora, tu ayuntamiento te ofrece un teléfono para acceder de manera ágil y rápida a lo que necesites: información, gestión directa de trámites, quejas y sugerencias...

Una iniciativa de diversos Ayuntamientos y del Gobierno de Navarra, a la que muy pronto se sumarán nuevas localidades.



Gobierno de Navarra
Departamento de
Administración Local

En Pamplona y Tudela marca el teléfono 010

Para llamadas de fuera de Navarra, marca el teléfono: 948 217 012

para Pamplona: 948 420 100

para Tudela: 948 417 100

Hogar Navarro de Burgos

El Hogar Navarro de Burgos ha realizado las siguientes actividades durante el año 2.001:

Febrero: Asistencia del presidente del Hogar a la concentración/reunión de la Federación de Hogares Navarros celebrada en Pamplona.

Junio: Inauguración de la sede del Hogar a cargo del presidente del Gobierno de Navarra, Don Miguel Sanz y con la presencia del secretario del Gobierno de Navarra, del consejero de Cultura del Gobierno de Navarra, de la presidenta de la Federación de Hogares Navarros, autoridades del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, de la Diputación Provincial y diferentes medios de comunicación local.

Participación en los diferentes actos del día del "Navarro ausente" que se celebró en Tafalla.

Julio: Celebración de la festividad de San Fermín con diferentes actos.



Acto de inauguración del Hogar Navarro en Burgos, de izda. a dcha.: Sr. Casas (Concejal del Ayuntamiento de Burgos), Sr. Gortari (Secretario General de Presidencia del Gobierno de Navarra), Sra. Ibáñez (Presidenta Federación Hogares Navarros), Sr. Martínez (Diputado de la Diputación Provincial de Burgos), Sr. Sanz (Presidente del Gobierno de Navarra), Sr. Goyeneche (Presidente del Hogar Navarro de Burgos), Sr. Laguna (Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra) y Sr. Escribano (Concejal del Ayuntamiento de Burgos).

Octubre: Exposición itinerante sobre la historia y presente de los fueros Navarros, patrocinada por el Gobierno de Navarra.

Diciembre: Celebraremos la

festividad de San Francisco de Javier con los actos que tenemos programados.

Alfredo Goyeneche
Presidente

Hogar Navarro de Logroño

En las Fiestas de San Mateo en Logroño, durante los días 20 al 26 de septiembre de 2001, dentro de la "Muestra de Casas Regionales", ubicadas en la Glorieta del Doctor Zubia, por primera vez se ha contado con una caseta ó stand dedicada a informar y potenciar el turismo de una Comunidad, El Hogar del Navarro de Logroño, ha tenido el privilegio de corresponderle este año.

En dicha caseta, se ha mostrado las siete zonas en las cuales se divide Navarra, así como una colección de posters, y la guía de

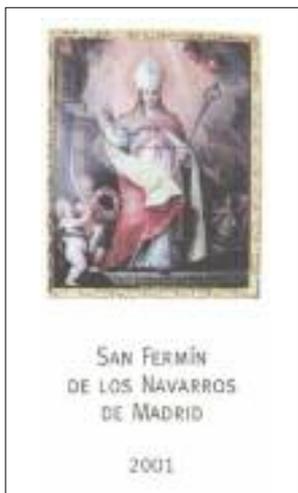
alojamientos rurales, todo ello ha sido distribuido entre todos visitantes de la Muestra que lo han solicitado.

El objetivo de mostrar y dar a conocer todo lo turístico de Navarra se ha lo grado con creces, gracias al Gobierno de Navarra que ha facilitado todo el material necesario y al esfuerzo de la Junta Directiva porque se conozca todo lo Navarro en La Rioja.



Antonio Diaz de Cerio
Presidente

Hogar Navarro en Madrid



¡SAN FERMÍN!

ACTOS Y FESTEJOS

En la festividad del Santo Patrono de Navarra de este año de gracia de 2001, "los navarro de Madrid", hijos y descendientes del Reyno, reconocidos a la protección del Glorioso San Fermín, movidos por un ardiente afecto, en su reverencia y culto, ofrecen el siguiente programa de actos y festejos:

6 DE JULIO, VIERNES: a las 12 del mediodía, el carrillón de la torre de la iglesia de San Fermín de los Navarros [Paseo Eduardo Dato, 10], adquirido por suscripción popular, dará los toques del Himno de las Cortes de Navarra. Seguidamente se disparará el tradicional chupinazo. Luego en la acera del Paseo habrá chistorra, vinos y música sanferminera para todos.

7 DE JULIO, SÁBADO: a las 20 horas, en nuestra Iglesia de San Fermín de los Navarros, misa solemne y cantada, por el Rv. d. José Antonio Sayés, peraltés, profesor de la Facultad de Teología de Burgos, que pronunciará la homilía en honor del Glorioso Patrono, misa concelebrada por sacerdotes y religiosos navarros. Actuará la coral "Aupa Navarra" de Tafalla. A continuación, en los patios de la Real Congregación, habrá un ágape popular con música y canciones.

¡VIVA SAN FERMÍN! ¡VIVA NAVARRA!



XXIV JAVIERADA DE "LOS NAVARROS EN MADRID" AL PUEBLO DE NUEVO BAZTÁN, DE ESTA PROVINCIA

Tendrá lugar el domingo 11 de marzo de 2001, hará la nº XXIV, en recuerdo y homenaje a San Francisco Javier, en su canonización, que tuvo lugar en 1622.

Actos

- 10.30 Pasacalles de la Charanga de Cintruénigo por las calles de Nuevo Baztán.
- 11.30 Via Crucis por la carretera de Nuevo Baztán a Olmeda de las Fuentes, rodeando la finca del Palacio que levantara D. Juan de Goyeneche.
- 13.00 Misa Solemne y cantada en la Plaza del Secreto o del Mercado, que celebrará el Rvdo. D. José María Recondo, S.J., biógrafo del Santo Patrono, que pronunciará la homilía en honor de San Francisco Javier. La Misa será concelebrada por sacerdotes y religiosos navarros.
- 14.30 Comida de hermandad en la Campa o antiguos jardines del Palacio, con gran fiesta navarra (bailables, canciones, coros y músicas hasta el oscuro). Actuarán la Coral y la Charanga venidas de Navarra.
- 18.30 Y como despedida, el "No te vayas de Navarra", que es el "¡Pobre de mí!" de los "navarros de Madrid".
- 19.00 Salida de los autobuses y coches

Amadeo Serrano Navascués



TODO SOBRE TU SALUD

en

www.cfnavarra.es/salud

- Información y direcciones de interés
- Consejos preventivos
- Publicaciones

LA SALUD DE TODOS LOS NAVARROS

Regala Vidas HAZTE DONANTE



Gobierno de Navarra
Departamento de Salud

Actividades de la Casa de Cultura y Hogar Navarro en Valladolid 2001

Enero:

- Se celebró una chocolatada y fiesta infantil, a la que asistieron hijos y nietos de los socios.

Marzo:

- El 9 de marzo, el Excmo. Sr. D. Miguel Sanz Sesma, Presidente del Gobierno de Navarra hizo una visita a la sede de esta Casa, en la que se tomó un vino español, a las 20 horas impartió una conferencia en el Aula Triste, Palacio de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid, "Navarra: Presente y Futuro de una Comunidad Histórica", a dicha conferencia asistieron el Delegado del Gobierno, Alcalde de Valladolid, Rector de la Universidad de Valladolid, Presidente de la Diputación de Valladolid y la Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, autoridades de esta Comunidad, socios y simpatizantes.

Abril:

- El 8 de abril, se celebró Asamblea General Ordinaria, renovación de cargos de la Junta Directiva.

PRESIDENTE:

M^ª Teresa Lasunción Goñi

VICEPRESIDENTA:

Ana María Escribano

SECRETARIA:

Clara Redondo Irisarri

TESORERA:

Carmen Murillo

BIBLIOTECARIA:

Carmen Sadia

CONTADOR

Juan Pérez Goñi

VOCALES:

José Muerza Bustillo;

Juan Luis Aizpurua;

Sagrario Torres;

Carmen Esparza Ventura

SECCION DE JUVENTUD:



Sra. Dña. Rosa Urbon Izquierdo, Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, Sr. D. Francisco Javier León de la Riva, Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, Sr. D. Miguel Sanz Sesma, Presidente de Navarra, Sr. D. Isaias García Monge, Delegado del Gobierno de Castilla y León, Sr. D. Ramiro Felipe Ruiz Medrano, Presidente de la Diputación de Valladolid y nuestra señora Presidenta, Dña. María Teresa Lasunción Goñi.

Pablo Echarren Llorente;

Félix Pérez Torres.

Mayo:

- Se celebró el "Día de las Casas Regionales", los días 11, 12, 13 y 14, organizada por la Federación de Casas Regionales y Provinciales de Castilla y León con:

. Exposición de las Obras de Pintura presentadas al VI Concurso convocado por la Federación

. Actuación de Masas Corales.

. Misa en Honor de la Virgen de San Lorenzo, con ofrenda floral

. Cena conmemorativa del "Día de las Casas Regionales"

. Festival Folklórico.

Junio:

- "Día del Navarro Ausente", celebrado el pasado día 2 de junio en Tafalla. Desde Valladolid asistieron 53 socios, que vinieron encantados.

- Exposición "Los Fueros de Navarra", los días 15 al 30 de junio, inauguración el día 15 a las 20 horas con la asistencia del Consejero de Agricultura del

Gobierno de Navarra, Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martínez Alfaro. Después del acto se invitó a un vino español a los asistentes en la Sede, nos acompañaron representantes de las distintas Casas Regionales de Valladolid.

Julio:

- El 7 de julio, en la sede, se celebró San Fermín, con una misa y cena a la que asistieron socios y simpatizantes.

Septiembre:

- Ferias y Fiestas de la Virgen de San Lorenzo de Valladolid, del 8 al 16, la Casa de Cultura y Hogar Navarro participa en la "Feria de Gastronomía y Folklore", el domingo 9, inaugura la Feria el Ilmo. Sr. Alcalde de Valladolid, con desfile de las distintas Casas Regionales, el día 9 es el "Día de Navarra", nos acompañará en la Izada de la Bandera e Excmo. Sr. D. José Iribas, Senador del Reino por Navarra, en la izada está el Sr. Alcalde.

M^ª Teresa Lasunción Goñi

Presidenta

SOS Navarra 112, al Servicio permanente de los Ciudadanos



Los servicios de Policía Foral, Protección Civil - SOS Navarra y Extinción de Incendios y Salvamento, que se agrupan en la Dirección General de Interior del Gobierno de Navarra, ofrecen al conjunto de los ciudadanos un trabajo preventivo y una asistencia coordinada ante cualquier emergencia.

Un amplio grupo humano de profesionales expertos en distintos ámbitos y equipado con los mejores instrumentos, se encuentra dispuesto para actuar coordinada y eficazmente dando una respuesta inmediata a su llamada, a través del número de atención al ciudadano: el 112.



Gobierno de Navarra
Departamento de Presidencia,
Justicia e Interior

Casa de Navarra en Zaragoza

A lo largo del curso 2000-2001 se han organizado en esta Casa de Navarra en Zaragoza diversas actividades culturales, de las que vamos a exponer un breve resumen, invitando a cuantos deseen profundizar en ellas a visitarnos, ver nuestras memorias y conocer la Casa, su vida y sus gentes.

Uno de los puntos básicos de nuestra programación cultural es el de las exposiciones. La Sala Bardenas Reales ofrece durante todo el curso, distintas exposiciones de pintura, escultura, fotografía, etc.; artistas navarros y aragoneses han exhibido su obra lo largo de estos meses.

EXPOSICIONES

- El 4 de octubre tuvo lugar la apertura del curso 2000-2001, con la inauguración de la exposición "Indumentarias del Valle del Ebro", magnífica muestra de trajes e instrumentos musicales de Navarra y Aragón, preparada, la parte de Navarra por el Grupo de Danzas de Tudela, y la de Aragón por el Grupo Xinglar.

El acto, presidido por el Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, del Gobierno de Navarra, don Juan Ramón Corpas, contó también con la presencia del Director General de Cultura de la Diputación General de Aragón, don Pedro Laporta, el Jefe de Servicios Culturales de Aragón, don Agustín Azaña, la Concejala de Cultura del M.I. Ayuntamiento de Tudela, doña M^a Alcazar Vinyals y la Directora del Grupo de Danzas de Tudela, doña Anitxu Agüera, entre otros. Terminadas las intervenciones, le fue entregada al Sr. Corpas una memoria de las actividades de la Casa del curso anterior y el Grupo de Flokllore Tradicional Aragonés

Xinglar, ofreció una muestra de jota aragonesa, bailada y cantada.

- Fotografías en blanco y negro, de Nicolás Ardanaz, titulada "Navarra, de toda la vida", cedida por el Gobierno de Navarra.

- Óleos de Josefina Sánchez Navascués

- Pintura y esmaltes del "Club Cultural 33".

- "Ujué. Romería Milenaria". Fotografías en blanco y negro del tafallés Javier Zubiri

- En mayo y como viene siendo tradicional, se inauguró la exposición itinerante del Gobierno y Caja Navarra, esta vez, sobre "Los Fueros de Navarra". El acto estuvo presidido por el Vicepresidente del Gobierno de Navarra, don Rafael Gurrea Induráin, asistieron también el Presidente de las Cortes de Aragón, don José M^a Mur; El Justicia de Aragón, don Fernando García Vicente y el Jefe de Cultura de Caja Navarra, don Arturo Navallas.

- "Gente del Estudio", de la academia de pintura de Zaragoza, dirigida por doña M^a Ángeles Cañada.

- "Personajes de la Fiesta", exposición sobre personajes de los Sanfermines, cedida por Caja Navarra.

FIESTAS DEL PILAR

Participamos de forma muy activa en las Fiestas organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en honor de Ntra. Sra. del Pilar, especialmente en la Ofrenda de Flores a la Virgen del Pilar, a la que acudimos con el Grupo de Danzas de Tudela y los Gaiteros de Estella, y en la Ofrenda de Frutos, con la Fanfarre Ardamberra, los Gigantes de Lumbier y los Gaiteros de Estella, grupos que recibieron a la Corporación Municipal de Zaragoza, a su llegada al Ayuntamiento.

En ambas ofrendas se hizo también una amplia exhibición de distintos trajes típicos de Navarra.

SAN FRANCISCO JAVIER

Celebración del Día de Navarra - festividad de San Francisco Javier. Se iniciaron los actos, con la celebración de una Misa en la propia Casa - en bonito altar preparado por Carmen Ferrer, quien habitualmente decora la Casa, de acuerdo con los distitos acontecimientos que vienen



Inauguración del curso 2000-2001:

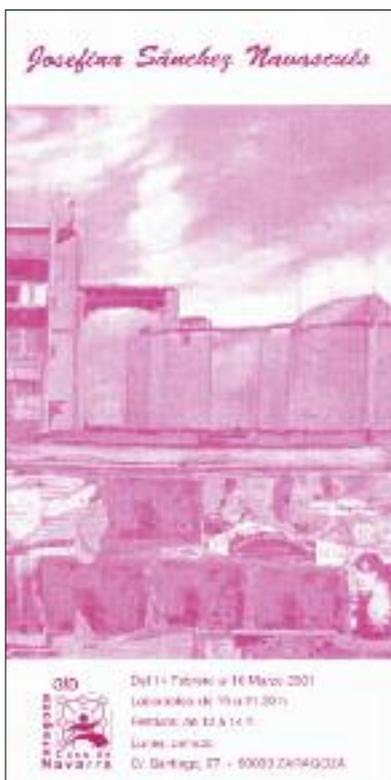
desarrollándose - lo que posibilitó una mayor participación de los asistentes. Esta Misa fue cantada por el grupo de jotas de Tudela, "Brotos Navarros", ofreciendo a continuación una aplaudida actuación, que repitieron en la sobremesa de la cena de hermandad.

SANFERMINES

Y llegó julio, con los esperados sanfermines..., entre los actos programados no faltó "el Chupinazo" - el mismo día 6 a las 12 horas, animado por música sanferminera en vivo por la Charanga; comidas y cenas; Misa en honor de San Fermín y todas las tardes se ponían vídeos con los encierros de las mañanas y otros temas de las fiestas, sin faltar tampoco las verbenas.

OTRAS ACTIVIDADES

- Presentación de las obras de la Editorial Sancho El Fuerte, sobre Gastronomía, Historia y Personajes Populares de Navarra.
- Organización de un rastrillo para recaudar fondos con destino a Anesvad.
- Recien inaugurado el año, recibimos al C.A. Osasuna, a quien



Público asistente a una de las inauguraciones de la casa de Navarra en Zaragoza.

impusimos, en la persona de su Presidente don Javier Miranda, el Pañuelo de la Casa, en un acto, al que también asistieron el Director del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, don Javier Trigo y el Director General de Deporte de la Diputación General de Aragón, don Fernando Arcega.

- A primeros de marzo, recibimos la visita un grupo de alumnos y profesores de la Unviersidad Pública de Navarra

- El 2 de junio asistimos a los actos que, con motivo del XIII Día del Navarro Ausente, se celebraron en la ciudad de Tafalla..

- Se presentaron por primera vez en Zaragoza, los Festivales de Navarra, dedicados esta vez al Oriente más cercano. El acto corrió a cargo de su Director y también Director del Servicio de Acción Cultural del Gobierno de Navarra, don Jesús M^a Bengoechea

- A lo largo de todo el curso se han impartido clases de mus; pases de vídeos sobre distintos temas navarros, etc.,

Hay que destacar el importante trabajo que se está realizando de informatización de los fondos de la biblioteca, que esperamos poner pronto a disposición de cuantos lo deseen.

Dejar constancia de la labor que se viene haciendo durante todo el año, de la difusión de folletos y

guías del Servicio de Turismo del Gobierno de Navarra, así como facilitar cuanta información y documentación referida a Navarra nos es requerida de forma continua.

El equipo directivo, a la par que sigue trabajando para hacer de esta entidad una embajada de la cultura navarra, un lugar de encuentro y desde el que demos a conocer Navarra en Zaragoza, manifiesta su agradecimiento a las personas, empresas e instituciones que vienen prestándonos su colaboración, sin la cual no podríamos llevar a cabo nuestros proyectos y objetivos.

Antes de terminar quiero manifestar públicamente mi gratitud a cuantas personas colaboran conmigo en la tarea diaria de construcción de la nueva etapa de esta Casa de Navarra en Zaragoza, especialmente a: Agustina Bello, Alfredo Bergua, Tere Fonseca, Genoveva Irisarri, Javier Luque, Maite Moreno, Concha Portero, Mariano Romeo, Jesús Ibáñez, Pelayo Romero y Jesús Fernández Yubero. Sólo contando con la contribución de todos ellos y conformando un buen equipo, donde cada uno pone lo mejor que tiene, es posible alcanzar las metas señaladas en beneficio de la única protagonista: Navarra, nuestra Casa.

Rosa Mary Ibáñez
Presidenta

Navarra, presente en la Expo Yamaguchi Kirara, de Japón



Componentes de la Delegación Navarra que visitó Japón.

Navarra fue la única comunidad europea presente, con un pabellón propio, en la Expo Yamaguchi Kirara 2001, que se celebró este verano en Japón.

La Expo permaneció abierta entre el 14 de junio y el 30 de septiembre y fue visitada por 2,5 millones de personas,

La presencia de Navarra obedeció a la invitación realizada en este sentido por el Gobernador de la Provincia de Yamaguchi, Sekinari Nii, al Presidente del Gobierno de Navarra, D. Miguel Sanz, en 1998, a fin de que la Expo de Yamaguchi contara con la presencia destacada de la Comunidad Foral de Navarra, tierra natal de San Francisco Javier.

La figura de Javier es conocida por todos los japoneses ya que sus libros de texto lo destacan como el introductor del cristianismo en Japón y como uno de los primeros occidentales en entablar contacto con la civilización japonesa. Y en Yamaguchi, el territorio japonés en el que Javier fue mejor recibido y residió un mayor tiempo, la figura de Javier no es sólo conocida sino admirada. Sus habitantes mantienen todas las huellas del paso de Javier por aquella tierra y sienten su recuerdo como una seña de identidad propia. Así el templo conmemorativo de Francisco de Javier que se levanta sobre la ciu-

dad de Yamaguchi, en la colina Kameyama, es un símbolo de la capital y lugar de atracción para los visitantes.

PABELLÓN DE NAVARRA

El pabellón de Navarra en la Expo Yamaguchi 2001 Kirara fue visitado a lo largo de los dos meses y medio en que permaneció abierto por más de 500.000 personas. Presentaba una descripción de la realidad de Navarra a través de fotografías en las que se reflejaban sus monumentos sus paisajes y sus avances técnicos y de un vídeo con imágenes de Navarra. Una colección de 30 piezas de artesanía acercaban al visitante a las labores, ceremonias y fiestas más tradicionales de Navarra y un par de gigantes representaban a Francisco de Javier y al daimio de Yamaguchi Yousi Ositaka, recordando el encuentro que ambos personajes tuvieron en 1550 y que hoy sigue representando el encuentro entre las culturas de Japón y de Occidente. Pero el mayor atractivo del pabellón de Navarra lo constituyeron las demostraciones del folklore navarro que hasta allí llevaron varios grupos de jóvenes dan-

zaris. Siete veces cada día, un grupo formado por cuatro danzaris -dos chicas y dos chicos- y un chistulari, ataviados con trajes tradicionales de nuestra tierra, accedían al escenario para presentar ante el interesado público japonés, una selección de las danzas populares de Navarra. Eran ayudados por otros jóvenes japoneses, también ataviados con indumentaria tradicional de Navarra, que tras haber aprendido ágilmente algunas danzas, bailaban con ellos, y al final del espectáculo, algunos espectadores eran llamados a sumarse al baile, lo que hacían con gran interés y regocijo.

Los danzaris y txistularis que, por espacio de un mes cada uno, protagonizaron las representaciones folklóricas fueron Iñaki Azketa Goñi, Beatriz Eslava Lizaso, Iñaki Ocho-torena Astiz, Garbiñe Lamariano



Folclore nipón.



Ofrenda a San Francisco de Javier en el monumento del Jardín de Daidoyi. Yamaguchi

Ausejo, Itziar Ciganda San Martín, Agurtzane Monteano La Hoz, Mikel Díaz Piñar, Xabier Díaz Piñar, Itziar Navarro Amézqueta, Ismael Yagüe García, Iñaki Fernández Galdeano, Ana Carretero Larrión, Nekane Marco Luri, Gorka Galdeano Basarte y José Luis Aznárez. La coordinación corrió a cargo del folklorista Mikel Aranburu y los trajes fueron diseñados por Amaia Aguirre.

La presencia de Navarra en la Expo Yamaguchi Kirara 2001 ha servido para que Navarra comience a ser conocida en Japón y ha constituido un primer programa de colaboración entre el Gobierno de Navarra y la Prefectura de Yamaguchi, que ha concluido con resultados favorables y que dará paso a otros intercambios y colaboraciones mutuas de interés para ambos países y regiones.

VISITA DEL PRESIDENTE MIGUEL SANZ A JAPÓN

Con motivo de la celebración de la Expo Yamaguchi Kirara 2001, en la que Navarra contaba con un pabellón propio, el Presidente Miguel Sanz realizó en el mes de sep-



Castillo de Javier en Parque de España. Mie.

tiembre un viaje oficial a Japón, el primero realizado por un Presidente del Gobierno de Navarra.

El Presidente, invitado por el Gobernador de la Provincia de Yamaguchi, Sekinari Nii, con quien firmó un protocolo de colaboración y hermanamiento entre las dos

regiones, visitó la Expo y recorrió diversos lugares de la provincia de Yamaguchi, que cuenta con notables atractivos naturales y artísticos e importantes centros de comercio internacional. D. Miguel Sanz viajó acompañado de su esposa Dña. Villar López y del Director General de Cultura y Presidente de la Comisión del Quinto Centenario del Nacimiento de San Francisco Javier, Juan Ramón Corpas. Visitaron de forma especial la iglesia conmemorativa de San Francisco Javier, que se eleva sobre la colina Kameyama, donde se celebró una Eucaristía y un concierto de música tradicional de Navarra a cargo de la Banda de Gaiteros de Ierri (Carlos Ruiz López, Miguel Angel Echeverría Roca y Angel Latasa) y del txistulari Mikel Aranburu. También visitaron el museo que recoge distintos recuerdos sobre la figura de Javier. Con destino al mismo, el Presidente llevó desde Navarra una réplica de la Virgen románica de la parroquia de Javier del siglo XIII, que fue la imagen que conoció y a la que rezó Francisco de Javier durante su infancia y juventud, tallada en madera de castaño por el artesano navarro Fermín Zuza. Asimismo recorrió el Presidente Sanz los lugares que recuerdan la

presencia de Javier en Japón. Durante varias jornadas, el Presidente coincidió en Yamaguchi con una delegación del Ayuntamiento de Pamplona, hermanado con el de la ciudad de Yamaguchi desde hace 20 años, que encabezó la alcaldesa Dña. Yolanda Barcina.

Además, el Presidente visitó el complejo temático-cultural Parque de España, ubicado en la localidad de Mie y en el que se representan algunos de los principales monumentos de diversas regiones españolas, entre los que sobresale una reproducción a tamaño natural del Castillo de Javier. Este edificio alberga un completo museo de la cultura española y una referencia directa a la vida y a la obra de Francisco de Javier. Con el fin de que sea colocado en el Museo, el Presidente Sanz entregó como obsequio a Parque España, un tapiz artesanal que reproduce una escena de la corte navarra en el siglo XV. La alcaldesa de Pamplona, por su parte, entregó una reproducción en miniatura de los ocho gigantes de la comparsa pamplonesa.

Don Miguel Sanz también realizó, en la capital del país, Tokio, diversas reuniones de trabajo con grupos empresariales que cuentan con industrias asentadas en Navarra y visitó la Universidad Sophia, de la Compañía de Jesús, prestigioso centro de educación e investigación. El embajador de España en Japón, D. Juan Leña acompañó al Presidente en distintos actos de la visita, tanto en Tokio como en Yamaguchi.

Impresiones de mi viaje a Japón

El pasado mes de septiembre, del 18 al 25, he tenido la suerte de realizar un viaje a Japón invitado amablemente por el Presidente del Gobierno de Navarra, D. Miguel Sanz. La vista respondía a la invitación hecha por la Prefectura de Yamaguchi al Gobierno de Navarra, con motivo de la exposición internacional Japón Expo Yamaguchi Kirara, en la que nuestra Autonomía participaba con un espacio propio, como única región europea.

A partir de ahí, el Presidente tenía interés personal en dedicar un tiempo a visitar algunos lugares de aquella tierra "en la que se admira y se siente como propio el nombre de nuestro patrono, San Francisco Javier". Por ello, y por estar ya próximo el año 2006, en el que celebraremos los quinientos años del nacimiento del Santo, entiendo que pareció oportuna que el Superior del Santuario de Javier, estuviera presente en esta visita.

El viaje tuvo tres núcleos fundamentales de interés: El Parque de España en Mie (Shima); la ciudad de Yamaguchi, hermanada con Pamplona y muy relacionada con la presencia de San Francisco Javier; y Tokio. Voy a ir recorriendo ese itinerario en mi comentario de impresiones.

PARQUE ESPAÑA

Parque España es un amplio recinto que conforma un parque temático construido por el grupo empresarial Kintetsu hace diez años. Está ubicado en Shima, lugar costero próximo a la ciudad de Ube. Posición bastante alejada del centro geográfico de Japón, aunque situado en la mayor de sus islas (Honshu). Sin embargo y hasta la fecha, han visitado el Parque 12 millones de turistas... el

diez por ciento de los habitantes de todo Japón.

A diferencia de los parques temáticos más conocidos, de contenido totalmente lúdico, este parque tiene un importante componente cultural. Los japoneses dedican su tiempo de ocio a la cultura, con mucha más generosidad que nosotros.

El Parque, está dedicado totalmente a España: reproduce numerosos monumentos españoles: Puerta del Sol, La Cibeles, fachada del Palacio de Oriente, una plaza mayor... con una fidelidad arquitectónica increíble. Pues bien, entre todos los edificios del Parque destaca, por su posición y relieve, la reproducción del Castillo de Javier a escala natural. Su semejanza externa con el original es impresionante, tanto por su orientación, color de la piedra, etc.. como por multitud de pequeños detalles que para muchos visitantes del Castillo, aquí en Javier, pueden pasar desapercibidos. Reproduce el castillo original, sin la Basílica que ocupa ahora lo que fue en su día la torre cuadrada, denominado "Palacio nuevo", -donde había nacido el Santo-, derribado hace poco más de un siglo para dar paso a la estructura actual. Reproduce, por tanto, el castillo tal como consideramos que estaba cuando nació San Francisco Javier. El interior, que no guarda ya ningún parecido con el original, alberga el Museo "Castillo de Javier", y comprende una acertada, densa y completa exposición de la cultura hispánica: desde las cuevas de Altamira, hasta el



Iglesia de San Francisco en la colina Kameyana. Yamaguchi.

Museo del Prado, pasando por las distintas artesanías. Por supuesto, hay una zona dedicada a San Francisco Javier, explicada a través de distintos paneles y una fiel reproducción de la Sala principal del Castillo.

Ante todo esto, yo iba pasando de la incredulidad a la sorpresa y de la sorpresa al pasmo: tocaba y arañaba las paredes del Castillo para terminar de creer que, efectivamente, está hecho de piedra artificial. Que no estaba en Javier, sino en Mie... a muchos kilómetros de distancia. Me admiraba de la creatividad empresarial y logística de este pueblo, capaz de llevar a cabo una obra de semejante ambición y envergadura. Lógicamente, uno se pregunta, qué hay detrás de todo esto. Yo no alcanzo a ver la dimensión económica que supongo existirá, pero lo que sí he visto es un enorme afecto de Japón hacia España, y especialmente hacia Navarra, una admiración profunda por nuestra cultura, nuestra historia y nuestras costumbres. Un amor que, como se nos recordaba, no es correspondido por España, al menos hoy por hoy.

En todo momento de nuestra permanencia en Mie, la amabilidad, la cortesía y el evidente deseo de agradar fueron la tónica constante. Para mí fue otro motivo de profunda admiración.



El Presidente Sanz y Ricardo Sada en la puerta del Castillo de Javier en Parque España.

YAMAGUCHI

El día 20 por la tarde, viajamos en tren a Yamaguchi. La provincia de Yamaguchi, situada en el extremo oeste de la isla de Honshu, la más grande del archipiélago. Tiene una superficie de 6.106 km² (poco más que la mitad de Navarra) y 1,7 millones de habitantes (más que el triple). Su capital es Yamaguchi, aunque una de sus ciudades tiene más población: Shimonoseki. San Francisco Javier, que había pisado tierra japonesa por primera vez en 1449 en Kagoshima, se asienta en Yamaguchi en 1551.

Tras la visita de Mie, mi mayor interés era conocer en lo posible las huellas de Javier y verme con mis compañeros Jesuitas que trabajan en Japón. Por eso Yamaguchi tenía para mí el aliciente de ser una tierra bendecida por Javier. Más recientemente, allí ha estado muchos años el navarro P. Moisés Domenzáin, del que tanto había oído hablar en mis años jóvenes. Ya San Francisco Javier había escrito muchos años atrás, en una de sus cartas: "Es gente de muchas cortesías. Aprecian mucho las armas y confían en ellas. Es gente sobria en el comer. Nunca juegan. Muchos saben leer y escribir. Ni tienen más que una mujer. Hay pocos ladrones. Es gente de muy buena voluntad, muy tratable y deseosa de saber"

Me llamó la atención la importan-

cia que la figura de Javier tiene en Yamaguchi. Pero, al mismo tiempo, es evidente el equilibrio que, oficialmente al menos, se mantiene entre las creencias religiosas individuales, que quedan al reduto de la conciencia personal, y las declaraciones públicas de un Gobierno no confesional. La figura de Javier, en estos ambientes oficiales, se pondera y admira más por su talla gigantesca de portaestandarte de una cultura occidental desconocida hasta entonces en Japón, por su espíritu aventurero, por la intrepidez de su heroísmo, que por su espíritu creyente que entrega su vida a la predicación de la fe en Cristo.

Quizá, sea esta la idea más común entre los japoneses de la calle sobre Javier: el personaje más conocido después de Marco Polo, que aparece en prácticamente todos los manuales de historia de los escolares... Creo que solamente una minoría sabe algo sobre el Javier creyente y profundamente enamorado del Dios de Jesús, que nosotros conocemos. Entre estos, naturalmente, se encuentran los cristianos, minoría en el País; tan minoría que solamente conforman el 1% de la población de Japón.

En Yamaguchi quedan, además, otros lugares que recuerdan a Javier y que visitamos:

El Jardín de Daidoyi, que ocupa el lugar en que vivió el santo en 1551. En el centro se levanta un monumento en forma de cruz, con una medallón de bronce que representa el busto de S. Francisco Javier. En un extremo del jardín otro medallón de bronce reproduce el escudo de Javier. Y, finalmente, en el mismo jardín puede verse una reproducción en bronce del documento del daimio Ouchi Yoshitaka autorizando a Javier el uso del terreno.

Igualmente en un lugar llamado Otono Oji, se conserva un pozo, junto al cual la tradición mantiene que Javier predicaba a la gente.

TOKIO

Los dos días de estancia en Tokio suponían para mí la posibilidad de

seguir en contacto muy directo con otros compañeros jesuitas y Obras de la Compañía. En una Ciudad como Tokio con una densidad de construcción elevadísima, todo el recinto de Sophia es un pulmón de oxígeno, con arbolado, jardines y espacios libres difícilmente repetible.

D, Miguel Sanz, tenía mucho interés en visitar la Universidad Sophia. Así se hizo el día 24, lunes, a pesar de ser fiesta nacional: celebración del equinoccio... La mentalidad japonesa es poco proclive a la flexibilidad a la hora de variar decisiones ya tomadas; mucho más tratándose de una fiesta nacional. Sin embargo, los jesuitas españoles hicieron posible la recepción por parte del Canciller y la visita de la Biblioteca, la Iglesia de San Ignacio y la Capilla de San Francisco Javier.

Pude así vivir una nueva sorpresa. Durante esos dos días fueron unas diez las bodas que se celebraron en las Iglesias de la Universidad... no necesariamente de parejas católicas, pero realizadas en el rito cristiano, aunque sin Eucaristía. Al parecer, y dada la demanda, el Episcopado japonés ha accedido a ello, pero con una preparación concienzuda previa de seis meses. No se bautizan, pero reciben cierta formación cristiana.

Es otro aspecto llamativo para nosotros y que ellos asumen hasta con cierto sentido de buen humor: el japonés nace sintoísta, se casa cristiano y muere budista... Sorprendente para nosotros pero el carácter práctico y sincretista del japonés, que tras la última gran guerra tuvo el valor de aplicar a su País -con sentido humilde y eficaz- lo que consideró más valioso de las naciones más avanzadas del mundo moderno (constitución, leyes, sistema vial, criterios empresariales, etc.) ha aplicado también ese mismo sentido práctico a su mundo religioso... al menos en el fuero externo.

Realmente, un Japón increíble.

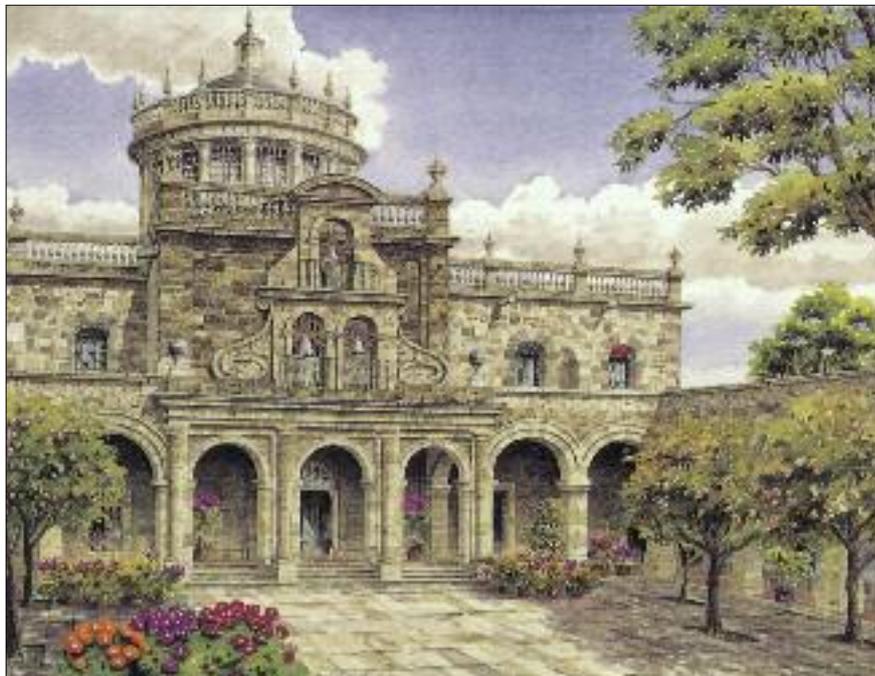
Javier, 21 de octubre de 2001.

Ricardo J.Sada Aldaz, sj.

Un viaje hacia la memoria

La edición del libro **"Presencia de Navarra en México 1870 - 1950"** de Pilar Arcelus representa la culminación de un maravilloso y enorme esfuerzo de más de seis años por rescatar la memoria de Navarra en México. El mérito le pertenece sobre todo a su apasionamiento por continuar el camino marcado por Manuel García Sesma y por el Padre Eulogio Zudaire quienes iluminaron, cada uno a su manera, un vasto campo histórico que se encontraba casi inexplorado.

La autora se aventuró, de tal suerte, por lo más enriquecedor del trabajo historiográfico, que es preguntarse lo que antes no había sido preguntado y reunir lo que estaba disperso, sacar a la luz lo que había sido olvidado, armar las piezas de un rompecabezas que sólo ella podía visualizar ya terminado. Para construir la explicación histórica de la aportación navarra a México en la decisiva transición del siglo XIX al XX, recuperó en cierta manera las obras de aquellos navarros que en otros momentos del pasado atravesaron por esta tierra marcando una huella imperecedera, como Isidro de Atondo y Antillón, Juan de Palafox y Mendoza, Martín de Rada, Juan Cruz Ruiz de Cabañas o Francisco Javier Mina, además de aquellos criollos de origen navarro que determinaron la historia de México; baste mencionar a Agustín de Iturbide y Lucas Alamán. Todos estos momentos fueron abordados con anterioridad por Manuel García Sesma y constituyeron la guía por



Hospicio Cabañas.

la cual decidió acometer la tarea de desentrañar con mayor detalle la contribución a México por parte de aquella provincia ibérica.

Gracias al libro que ella nos entrega hemos podido conocer a otro tipo de personajes, más cercanos en el tiempo, que a su modo ayudaron también a la conformación del México actual. Nunca nos habíamos puesto a pensar, por ejemplo, en que los navarros llegaron a ocupar lugares destacados en la industria y los negocios, algunos de los cuales aún subsisten y son parte indispensable de nuestra vida cotidiana. Baste mencionar la *Papelera Iruña*, de los hermanos Arcelus Echeverría; la zapatería *El Borceguí*, de Lucas Lizaur; la panadería *La Vasconia*, de Pablo Iriarte; y qué decir de Don Braulio Iriarte, prominente personaje de la industria molinera y fundador de la

Cervecería Modelo. Como se ve, el talento navarro ha sido capaz de desarrollarse en diferentes áreas con muy buenos resultados.

Otra gran aportación es el capítulo dedicado a la labor misionera, calificada como "Silenciosa", debido no sólo a las persecuciones religiosas, sino al desinterés de estos hombres y mujeres por buscar glorias personales. Su ardua actividad espiritual tuvo, de todas maneras, espacio para que se recuerde a algunos de ellos, como a Sor Micaela Ayanz, cuyo espíritu de servicio se hizo patente en momentos difíciles de la historia mexicana.

No podemos olvidar el exilio navarro causado por la Guerra Civil Española, en el cual el doloroso proceso de abandonar la propia tierra vino a dar frutos como en el caso de Carlota Garmendia, artista



Agustín de Iturbide.

plástica que esparció su entusiasmo y talento en tierras de Sonora; a María Luisa Elío, a cuyas dotes como escritora hay que agregar el mérito de ser una de las personas a quienes Gabriel García Márquez dedica *Cien Años de Soledad*. Permítasenos mencionar también al filósofo Juan David García Bacca y al propio Manuel García Sesma.

Estos son solamente un botón de muestra respecto a los importantes nombres que la autora consiguió rescatar y agrupar en torno a su tierra de origen, gracias a la sensibilidad histórica que ella seguramente ya tenía y que fue ampliando al hacer esta investigación.

Pero lo primordial no es solamente la curiosidad histórica de Pilar Arcelus, sino que esta curiosidad trascendió la influencia de los grandes personajes y se dirigió hacia las vidas comunes, pero no por ello menos heroicas. Aquí está



Retrato del P. Martín de Rada (1533-1578). Pintura de Víctor Villán, 1879.

uno de los mayores méritos que encuentro en este libro: traer a la explicación histórica los triunfos y derrotas de personas que no pensaron en realizar acontecimientos definitivos para la humanidad, sino que simplemente trataron de que su paso por el mundo fuera lo mejor posible para ellos y sus familias. Aunque lo ignoraran, esos esfuerzos son también materia histórica, lo cual fue muy bien intuido por la autora y está de acuerdo con ciertas corrientes historiográficas en boga, como la "historia de la vida cotidiana" que se practica en Francia. Más cercano a nosotros, Luis Villoro afirma que una de las misiones de la historia es "revivir, en su complejidad y riqueza, pedazos de vida humana".

El libro que nos ocupa cumple cabalmente con este cometido y es por ello una aportación al conocimiento de algo que había sido inadvertido tanto en España como en México: la obra de los navarros en este país no se acaba con los

personajes célebres antes mencionados; ha proseguido a lo largo del tiempo y aún falta por ver lo que se puede encontrar en un estudio semejante que se refiera a la segunda mitad del siglo XX.

Desde luego, el haber recuperado esta memoria es en sí algo muy valioso y las personas mencionadas que aún vivan o sus descendientes saben ahora que ninguna vida transcurre en vano, pero la riqueza de esta obra va más allá. Al abrir camino, Pilar Arcelus señala nuevos campos de estudio para los historiadores que sepan aceptar la invitación y adentrarse en la comunicación que siempre existió entre México y aquella pequeña y hermosa región de Navarra.

Francisco Javier Elvira Guinda

Portada:

Patio de los Naranjos, del Hospicio Cabañas, El obispo don Juan Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo, nacido en Espronceda y llegado a Nueva España en 1796, manda construir esta Casa de Caridad y Misericordia de Guadalajara.

Excelencia Ambiental desde la Ecoeficiencia



El Portland San Antonio es el actual Campeón de Europa de balonmano

La historia de un equipo campeón

El San Antonio es el único club navarro de la historia que ha logrado proclamarse Campeón de Europa en una modalidad deportiva de primer nivel, en este caso el balonmano. Toda una hazaña para un club modesto, promovido por un pequeño grupo de amigos ahora hace cuarenta y cuatro años.

Poco podían imaginar aquellos entusiastas jóvenes, antiguos alumnos de la Escolanía de San Antonio de Pamplona, que cuando en noviembre de 1956, bajo la denominación de Sociedad Deportivo Cultural San Antonio, crearon el primer club de balonmano federado en Navarra que éste podría convertirse un día en el equipo más importante de Europa, que es tanto como decir del mundo, en un deporte con indiscutible supremacía del viejo continente. Después de una historia plagada de contrastes -salpicada de épocas dulces y otras tenebrosas-, recién traspasado el umbral del siglo XXI, el San Antonio alcanzó la gloria deportiva destinada a los más grandes.

LOS PRIMEROS AÑOS

El San Antonio fue protagonista del primer partido oficial de balonmano en Navarra que tuvo lugar en la temporada 1957-58. Le enfrentó con el Irrintzi en el antiguo frontón Euskal Jai de la calle San Agustín de la capital navarra y el resultado fue favorable al San Antonio por 5 goles a 3. Por entonces, la estructura del club dependía exclusivamente del entusiasmo de unos muchachos ávidos de ilusión y entregados, con una dedicación ejemplar, a promocionar el balonmano. El paso del tiempo, fue arraigando la práctica de este deporte en Navarra donde, además del San Antonio, destacaron otros conjuntos que alcanzaron la máxima categoría del campeonato nacional, casos del Anaitasuna, tradicional rival de

los antonianos, y el Beti Onak de Villava. El San Antonio llegó por primera vez a la División de Honor en 1972. Tras ocho años entre la élite, perdió la categoría en la última jornada de la Liga 1979/80, y comenzó un duro peregrinaje de nueve años por las escalas inferiores, con escasos recursos económicos y pocas ayudas externas. Hasta que el 28 de mayo de 1989, consigue regresar a la máxima categoría gracias al impulso económico recibido del patrocinio de Espárragos de Navarra. La modesta dotación monetaria fue suficiente para armar un equipo de jugadores de la tierra con las garantías suficientes para figurar entre los mejores.

EL DESENGAÑO

Tras cuatro temporadas en División de Honor, al comienzo de la temporada 1993/94, en uno de los momentos más críticos de su historia, el San Antonio renuncia a su plaza ante la imposibilidad de encontrar el apoyo financiero necesario para mantenerse en la categoría sin el riesgo de que aumentara peligrosamente la deuda del club. Fue una decisión muy dura que directiva y jugadores asumieron con gran entereza. Lejos de amilanarse por esa terrible experiencia, dos años más tarde el San Antonio vuelve a la División de Honor con una plantilla



mayoritaria de jugadores navarros, que con tesón y una voluntad inquebrantable habían superado los peores momentos hasta devolver al club al lugar que le correspondía. En 1997 la directiva antoniana, presidida por Fermín Tajadura, suscribe un contrato de patrocinio con la cementera Portland que va a suponer un cambio radical en las expectativas deportivas de la entidad y su definitivo relanzamiento al primer nivel internacional. La empresa Portland realiza una incondicional apuesta por el conjunto navarro, otorgándole el desembolso económico preciso para ir configurando un



Campeón de Europa.

bloque de total garantía. Poco a poco van llegando al club jugadores considerados como primeras figuras del balonmano mundial. El club sufre una reestructuración interna y adquiere un funcionamiento más profesional. Sin embargo, nunca pierde ese perfil familiar, humilde y laborioso que siempre le caracterizó, aún en los momentos de crisis más profunda.

LOS AÑOS DORADOS

El salto adelante del nuevo San Antonio no va a tardar en arrojar sus primeros resultados positivos. El 14 de febrero de 1999, Portland San Antonio conquista en Valladolid la Copa del Rey, el primer título nacional de su historia, tras

derrotar en la final al gran favorito, el Barcelona por 32-29. Ese título es celebrado en Pamplona por todo lo alto, siendo directivos, jugadores y técnicos aclamados a su regreso por una multitud congregada en torno a la Plaza del Ayuntamiento de Pamplona. Poco más de un año después, el 30 de abril de 2000, el conjunto navarro logra su primer hito internacional al vencer al Dunaffer de Hungría en la final de la Recopa de Europa disputada en partidos de ida y vuelta. Los navarros habían ganado en Pamplona por nueve goles de diferencia, renta que hicieron buena en el partido de vuelta pese a caer derrotados por 26-20. En el arranque de la siguiente temporada, en octubre de 2000, llega la

Supercopa de Europa, organizada por el propio club antoniano, un torneo que enfrenta durante un fin de semana a los campeones de las distintas competiciones europeas de la Federación Internacional de Balonmano. Cinco meses después alcanza el triunfo de mayor prestigio en el balonmano mundial de clubes: la Copa de Europa. Lo hace ante su principal rival en España, el Barcelona, en una final a doble partido, saldada favorablemente en Pamplona por 30-24. Una ventaja suficiente para alzar la Copa pese a perder en el encuentro de vuelta celebrado en Barcelona por 25-22. Aquél 28 de abril de 2001 se convierte en una fecha imborrable, pasa a formar parte de la historia del San Antonio y, por ende, del deporte navarro. Fue la culminación de un sueño y el ejemplo más claro de que desde la humildad, la ilusión y la perseverancia, un club "chico" puede convertirse en grande entre los grandes. Pero ahí no terminan, los éxitos. Un mes más tarde el San Antonio, plagado de jugadores lesionados, gana la segunda Copa del Rey tras derrotar, en un encuentro épico, al Ciudad Real en la pista del conjunto manchego. El último triunfo llega el pasado mes de septiembre, cuando conquista la Supercopa española -competición que enfrenta al campeón de la Liga y de la Copa del año anterior- tras dar buena cuenta del Ademar de León en un torneo disputado en la ciudad navarra de Tudela. Ahora, el gran objetivo del San Antonio se centra en añadir a su extraordinario palmarés el único gran título que le falta: la Liga española. Pero tiene una difícil tarea por delante si nos atenemos a la gran igualdad que existe y a la dureza de un campeonato abierto, con varios equipos jugándose el título. Si lo consigue, pondría la guinda al pastel de un ciclo deportivo histórico.

Texto: Frank Sarries
Fotos: Carlos Giocoli

En el año 2010 todos los navarros leerán Diario de Noticias



Hoy ya somos 60.000 privilegiados.

En el año 2010 todos los navarros entre 18 y 55 años formarán parte del grupo de lectores de Diario de Noticias: Hombres y mujeres de alto nivel de formación.

Amantes de la cultura, las artes, la música, los viajes.

Entusiastas del deporte, la naturaleza y la vida sana. Solidarios dentro y fuera de nuestras fronteras y conectados con las nuevas tecnologías.

En el año 2010, todos estos navarros serán lectores de Diario de Noticias, porque estar con nosotros responde a una forma de vida.

Empieza a acostumbrarte. Lee hoy Diario de Noticias.



Diario de Noticias. Más allá del día a día.